



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CIVILIZAR, MEZCLAR, DEPORTAR Y EXTERMINAR.
Prácticas y discursos de poder alrededor de la
Guerra del Yaqui (1884-1904)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN HISTORIA

P R E S E N T A:

LORENA LÓPEZ JÁUREGUI



DIRECTOR DE TESIS:
DR. FEDERICO NAVARRETE LINARES

2015

México, D.F.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“La idea de deuda con el pasado implica también una idea de responsabilidad. Hay que asumir la deuda y reconocer y restituir el proceso de destrucción, explotación y dominación a que han sido sometidos los pueblos que hoy exigen ser respetados como pueblos autónomos. Hay que reparar el daño que se infringió a aquellos que en buena medida hicieron posible la modernidad, para que la relación con ellos pueda acercarse a una de diálogo y de solidaridad y alejarse de la dominación.”

-Gabriela Kraemer

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
CIVILIZAR COLONIZANDO (1884-1900).....	22
MEZCLA Y GUERRA DE RAZAS (1893-1904).....	61
DEPORTACIÓN Y EXTERMINIO (1900-1911)	90
REFLEXIONES FINALES	126
BIBLIOGRAFÍA	128

AGRADECIMIENTOS

Uno de los momentos más difíciles en la elaboración de una tesis es ponerle el punto final, sin embargo, a pesar de que todavía siento que hay algo que agregar o mejorar, ha llegado el momento de cerrar este ciclo, no sin antes reconocer que esta investigación me ha aportado mucho más que la culminación de un requisito para titularme y se ha convertido en uno de los procesos de mayor aprendizaje que he vivido. Este tema me cambió mucho más de lo que puedo expresar.

Pero, a pesar de las muchas horas, desvelos y lecturas, este no se trata de un trabajo exclusivamente individual y en este sentido, me es importante reconocer que esta tesis es el producto de un esfuerzo colectivo y un logro compartido. Lo comparto con mi familia, mis maestros, la universidad y mis amigos, por eso, deseo reconocer y agradecer primordialmente a quienes lo hicieron posible: Ana María, Armando y Olivia, quienes son mi mejor soporte y mayor inspiración. Les doy las gracias por estar a mi lado en cada proyecto y les reitero que todo éxito siempre es a su lado.

A la UNAM, a mis profesores, por permitirme llevar a cabo el más feliz de mis proyectos: convertirme en historiadora. Agradezco especialmente a la Facultad de Filosofía y Letras y al CELE, por la educación y el apoyo brindado todos estos años. También agradezco a la DGECl y a mis padres la oportunidad de estudiar en la Humboldt Universität en Alemania.

A Federico Navarrete, mi tutor, pues desde mi primer día en la facultad hasta el último me planteó dudas y guio a resolverlas, y especialmente porque es una inspiración dentro de la disciplina. Gracias al proyecto Papiit “Historia y Memoria de los pueblos indígenas”, por el apoyo económico y académico para la realización de esta investigación.

A mis amigos: Christian, quien desde hace 20 años me inculca a ser la mejor versión de mí misma, a Gloria, Arturo e Isaac por su honesta amistad, a Jocelyn, Rubén, Tatiana, Yum, Lucía, Irene y Adriana, con quienes comparto no sólo el amor a la Historia, sino un

gran cariño. A Abraham, Edgar, Jaime y Wili, los mejores *roomies* del mundo, ¡muchachos, lo logramos! A Natalia, Sara, Alex y Karelia por su calidez en climas fríos. A todos mis amigos de clase de náhuatl, en especial: Vanesa, Gerardo, Diego y Paulina, porque desde sus distintos campos, siembran un mundo mejor: *Tlazohcamati nocnihuan*.

A Fidel, por el amor constante y el apoyo certero.

INTRODUCCIÓN

Toda guerra moderna necesita constantemente de grandes recursos y por esta razón exige a las sociedades que toman parte en ella que proporcionen contingentes humanos en peligro de muerte, que provean de enormes cantidades de dinero y que asuman riesgos. Todos estos, son recursos y esfuerzos que al fin y al cabo deben ser justificados, pues ¿por qué vamos a entrar en otra guerra, si nos hacen falta caminos, hospitales o escuelas?

La guerra trae también consigo muerte y pérdidas, es por eso que acompañando a las acciones militares, todo esfuerzo bélico reclama una argumentación autojustificatoria y un discurso que le permita tener legitimidad y continuidad frente a sus contemporáneos. Difícilmente se plantearía en términos de una violencia sin sentido, por lo general, apela a uno o varios objetivos.

Así, el estudio de estos discursos es importante porque dan cuenta de los elementos ideológicos que sustentan empresas bélicas y también en cuanto poseedores de una función eminentemente comunicativa. Es decir, en la producción de discursos, no sólo se pueden apreciar las distintas visiones del mundo que sustentan sus emisores, sino que entran en un diálogo con los receptores del discurso. En una circunstancia como la guerra, con implicaciones políticas, económicas y sociales, el emisor no espera una comprensión pasiva de su discurso, sino que está buscando consentimiento con sus propias ideas y en algunos casos, incluso participación en sus proyectos.¹ Al mismo tiempo, crean o reproducen representaciones de sí mismos y de quienes combaten y en no pocas ocasiones han sido la base para la creación de identidades nacionales y de proyectos coloniales.

Por su parte, en el presente trabajo de investigación se aborda una guerra interna en México, la Guerra del Yaqui, y de sus discursos como mecanismo legitimador de una acción militar. Éste, fue un conflicto entre el gobierno mexicano (particularmente en su versión

¹ Mijaíl Bajtín, *Estética de la creación verbal*, México: Siglo XXI, 1995, p. 247-25.

sonorense) y la etnia yaqui, ocurrido en Sonora a fines del siglo XIX y principios del XX² y constituye uno entre muchos ejemplos en el mundo que hablan de una lucha en contra de un grupo étnico en la que se combatieron legal y militarmente tanto la posesión comunitaria de la tierra como la autonomía política y que llegó a ser un conflicto de implicaciones nacionales e internacionales. A su alrededor, surgieron textos de carácter local, nacional e internacional que describieron y debatieron las razones por las que los gobiernos de México y del estado de Sonora decían emprenderla. Se aludieron a diversos argumentos, algunos de ellos permanecieron desde el principio de la campaña militar hasta su conclusión con pocas modificaciones, otros fueron utilizados sólo durante un par de años y luego desaparecieron. Finalmente, hubo ideas que se radicalizaron con la prolongación de la lucha.

El gobierno mexicano, entonces encabezado por el presidente Porfirio Díaz, creó un discurso público para dar legitimidad al despojo y la violencia ejercida contra los yaquis, el cual, no sólo informó sobre su desenvolvimiento y planteó razones por las que se decía emprender la guerra, sino que propuso soluciones para resolver el conflicto. Estos discursos son visibles en múltiples periódicos de la época, algunos cercanos al gobierno, otros críticos, y que no solo daban cuenta del desenvolvimiento de la lucha, sino de la eventual radicalización de las posturas con respecto a ella. También se encuentra en los libros

² Se han propuesto distintos límites temporales para esta guerra, por ejemplo, Francisco del Paso escribió que la guerra había iniciado desde los primeros contactos entre yaquis y españoles en 1529 hasta 1902, año de publicación de su libro, calculando que esta guerra tendría una duración, quitando algunos intervalos de paz, de 297 años . Sin embargo, considero exagerado hablar de una guerra de casi tres siglos. Salvo escasas excepciones como el levantamiento de yaquis contra jesuitas en 1740 dirigido por Juan Ignacio Usacamea y Bernabé Baritemea y la proclamación en 1825 de la “República Independiente de los Indios” de Juan Banderas, y los bombardeos durante el gobierno de Adolfo de la Huerta, creo que si bien han existido severos conflictos por la tierra y la situación política, no siempre se ha tratado de una guerra, pues sus niveles de violencia son menores e incluso, hubo épocas de una paz consolidada.

Otros autores como Alfonso Fabila mencionan que han sido una serie de guerras desde 1533 hasta el Cardenismo, época en la que el gobierno mexicano impulsó el reparto agrario y reconoció a la tribu yaqui su derecho y propiedad sobre la tierra y el agua. Mi propuesta es que se puede hablar propiamente de “la Guerra del Yaqui” desde finales de 1884 hasta 1902, tomando en consideración que la deportación, como consecuencia misma de la guerra continuó hasta el año de 1911, cuando cayeron las élites porfirianas que dirigieron esta guerra.

publicados inmediatamente después de la conclusión oficial del conflicto, algunos por la misma Secretaría de Guerra.

Para lograr convencer sobre la legitimidad de la empresa bélica y de sus usos prácticos, los representantes de este tipo de discurso hicieron uso de distintos géneros literarios como el periodístico, el científico y el histórico. Los argumentos entraron en un debate intenso con el propósito de convencer sobre sus posturas, encontrando en ocasiones consentimiento y en otras, objeciones y críticas. Sus públicos fueron diversos: en ocasiones personas específicas, otras veces más generales como: contemporáneos, partidarios u opositores, o bien, abstractos como “el pueblo” mexicano o el estadounidense, y es importante resaltar, que a partir de la enunciación, los emisores esperaban una reacción y por esta razón, no se puede eludir el importante vínculo entre lo que se enuncia y las prácticas de poder.

A partir de las consideraciones ya expuestas, esta tesis busca explicar el desarrollo de la Guerra del Yaqui no como una historia militar, sino a partir del análisis del discurso público, poniendo especial atención en los argumentos de tipo económico, civilizatorio, racial y nacionalista. Al abordarlo se propone el estudio a través de tres divisiones temáticas que hablan del desarrollo de la guerra en distintos momentos y ópticas, pero que al mismo tiempo se corresponden precisamente con las llamadas “soluciones a la guerra” que diversos autores de la época propusieron y defendieron para llevarla a término: 1) colonizar la región y civilizar a los yaquis, 2) mezclarlos con otros grupos y finalmente 3) deportarlos y exterminarlos. Cada tema es abordado en un capítulo diferente, sin embargo, las líneas se cruzan en muchos momentos, además, se le ha asignado una división temporal, que corresponde a los momentos de pertinencia y auge de estas propuestas durante el desarrollo de la guerra, sin embargo, las asignaciones temporales tienden a ser más flexibles puesto que retoma lo expresado por fuentes secundarias en tiempos posteriores. A grandes rasgos, los temas y capítulos de esta tesis tienen el siguiente contenido:

Civilizar colonizando

En este primer capítulo presento una revisión histórica de los cambios económicos efectuados en la región del yaqui tomando en consideración los intentos de colonización, de creación de infraestructura y sobre todo, la repartición del territorio. Colonizar con mexicanos y con extranjeros fue la primera solución que se propuso para concluir la guerra y ésta se hizo presente desde el principio del conflicto hasta el final.

También se argumentó que los yaquis, grupo nativo del noroeste de México, eran “salvajes” y que su territorio, como potencial fuente de riqueza para la nación, debía ser explotado por el “hombre civilizado”. Así se inició una guerra bajo el baluarte de una empresa civilizatoria con claros objetivos de consolidación del poder político de una élite emergente en Sonora, la creación de riqueza a partir de diversos proyectos económicos capitalistas y que tuvo como consecuencia la incorporación de un territorio y sus habitantes al mercado global.

Mestizaje

Tras una década de guerra, en algunos periódicos comenzó a propagarse la idea de integrar a los yaquis a la nación mexicana, particularmente a través de la mezcla racial y sobre todo cultural. Dentro de las propuestas desarrolladas para este fin se retomó el de la colonización y se lanzaron, aunque de forma dispersa, incentivos para el establecimiento de mexicanos y extranjeros en la región. De estos últimos se esperaba que además del capital monetario, trajeran un capital cultural que contribuyera al progreso económico del país. En este caso, se alegó que la mezcla racial haría que los yaquis perdieran gran parte de su cultura y se integraran, ahora como mestizos, al proyecto de división y privatización de la región que habitaban.

En este segundo capítulo se abordan de manera particular las implicaciones de esta propuesta como un medio para unificar a la nación mexicana. Sin embargo,

también se hizo patente otra forma de calificar a este conflicto, ahora bajo el concepto de “guerra de castas”. En este punto, se difundió la idea de que la perpetuación de la guerra respondía a un supuesto odio innato de los yaquis a los *blancos* y en ese sentido, permitió justificar que se tomaran acciones cada vez más radicales.

Deportación y exterminio

La tercera política tomó fuerza hacia el final de la guerra y respondió a una radicalización del posicionamiento de las élites, pues ante la imposibilidad de poner fin a un conflicto militar que originalmente se proyectó como corto, los gobiernos sonorenses y federal decidieron emprender acciones y discursos mucho más agresivos. Es aquí cuando se consolidó la idea de la deportación de yaquis a zonas remotas como una forma de darle fin a una guerra que parecía no tenerlo, o bien, visto desde otra perspectiva, fue un medio de castigo, disciplinamiento y uso de mano de obra barata para el desarrollo de proyectos económicos específicos.

1900 fue el año en que inició una política de deportación de los nativos hacia lugares lejanos como Yucatán, para trabajar prácticamente en condiciones de esclavitud en las haciendas henequeneras. En ese año también se volvió patente la expresión de posturas radicales que defendían el exterminio de este pueblo, pues al no integrarse al proyecto liberal de la élite mexicana en sus conceptos de mestizaje y civilización, les excluyeron de todo derecho civil y humano con la deportación y el intento de exterminio de este pueblo.

Periodización

El contenido de esta tesis se desenvuelve entre los años de 1884 y 1904, a través de las temáticas que en gran medida marcaron el discurso público sobre la Guerra del Yaqui. Esta temporalidad responde al discurso oficial sobre el conflicto. El año de 1884 fue considerado

por la prensa y las obras históricas posteriores, como el año del levantamiento de Cajeme contra el gobierno, así como 1902 año en el que el gobierno mexicano dio oficialmente por concluida esta campaña.

Como se verá en adelante, en el lapso de estas dos décadas de conflicto, el discurso autojustificadorio cambió de forma paralela al desarrollo mismo de la guerra, pues se adaptó a situaciones, intereses y disputas particulares. Al mismo tiempo, es notable la relevancia que la guerra fue ganando en la opinión pública nacional e internacional. De esta forma, los éxitos en el papel se volvieron casi tan importantes como los éxitos en campaña, porque de ellos dependió el prestigio o desprestigio de sus participantes, sus razones y sus victorias, su permanencia en el poder, el apoyo a la resistencia o incluso, la intervención misma del gobierno nacional o de Estados Unidos.

Existen tres momentos clave para una mejor comprensión de toda la tesis: la muerte de Cajeme, la paz de Ortiz y la batalla del Mazocoba. Más adelante serán retomados a detalle, aunque cabe mencionarlos desde el principio porque se trató de periodos en los que tanto la documentación oficial, como en la prensa, se dijo abiertamente que la guerra había terminado y ésta situación condujo a emprender los intentos más acabados por explicar las razones por las que se había emprendido en un primer lugar, así como de los motores que la impulsaban. Este trabajo propone también, que en cada uno de estos momentos se planteó una nueva solución a la guerra.

En 1884 se dijo que el conflicto había comenzado por un levantamiento del líder yaqui Cajeme contra el gobierno. Con su captura y muerte en 1887 se señaló en los informes militares y en la prensa que la guerra había terminado. Posteriormente, la resistencia yaqui continuó durante más de una década bajo el liderazgo de Tetabiate. Fue con él que en 1897 ocurrió la llamada “Paz de Ortiz”, un acuerdo entre Tetabiate y el Coronel Peinado en la que el primero presentó una sumisión a los gobiernos estatal y nacional. Allí se volvió a decir que la guerra había llegado a su fin, hubo una paz momentánea que después se vio rota. Tres años después, el gobierno mexicano se preparó para dar un golpe definitivo y trasladó gran parte del ejército nacional a la región. La batalla del Mazocoba en 1900 fue

trascendental en este sentido porque después de ella la resistencia yaqui se vio mermada por las múltiples bajas y a partir de este combate comenzó la deportación masiva de yaquis a Yucatán, acompañada de una política de exterminio.

“Paz y progreso” fue el lema que enarboló el Porfiriato y que llevó a la práctica en muchas regiones. Con excepción del final de su gobierno y de las dos guerras en los extremos del país que se mantuvieron presentes durante este periodo: la Guerra del Yaqui en Sonora y la Guerra de Castas en Yucatán, se impuso efectivamente una cierta pacificación en el país, sobre todo si se compara con el resto del siglo XIX mexicano en el que abundaron la inestabilidad política y las intervenciones extranjeras. También durante este periodo se logró desarrollar un proyecto de crecimiento económico, aunque con un gran costo social.

De ninguna forma puede entenderse la Guerra del Yaqui sin insertarla en los cambios y también las continuidades que tuvo el país durante el Porfiriato. Eventualmente la región no fue ajena a la expansión modernizadora vivida durante este periodo: el ferrocarril, las comunicaciones, el capital extranjero, la privatización de la tierra llegaron al río Yaqui, al valle, a las montañas de la tribu. Tampoco pasó inadvertido el crecimiento inusitado de haciendas que se expandieron a costa de los pueblos de indios, es más, todos estos cambios se convirtieron en los detonantes y consecuencias de esta guerra, aunados a los conflictos por el poder entre los distintos actores regionales en el noroeste de México. De forma paralela, es importante resaltar cómo este conflicto se insertó en un panorama mayor: el de la puesta en marcha de un proyecto económico capitalista y el de la consolidación del Estado-nación moderno mexicano.

Estado de la cuestión

La historia de la Guerra del Yaqui ya ha sido abordada en múltiples libros y artículos. El historiador Francisco del Paso y Troncoso publicó en 1904 *Las guerras con las tribus yaqui y mayo*, que constituye una de las obras históricas más completas sobre la guerra. Esta obra tuvo un carácter de historia inmediata y constituye una de las mejores recopilaciones de textos contemporáneos a la guerra. Esta obra se caracteriza por ser una historia oficial,

emanada de la solicitud de la Secretaría de Guerra. Por su parte, el antropólogo Alfonso Fabila escribió en la década de 1940 *Las tribus de Sonora. Su cultura y anhelada autodeterminación*, una obra histórica y etnográfica sobre los yaquis ubicada en el contexto del Cardenismo y la devolución de una parte del territorio a la tribu. Igualmente, otra obra que resalta por su profundidad en la investigación y aportaciones es el libro *The Yaquis* del antropólogo Edward Spicer, quien realizó un amplio estudio de las costumbres e historia de los yaquis, así como el análisis de su transformación histórica. Actualmente, el tema de la guerra y la deportación sigue siendo ampliamente estudiado por la antropóloga Raquel Padilla en una gran cantidad de libros y artículos.

Por mi parte, añado esta tesis al *corpus* de libros, artículos y tesis que hablan de la guerra del Yaqui en un intento por aportar un nuevo enfoque y reflexiones sobre el tema, particularmente a partir del análisis del discurso público con base en los tres grandes ejes descritos anteriormente y su desarrollo cronológico. Además, apporto material hemerográfico inédito y retomo el material de archivo, fotográfico y obras primarias y secundarias que otros autores y autoras ya han utilizado. Con base en este material, se muestran ciertas constantes dentro del discurso emanado desde la autoridad, a partir de las fuentes del poder y otras afiliadas a estos grupos, que buscaron justificar la aparente necesidad del conflicto bélico y la repartición del territorio. Se explica también, cómo de forma paralela, se desplegaron mecanismos de inclusión y exclusión hacia los yaquis frente al modelo de nación mexicana que se estaba consolidando.

Se trata de un tema sumamente complejo, pero incluso dentro del discurso público, también se vuelve visible la existencia de oposición a la idea de que la guerra es necesaria, aunque por motivos diversos, ya sean de carácter humanitario, económico o político, que serán estudiados a detalle.

Con respecto a la selección de temas y su desarrollo me veo en la necesidad de aclarar algunos puntos. En primer lugar, muchas de las afirmaciones que aquí se citan, corresponden a las posturas más radicales sobre el tema, sin embargo, considero este ejercicio pertinente puesto que en no pocas ocasiones, estos mismos argumentos son

enunciados por personas directamente involucradas con la guerra a través de puestos como son: gobernadores, jefes militares, etc., o bien, por ser voces públicas que daban su opinión en los periódicos de circulación en la época. Así que, más allá de ser un problema de objetividad con respecto a mi fuente, no sólo lo retomo precisamente como el discurso emanado desde el poder a través de agentes específicos o grupos afiliados, sino también como un ejemplo de opinión política y pública en la sociedad mexicana del periodo.

El segundo punto gira en torno a las coincidencias que se encuentran en las formas de articulación de discursos y prácticas en contra de grupos indígenas y campesinos organizados en múltiples naciones del siglo XIX y XX. Considero que la existencia de estas coincidencias nos plantea una mayor discusión, incluso por encima de las barreras nacionales, pues no parece ser una coincidencia que a la par de la implementación de estructuras capitalistas y de la consolidación de los Estados-nación modernos, hayan surgido guerras con políticas de despojo y racismo que aún hoy continúan. En este sentido, quiero referirme a la Guerra del Yaqui no como el “caso único” o “excepcional” sino como parte de un problema que aqueja a muchos otros pueblos y a la problemática del despojo y del racismo como prácticas neocoloniales persistentes aún hoy en nuestros países.

Consideraciones sobre los yaquis y sus relaciones con españoles y mexicanos

Ahora bien, ¿quiénes son los yaquis³, o como ellos se autodenominan en su lengua, *yo'eme*⁴? Los yaquis o *yo'eme* son un grupo que llegó a las riberas del río Yaqui hace 2500 años, después de una migración desde el norte. Hablan su idioma *hiak-nooki* que pertenece a la familia cahita⁵, proveniente del yuto azteca. Actualmente la lengua está viva y es hablada entre ellos en sus pueblos. Según datos del INEGI⁶, en 2005 vivían en México por lo

³ “Yaqui” es la forma castellanizada de *hiaki*, que significa “personas que hablan fuerte”.

⁴ *Yo'eme* significa: la gente.

⁵ *Lengua hiaknooki. Catálogo de lenguas indígenas mexicanas. Cartografía contemporánea de sus asentamientos históricos*. INALI-UAM. Escala 1:800.000. México, INALI-UAM, 2005. 1 mapa.

⁶ La adscripción lingüística es uno de los recursos más utilizados para medir la presencia de un grupo étnico en México, sin embargo, dada la presión para que muchos grupos adopten el castellano, o bien, la decisión propia de dejar de hablar sus lenguas, no podemos considerarlo el método más fiable para cuantificar un grupo étnico, sin embargo, no deja de ser un referente estadístico, aunque no por ello menos controversial.

menos 14,162 hablantes mayores de 5 años.⁷ Si bien la identidad étnica no queda definida exclusivamente por la lengua, es importante hacer notar que muchos yaquis son bilingües e incluso trilingües y no todos se asientan en la región de los ocho pueblos tradicionales, pues hay un importante número en otras partes de Sonora, de México, así como en Estados Unidos.

Existe poca información antes de la llegada de los españoles, sin embargo, es probable que los yaquis, junto con otros grupos cahitas, tarahumaras y ópatas, fueran descendientes del pueblo mogollón, y formaran parte de una de las superáreas culturales conocida como Oasisamérica, en donde surgieron sociedades agrícolas en medios adverso por su sequedad y lograban complementar su alimentación gracias a la caza, la recolección y la pesca.⁸ Por su parte, después de los primeros contactos con españoles, las fuentes coloniales que los describieron indican que vivían dispersos en rancherías, sugiriendo que eran un pueblo nómada pues las condiciones climáticas y de abastecimiento de alimentos no les permitían grandes asentamientos. Investigaciones recientes sugieren que los yaquis, entre otros grupos del noroeste del actual México así como del suroeste de EEUU, vivían en asentamientos urbanos en el siglo XVI. A pesar de que la región como tal no había sido conquistada e integrada al imperio español, muchos pueblos del noroeste, entre ellos los yaquis, parecían haber sido afectados profundamente por las epidemias que provocaron grandes estragos en la población nativa y las incursiones de españoles hacia el norte en busca de esclavos, situaciones que dieron lugar a una decadencia demográfica que los obligó a dispersarse para sobrevivir.

En este sentido, existe una polémica en torno a la llegada de los españoles al noroeste de la entonces Nueva España y al cambio radical de la estructura social de los yaquis al grado

Por mi parte, retomo esta estadística, aunque puntualizo el hecho de que dados los lineamientos para elaborar la estadística, arroja un número un tanto conservador tanto de hablantes como de miembros del grupo étnico. Otras fuentes como la revista *Arqueología mexicana*, en su número dedicado a las culturas de Sonora sostienen que en la actualidad hay 51 mil hablantes de lenguas indígenas en Sonora, entre ellas, una de las principales es el yaqui.

⁷ INEGI, "Habla de lengua indígena en México" en <http://cuentame.inegi.org.mx/impresion/poblacion/lindigena.asp> (Consultado el 10 de marzo de 2015).

⁸ Alfredo López Austin y Leonardo López, *El pasado indígena*, México, FCE-COLMEX, 2000, p. 41-56.

que una segunda generación de crónicas coloniales hablaría con respecto a ellos en un estado nómada más que la primera generación. Esta idea además sostiene que el éxito jesuita en la región con el establecimiento de prósperas misiones, así como la sedentarización y creación de ocho pueblos⁹ en el caso yaqui, en realidad significarían una continuidad dentro de una tradición semiurbana de los pueblos indígenas muy anterior al establecimiento de los jesuitas en la región, aunque debilitada por la presencia de las entonces nuevas enfermedades que provocaron una verdadera catástrofe demográfica por una disminución del 30 al 50% y que obligaron a la población a adoptar estrategias para sobrevivir como la distribución de la población en rancherías, la suspensión del intercambio entre los pueblos por falta de excedentes, así como la formación de clanes con reglas más flexibles.¹⁰

A partir de los primeros contactos entre yaquis y españoles, en particular con Diego de Guzmán y sus soldados, se realzó en las crónicas coloniales la capacidad guerrera de este pueblo, al cual, los españoles no lograron dominar por las armas. En la expansión del dominio español, setenta y un años después del primer encuentro, las tropas al mando de Diego Martínez de Hurdaide tuvieron tres encuentros bélicos con los yaquis, pues éstos habían dado asilo a los oconoris, quienes huían de la presencia española en la región. En el tercer encuentro, Hurdaide avanzó con cincuenta soldados españoles y cuatro mil indios aliados entre mayos, zuaques, tehucos, sinaloas y oconoris.¹¹ Al igual que en la conquista de Tenochtitlan, la mayor parte del ejército estaba conformado por nativos, sin embargo, en este caso no lograron vencer a los yaquis por las armas.

Después de un asombroso escape del Capitán Hurdaide y a pesar de que en lo militar los yaquis habían ganado, éstos últimos solicitaron un acuerdo de paz, de no agresión. Probablemente esta inusitada reacción se debió a que a pesar de haber obtenido la victoria

⁹ Ocho pueblos tradicionales yaquis: Cócorit, Bácum, Tórim, Vícam, Pótam, Ráhum, Huírivis y Belém.

¹⁰ Esta idea es desarrollada por el antropólogo Daniel Reff y retomada por Bernd Hausberger, *Für Gott und König*, Viena-Múnich, Verlag für Geschichte und Politik, 2000, p. 39-41 y por Ignacio Almada, *Breve historia de Sonora*, México, FCE-Colmex, 2000, p. 48-49.

¹¹ Palemón Zavala, *El indio Cajeme y su nación del río Yaqui*, México, Gobierno del Estado de Sonora-Secretaría de Fomento Educativo, 1985, p. 59-60.

militar, la población seguía enfrentándose a la epidemia, ante la que carecían de defensas y curas efectivas. Solicitaron sacerdotes, posiblemente en la espera de que les ayudaran a sanar. De esta forma, dos jesuitas entraron al territorio yaqui en 1617 sin acompañamiento militar, sin colonos, ni mineros, pero sí apoyados por unos cuantos indígenas doctrineros. “Los faldas negras”¹², como eran llamados entre los yaquis por sus atuendos, iniciaron la conversión al catolicismo de este pueblo.

A partir de este momento, la Compañía de Jesús, orden creada en 1540 por Ignacio de Loyola, desarrolló en el noroeste de la Nueva España un sistema de misiones exitoso pues se insertaron de forma pacífica en muchas comunidades y lograron crear misiones económicamente prósperas que no sólo eran autosuficientes, sino que producían excedentes para apoyar la expansión de nuevas misiones en el norte. Si bien el sistema de misiones jesuitas se beneficiaba en gran medida del trabajo indígena, este trabajo solía ser en buenas condiciones y en ocasiones pagado.¹³ Además, los jesuitas llevaron a cabo una evangelización que respetaba muchas de las prácticas sociales de los grupos a los que llegaban, en gran medida porque los mismos misioneros provenían de núcleos culturales y lingüísticos diversos y respetaban la diversidad más que otras órdenes religiosas. En sus labores misionales destacan sus relaciones con ámbitos culturales que rebasaron el mundo hispánico, así como su presencia en territorios diversos en el orbe, creando como orden, no sólo una enorme experiencia en sus relaciones con diversas culturas, sino un punto de vista que no era completamente etnocéntrico.

Los primeros jesuitas creyeron que los yaquis no poseían religión alguna y como nunca fueron sometidos militarmente, respetaron muchas de sus prácticas. Una de las consecuencias de esta interacción fue el surgimiento de una religión sincrética practicada por los yaquis que combina una liturgia católica con elementos ancestrales, y que ha dado lugar a un sistema religioso de creencias y prácticas que se nutrió de estas dos raíces culturales.¹⁴ Por otra parte, el trabajo de los jesuitas no se limitó al aspecto religioso, las

¹² En lengua yaqui: *chúculi cuálim*.

¹³ Hausberger, *op. cit.*

¹⁴ La denominación religiosa desde la perspectiva del creyente por lo general es la católica, aunque se nutre de muchísimos elementos de su tradición religiosa previa al catolicismo y de sus reconfiguraciones históricas.

misiones contribuyeron al proceso de incorporación de este pueblo al sistema político español, al imperio y ha sido el primer eslabón de contacto con Occidente y el sistema económico capitalista. Sin olvidar por supuesto, el intercambio cultural patente en el idioma, los ritos y la organización social.

Al igual que con otros pueblos indígenas, la Corona española mantuvo una actitud paternalista frente a los yaquis y fueron considerados vasallos del rey. Se les brindó protección especial en su nombre y les fueron repartidos los títulos de sus propiedades comunitarias en la región. Al igual que otros asentamientos y misiones en el norte, ellos gozaron de la exención de pago de tributos, pues se esperaba que pudieran contribuir a la expansión del dominio español hacia el norte.

Las relaciones políticas establecidas entre el imperio español y los yaquis tuvieron una forma particular que es necesario resaltar: los yaquis nunca procedieron como dominados, sino que entraron directamente en la negociación de condiciones y ambos grupos se adaptaron y negociaron, también crearon una base colaborativa que derivó en que por más de una centuria, los jesuitas no necesitaran apoyo militar en la misión, incluso hubo una exitosa reconcentración de la población en ocho pueblos de misión. Aunado a esto, los yaquis buscaron tener las ventajas prácticas de la misión que ya habían observado en regiones aledañas, entre otras cosas: ganado, cabras y otros animales domésticos, así como productos agrícolas, en particular el trigo y la introducción de otras técnicas de irrigación.¹⁵

En los siglos XVII y XVIII florecieron en el noroeste del actual México y suroeste de EEUU misiones prósperas al mando de los jesuitas. Sin embargo, en 1767, la Corona española ordenó expulsar a los jesuitas de sus territorios y fue así como los cinco misioneros establecidos en el Yaqui tuvieron que salir y con ellos, la era jesuita en este territorio llegó a su fin. Con la expulsión de los jesuitas en 1767 se fortaleció la autonomía yaqui. Esta región

Spicer recopila los elementos de ambas tradiciones que van desde lo lingüístico, elementos suntuosos y de relaciones sociales, hasta lo ritual y de cosmovisión, por ejemplo, en la lengua se adoptaron palabras del español pero con cambios hacia una fonética más acorde a la lengua cahíta, en lo social resalta la introducción del compadrazgo como una relación social importante, en lo ritual resalta la fiesta de semana santa, en la que encontramos elementos tanto de tradición católica como yaqui.

¹⁵ Edward Spicer, *The yaquis. A cultural history*, Tucson, The University of Arizona Press, 1980, p. 16-31.

había permanecido no solo aislada del gobierno del centro, sino que habían vivido una organización y desarrollo autónomos, pues el sistema de misión realizado, impidió que se establecieran asentamientos españoles en la región.¹⁶ Conforme se debilitaron los controles españoles al retiro de los jesuitas, aumentó el predominio yaqui en la segunda mitad del siglo XVIII y en la primera del XIX. El antropólogo Edward Spicer propuso que fue entonces cuando los yaquis empezaron a emerger como un grupo que proveía de liderazgo laboral a otros grupos cahítas¹⁷ y que se convirtieron en un foco de atención para españoles y posteriormente para mexicanos, por ser el grupo del que los no-indígenas tenían más conciencia. Este crecimiento político eventualmente derivó en una creciente importancia política y en el liderazgo yaqui, reconocido tanto por grupos indígenas, como por españoles y mexicanos en la región del sur de Sonora y en Sinaloa durante un siglo.¹⁸

También Spicer sugirió que pudo darse una homogenización cultural entre las personas de la región de habla cahíta y se convirtieron en semejantes en lenguaje, ceremonias y gobierno local. La homogenización cultural pudo haber tenido lugar como un proceso en la influencia cultural yaqui, paralela con a la tendencia en aumento de aceptar su liderazgo en temas políticos. Como resultado aumentó el número de yaquis contabilizados a principios del siglo XIX a partir de una homogeneización cultural de otros pueblos cercanos.¹⁹ También existe la probabilidad de que la región del yaqui se convirtiera en un área de refugio para indígenas de habla cahíta que fueron desplazados o desposeídos de la tierra frente al arribo de nuevos grupos.²⁰

Con la expulsión de los jesuitas, los yaquis vivieron una mayor autonomía, aunque también surgieron problemas en cuanto se les quiso despojar de los bienes, alegando que

¹⁶ No obstante, era ocasional que los yaquis salieran de la misión y de la región para buscar fuentes de trabajo en minas y haciendas de las zonas vecinas.

¹⁷ Spicer propuso la existencia de dos áreas de comunicación entre los indígenas de Sonora y Sinaloa a finales desde mediados del siglo XVIII, el área norte y el sur, divididos geográficamente en Tecoripa. En el norte se hablaba sobre todo pima y en el sur lenguas cahítas, de las que forma parte el idioma yaqui, y que permitió la comunicación entre grupos mayos, yaquis, conicarís, mochicahuis y gente del río Fuerte y hacia el sur hasta Culiacán. Esto implicaba una mutua inteligibilidad y fácil comunicación entre diferentes grupos étnicos.

¹⁸ Spicer *op. cit.*, p. 123-125.

¹⁹ *Ibid.*, p. 125.

²⁰ *Ibid.*, p. 126.

habían sido propiedad de la Compañía de Jesús. A pesar de que se les devolvieron, la situación creó mucha tensión e inconformidad que persistió en cuanto la administración colonial, modificada por las Reformas Borbónicas, y posteriormente la independiente, exigieron de ellos el pago de contribuciones que bajo el régimen de misión jamás habían tenido que pagar.²¹ Tampoco quedaron aislados de muchos de los conflictos por el poder en la región, particularmente los que ocurrieron después de la independencia. Los yaquis participaron en algunos de ellos como soldados mercenarios entre las distintas facciones en conflicto, o bien, incluso formando alianzas temporales buscando proteger sus intereses como con la familia Maytorena o con el Imperio de Maximiliano. Sin embargo, el máximo conflicto en el que han tenido que tomar parte es sin duda la guerra que iniciaría a partir de 1884.

Consideraciones sobre el presente

Antes de pasar al primer capítulo, quizá sería preciso aclarar que el término “yaqui” o como en la época colonial se escribió “hiaqui”, es una denominación adoptada desde afuera para definir a toda la comunidad. A pesar de que ellos se denominan a sí mismos *yo’eme* en su lengua, a lo largo de esta tesis seguiré utilizando el término yaqui, porque responde al discurso producido en la época. Tampoco considero que sea incorrecto, pues en la conformación de su identidad, la tribu yaqui ha adoptado esta denominación para definirse y la portan con orgullo.

Finalmente, me es preciso aclarar algo que es evidente para cualquier historiador, mas quizá no así para quienes no lo sean de oficio. Escribí esta tesis entre los años 2014-2015 y escribo desde mi presente, siendo consciente de que mucho de lo que aquí se explica parecería no ser tan lejano a la actualidad, a pesar de haber transcurrido más de una centuria.

²¹ Archivo General de la Nación [En adelante AGN], *Fondo Manuel González [En adelante F.M.G.]*, v. 1, f. 46-49.

Hoy en día la región del yaqui atraviesa por un periodo en extremo difícil. Existe una lucha legal por el uso del agua del río Yaqui, pues a pesar de que poseen comunitariamente la propiedad sobre el 50% del volumen de agua, el ahora exgobernador de Sonora, Guillermo Padrés, realizó durante su mandato la construcción y operación del Acueducto Independencia, una obra de infraestructura hidráulica que canaliza gran parte de la porción que le corresponde a la tribu hacia la ciudad de Hermosillo, a ranchos de su propiedad y compañías privadas, a pesar de que oficialmente la Suprema Corte de Justicia y Conagua han ordenado la detención del proyecto de construcción y posteriormente su operación. Esta situación pone en peligro la producción agrícola de la tribu y su sobrevivencia.

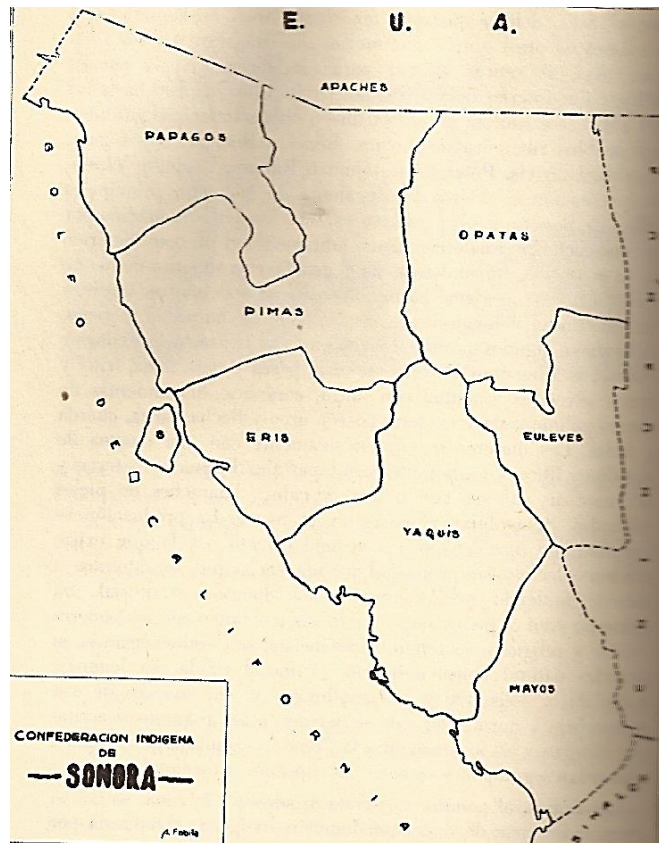
Frente a la resistencia que los yaquis pusieron a esta obra, sus opositores iniciaron una campaña de desprestigio de la tribu en la capital del estado, posteriormente el vocero de la tribu yaqui Mario Luna, al igual que Fernando Jiménez, fueron detenidos imputándoseles los delitos de robo y secuestro. Estas detenciones han generado controversia, sin embargo, es innegable que responden a un trasfondo político y social ineludible: la lucha por el agua. En agosto y septiembre de 2015, después de permanecer un año en prisión, Fernando Jiménez y posteriormente Mario Luna fueron liberados. Otros voceros, por este tipo de prácticas, se han visto en la necesidad de oscilar entre la acción política pública y el exilio temporal. Así, si bien este trabajo de investigación se limita a un periodo muy corto, se pretende como una obra que contribuya al entendimiento de la articulación de los discursos y prácticas de poder. Lo hago en gran medida como reconocimiento a los pueblos de México, por su supervivencia y presencia, por su herencia cultural.

CIVILIZAR COLONIZANDO (1884-1900)

Sonora

La historia de Sonora es la historia de la persistencia y la habilidad con que diversos pueblos se han adaptado a un medio ambiente demandante. También posee la dinámica de una periferia, de una frontera, así como una enorme diversidad cultural, lingüística y que muestra la capacidad de resistencia y de adaptación de sus pobladores. En su espacio se ubicó parte de la oscilante frontera mesoamericana, se convirtió en una frontera de guerra durante la colonia²², y posteriormente pasó a ser frontera de México con la mayor potencia mundial. Sonora es un estado fronterizo, sigue siendo una frontera porosa y multicultural.

En este estado al noroeste de México vivían en el siglo XIX distintos grupos nativos, entre ellos los pimas, ópatas, yaquis, mayos, pápagos apaches y seris, con alianzas y conflictos entre sí. A partir de la época colonial, estos grupos se relacionaron de formas muy distintas con los españoles. Algunos pueblos como el ópata y el pima bajo tuvieron un mestizaje muy temprano con los nuevos pobladores y se integraron cultural y socialmente a ellos a través del establecimiento de misiones, minas y alianzas en contra de los apaches.



Composición indígena de Sonora: pápagos, pimas, ópatas, seris, euleves, yaquis, mayos y apaches. Mapa tomado de Alfonso Fabila

²² Almada, *op. cit.*

Por otra parte, en los valles del Yaqui y Mayo el sistema misional de los jesuitas creó un relativo aislamiento de los indígenas con respecto a los españoles²³. Hubo otros pueblos, como el seri y el apache que, de hecho, nunca se sintieron atraídos por el sistema de misión y presentaron la oposición más constante frente al avance español y posteriormente al mexicano.

Para esta época es claro que Sonora no estaba despoblada y que la ubicación de metales y de agua dulce determinaron en muchas partes la localización de asentamientos humanos. A partir de ello, la disputa entre grupos indígenas, colonos y el gobierno local por la posesión y el uso de los recursos ha sido en gran medida la causa de los conflictos más añejos y violentos en el estado. De igual forma siempre estuvieron presentes los enfrentamientos con apaches y los asaltos en los caminos, incluso el temor de una nueva intervención extranjera.

Los conflictos por el territorio

Sin embargo en términos generales, en el norte del país, los conflictos legales y bélicos por la posesión de tierras eran menos frecuentes que en el centro y sur de México, incluso se fomentó la creación de colonias porque la densidad de población era baja, aunque por tratarse de un clima más seco y cálido perdía atractivo para la agricultura, principal actividad económica de la época. Por esta razón, ríos como el Yaqui se convirtieron en los protagonistas en la historia local.²⁴ La conveniente existencia de afluentes en una región donde llega a escasear el agua posibilitó desarrollar una base de subsistencia agrícola y ganadera, así como el establecimiento de población en sus márgenes.

Para fines del siglo XIX, la agricultura continuaba siendo principalmente de autoconsumo, es decir, que la población, que para entonces era primordialmente rural y campesina, sembraba sus propios alimentos y generaba su propia subsistencia. Si bien existía el comercio, gran parte de sus habitantes sólo requerían adquirir determinados

²³ *Ibid.*, p. 74, 105.

²⁴ *Ibid.*, p. 18-19.

productos para complementar sus necesidades y no eran dependientes de una producción externa. Este modelo de autoconsumo, a pesar de ser el modelo económico predominante en la región y el más antiguo en tanto que estaba arraigado en el pensamiento y las instituciones de los pueblos, empezó a ser atacado por las élites pues no funcionaba dentro de la lógica económica capitalista, porque en medio de un sistema que busca maximizar las ganancias, veían con frecuencia que carecían de compradores, y por lo tanto resultaba inefectiva la existencia misma de una producción comercial.

Desde la perspectiva de los liberales, el autoconsumo hacía que productores a gran escala encontraran dificultades para convertir la necesidad de productos del campo en una actividad comercial redituable fuera de los tiempos de crisis agrícola. Además, en la región faltaban medios de irrigación apropiados para una producción intensiva, así como medios de transporte efectivos hacia los grandes mercados, de tal forma que igualmente importante les resultaba crear una demanda continua de los productos.

La propiedad comunal de la tierra y el que prácticamente cada pueblo cultivara lo que iba a consumir chocaban con una lógica de mercado capitalista. En el aspecto legal, la propiedad comunal, de corporaciones y de personas morales quedó prohibida por la Ley de Desamortización de Bienes de Manos muertas, conocida como la Ley Lerdo, que en su artículo 25 estipuló: “Desde ahora en adelante, ninguna corporación civil o eclesiástica, cualquiera que sea su carácter, denominación u objeto, tendrá capacidad legal para adquirir en propiedad o administrar por sí bienes raíces.”²⁵ Fuera de esto, los liberales asumían que el rol del gobierno consistía en crear “condiciones favorables” para la prosperidad y dejar que “la mano invisible” de la economía la guiara bajo las leyes de la oferta y la demanda.²⁶

Esta medida había sido puesta en marcha o empezaba a serlo en muchas zonas del país, no así en la región del Yaqui. La lejanía con respecto al centro hacía que a pesar de que la Ley Lerdo y la Constitución de 1857 lo asentaran en el papel, su aplicación práctica fuera

²⁵ “Ley de desamortización de manos muertas” consultada en <http://www.pa.gob.mx/publica/MARCO%20LEGAL%20PDF/LEY%20DESAM%20BIE%20MAN%20MUER.pdf> (18/06/2015)

²⁶ José Manuel Villalpando, “La constitución de 1857 y la economía”, en *La Constitución de 1857. Historia y legado*, (coord.) Margarita Moreno y Marta López, México, UNAM, 2008, p. 689-693.

sumamente difícil. Hasta ese momento, los vaivenes políticos en Sonora y también en el país, habían contribuido a mantener este estado de las cosas. Las familias dominantes en la política de Sonora se habían preocupado y ocupado más en mantener su propio poder con respecto a las otras familias, o bien, luchando por la victoria de proyectos liberales o conservadores.

Sin embargo, desde los primeros años del Porfiriato se logró lo que hasta entonces ningún otro gobierno independiente había conseguido en el país: consolidar un régimen político y a partir de él, emprender cambios en lo económico. Después de la inestabilidad de principios del siglo XIX, con la victoria de los tuxtepecanos²⁷, vino un periodo de consolidación del régimen que puso énfasis en “el orden y progreso”, pues consideraba a la paz como el elemento necesario para desarrollar riqueza. Más allá de proponer un nuevo plan político, lograron crear las condiciones para emprender muchas de las directrices marcadas por la Reforma. Así, si bien logró una cierta pacificación y ya se mencionó que dicha pacificación no fue generalizada, los apologistas del régimen porfiriano pensaron que era cuestión de tiempo para que incluso las dos regiones con *levantamientos indígenas*, Sonora y Yucatán, se pacificaran y se incorporaran al desarrollo del proyecto económico liberal del país.

Con el paso de los años llegaron a la región del yaqui diferentes comisiones con el objetivo de medir, delimitar y repartir el territorio entre propietarios individuales. De esta acción se vieron particularmente beneficiados los miembros de la élite política y militar de Sonora, así como algunos extranjeros. Asimismo, como la creación de riqueza continuaba ligada a la producción agrícola, los terrenos fértiles y con posibilidades de irrigación se convirtieron en un foco de atención continuo. Así, hasta antes de 1880 y a pesar de que el Yaqui no había pasado inadvertido para grupos que pudieran disputar su posesión, este se encontraba en una región periférica que todavía no entraba en un sistema efectivo de comunicación y transporte, pues apenas empezaba a desarrollarse en él el sistema

²⁷ El Plan de Tuxtepec fue lanzado por Porfirio Díaz en contra de la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada en 1876 y que lo llevó a la presidencia. Al grupo de militares y gobernadores que secundaron dicho plan fueron conocidos como “los tuxtepecanos”. Curiosamente, dos de las figuras principales de la Guerra del Yaqui participaron activamente en el encumbramiento de Díaz en el poder: Luis Emeterio Torres y Ramón Corral.

capitalista que ya operaba en otras regiones del país. La distancia y la dificultad de comunicación y transporte hacían que esta región del noroeste permaneciera aislada del gobierno del centro. Su lejanía la protegió hasta entonces de una intervención económica y militar directa. Era una zona que se sabía fértil, pero en la que resultaría muy costosa cualquier producción agrícola a gran escala por la necesidad de enormes inversiones, así como la falta de transporte que sacara los productos al mercado. Sin embargo, su potencial agrícola fue reconocido desde una fecha temprana, creando una expectativa de la magnitud a la que podría desarrollarse y con la consiguiente riqueza que podría generar el territorio de Sonora, en particular el de las tribus yaqui y sus vecinos los mayos, así como menciona la *Demanda de la legislatura del Estado de Sonora para proteger la colonización blanca y someter por la fuerza a los yaquis y mayas* [sic], título en sí mismo sugerente de la postura de las élites sonorenses en 1880, cuatro años antes del inicio de la guerra firmada en Hermosillo por Ramón Corral²⁸ y otras personas:

Solamente los Yaquis y mayos han podido permanecer *rehacios* [sic] en su vida salvaje, ocupando una grande extensión de terrenos en dos de los mejores ríos que tiene el Estado, *dueños de los más fértiles terrenos, sin organización alguna, sin obedecer ni autoridades ni leyes, completamente abstraídos a la obediencia de todo Gobierno*, y lo que es más, haciendo constantemente acopios de materiales de guerra, como preparándose para la lucha armada, cometiendo continuos robos y asesinatos²⁹

La carta iba dirigida a la Secretaría de Guerra y su objetivo se dirigía a lograr que se enviaran mil hombres del ejército para sofocar la llamada sublevación de las tribus yaqui y mayo.³⁰ De forma semejante, Luis E. Torres³¹ se refirió en su *Memoria* del periodo que corresponde a 1875-1883:

²⁸ Ramón Corral Verdugo (1854-1912) fue un prominente político sonorenses del periodo porfiriano. Participó activamente en periódicos de su estado natal y cobró fama nacional a partir de la difusión de sus impresiones sobre su prisionero político, Cajeme. Formó parte del triunvirato sonorenses: Torres-Izabal-Corral y tuvo mucho poder político en el país durante el régimen de Díaz. Fue secretario de gobernación de México, se vinculó al grupo de “los científicos” y llegó a ser vicepresidente.

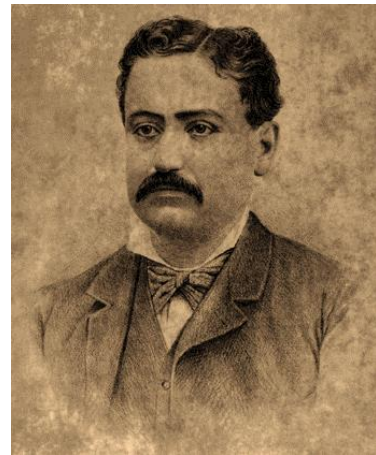
²⁹ AGN, *F.M.G.*, v. 2 f. 00149. [Todas las cursivas en citas son mías].

³⁰ Del Paso, *op. cit.*, p. 72.

³¹ Luis Emeterio Torres (1844-1935) formó parte del grupo que derrocó a Pesqueira y ascendió al poder dentro del triunvirato Torres-Izabal-Corral. Fue militar, político y empresario, jefe de la 1ª Zona Militar, gobernador

Toda la gran extensión de terrenos que ocupan los Yaquis, es susceptible de variadas y grandes producciones de toda clase de semillas, plantas y frutos. En las riveras de ambos ríos [Yaqui y Mayo] hay tierras agrícolas en abundancia, de una feracidad que todos reconocen y en donde se producen desde el trigo hasta la caña de azúcar, y desde el maíz hasta el algodón; es decir, las plantas de todos los climas. [...] *Existe allí, pues, una gran fuente inexplorada de ricas y variadas producciones que solamente necesita la pacificación de las tribus y la laboriosidad e inteligencia del hombre civilizado, para dar abundantes frutos y cambiar la faz del Estado.*³²

Esta opinión, expresada por quien tuviera uno de los roles más activos en ella combatiendo como Jefe de la 1ª Zona Militar, hacendado beneficiado por la repartición del territorio Yaqui y gobernador del estado de Sonora durante tres periodos entre 1881 y 1909, así como la cita de la legislatura, daban cuenta a través de estos fragmentos del discurso civilizatorio que ya estaba presente en otras publicaciones nacionales. Por su parte, los yaquis, a diferencia de lo expresado por la legislatura, sí tenían instituciones políticas con autoridades y leyes, aunque por no ser las mismas que las del gobierno en turno, no les reconoció legitimidad alguna. De esta forma inició la justificación del despojo, a través del desprestigio del otro tildándolo de *salvaje* y *rehacio* en su forma de vida pero también nos da cuenta de la autoimagen con la que se presenta quien lo enuncia. “El otro” es el *salvaje, desorganizado y desobediente* en tanto el hablante se autodefine como *civilizado, laborioso e inteligente*.



Grabado de Luis Emeterio Torres, siglo XIX

Para Luis E. Torres existían claras diferencias entre los distintos grupos indígenas de Sonora, tomando como punto principal en su definición las relaciones que se habían

de Sonora durante cinco periodos y probablemente el general que mayor participación tuvo en la Guerra del Yaqui. Se benefició económicamente del despojo de las tierras yaquis y fue el artífice de la deportación de yaquis a Yucatán. Se mantuvo en las esferas del poder en Sonora desde el ascenso de Díaz hasta que fue derrocado en 1911. Al triunfo de Francisco I. Madero, radicó en Los Ángeles.

³² Francisco Del Paso y Troncoso, *Las guerras con las tribus yaqui y mayo*, México, Editorial Libros de México, 1977, p. 22.

establecido entre estos grupos y el gobierno. Utilizando sus palabras, él definió a los ópatas como quienes habían tenido mayores simpatías hacia la raza blanca, siendo dóciles, adictos y pacíficos, sirviendo en la guerra contra los apaches y colaborando en las tropas del gobierno.³³ Por otra parte, consideró a los seris como los más salvajes y reacios a mezclarse y además añadía que tenían muchas malas costumbres y condición moral.³⁴

A lo largo de la Guerra del Yaqui las categorías de *hombre civilizado* y *tribu salvaje* que el mismo Luis E. Torres utilizó, permanecieron constantes. En los textos alrededor de la guerra remarcaron que, entre otras cosas, esta lucha era entre “la civilización” y “el salvajismo”, personificados en sus dos grupos combatientes. A pesar de que esta idea permaneció constante entre la mayoría de quienes escribían sobre el tema, hay que resaltar que la postura con respecto a la posibilidad de su inclusión dentro del “proyecto civilizatorio” fue la que marcó un cambio importante en el transcurso del conflicto.

Incluso desde antes del inicio de la guerra se alegó que era necesario *poner en funcionamiento* las tierras que ocupaban los yaquis, lo cual representó una continuación del discurso liberal decimonónico que se manifestaba abiertamente en contra de la propiedad comunal y que consideraba estas tierras como *baldías*. Es claro que los yaquis del siglo XIX utilizaban el suelo para su manutención, pero no estaba dentro de sus objetivos explotar la tierra mucho más de lo que necesitaran para su subsistencia. Sembraban y cosechaban, pues vivían en sociedades agrícolas, también recolectaban alimentos del monte, cazaban y pescaban, sin guiarse por el sentido de la ganancia y acumulación de la élite y muchos colonos, quienes partían desde una lógica económica diametralmente distinta.

Por su parte, el gobierno liberal tomó como propia la tarea de dividir y vender las tierras entre dueños individuales, pues dentro de una lógica liberal capitalista, son los individuos, con su iniciativa privada, quienes consiguen la más eficiente producción de riqueza. En ese sentido, quienes apoyaban esta lógica económica, pugnaron por un Estado

³³ Se ha mencionado anteriormente que los ópatas tuvieron un mestizaje temprano con los españoles. Para el siglo XIX, los ópatas habían adoptado muchos rasgos culturales de los españoles y mexicanos y formaban parte de los ejércitos de éstos. Fortunato Hernández mencionó que entre los ópatas y españoles se habían mezclado a tal grado que era prácticamente imposible diferenciarlos.

³⁴ Del Paso, *op. cit.*, p. 12-19.

no intervencionista. En esta tensión de dos lógicas económicas distintas, la guerra fungió como el instrumento para lograr imponer una sobre la otra.

Desde su inicio, uno de los argumentos principales fue el de la necesidad de quitarles las tierras a los yaquis, dividirlos y repartirlos entre propietarios individuales para que emprendieran sus proyectos personales y fue utilizada por la Legislatura del estado de Sonora, la prensa, e incluso en correspondencia personal y es posible rastrear de forma clara la continuidad del uso de este argumento durante todo el conflicto. Una vez terminada la guerra, Manuel Balbas³⁵ mencionó en 1927 en sus memorias lo siguiente:

Los indios poseían planos y títulos hechos desde la época virreinal, en los cuales constaba que el rey de España, su soberano, les había dado posesión de esas tierras.

Quién sabe si legalmente esos títulos bastarán o no para amparar la propiedad. Pero es evidente que, si el derecho de posesión por varios siglos, constituye un título legítimo, la tribu yaqui es dueña de las tierras.

Sin embargo, esta riquísima zona no es debidamente explotada por los indios, y el progreso exige que lo sea.

Las márgenes del río Yaqui pueden constituir una de las más grandes riquezas agrícolas del país. [...] *No es posible que tal riqueza permanezca indefinidamente en poder de hombres que no saben o no quieren explotarla convenientemente.*³⁶

El sentido de la *explotación conveniente* a la que se refieren Balbas y otros autores es en un sentido estrictamente capitalista, de tal forma que, a la par del discurso que comentaba el enorme potencial agrícola del territorio, se difundía otro, el que decía que las tribus estaban *levantadas*, no eran *laboriosas*, ni tenían la *inteligencia del hombre civilizado*,

³⁵ Manuel Balbás fue un médico militar que participó en la llamada “última campaña del Yaqui” de 1899 a 1901. A partir de su experiencia y en calidad de testigo directo escribió unas memorias que fueron publicadas en 1927 bajo el título de *Recuerdos del Yaqui*. Balbás da cuenta en este libro de la violencia de la guerra y sus observaciones sobre los yaquis.

³⁶ Manuel Balbás, *Recuerdos del Yaqui: Principales episodios durante la campaña de 1899-1901*, México, Gobierno del Estado de Sonora, 1993, p. 83-85.

introduciendo la argumentación que decía que los recursos no se estaban utilizando *correctamente*, que en términos prácticos legitimaba el despojo.

Cajeme

En medio de este panorama general se insertó una figura de notable importancia, un hombre llamado José María Leyva quien fue elegido Alcalde Mayor³⁷ del Yaqui en 1874 por el gobernador de Sonora, el gral. Ignacio Pesqueira.

Leyva era hijo de padres yaquis y vivió en distintas regiones de Sonora. A una edad temprana acompañó a su padre a California durante la fiebre del oro, no obstante, volvieron a México en condiciones semejantes a las que se habían ido. En Guaymas aprendió algunos oficios, sin embargo, las constantes luchas por el poder con su consiguiente abundante oferta de trabajo, hicieron que incursionara en la milicia, ámbito en la que fue destacando notablemente como soldado al servicio del gobierno. Gracias a sus éxitos al lado del gobierno³⁸, a su origen y conocimiento de los yaquis, José María Leyva se convirtió en el Alcalde Mayor del Yaqui y a través de ese puesto se insertó como autoridad en las comunidades yaqui y mayo. Fue llamado Cajeme³⁹ por la tribu.⁴⁰



Cajeme, 1887

A pesar de haber entrado a la vida política de la comunidad como un agente externo para control de la

³⁷ El título de Alcalde Mayor es de herencia colonial y servía desde entonces como un método de control sobre los grupos indígenas. Los gobernadores elegían a un indígena destacado y lo convertían en una autoridad dentro del grupo, con el cual podían negociar en términos más favorables.

³⁸ Debido a este periodo en el que Cajeme colaboró directamente con las tropas del gobierno, llegando incluso a combatir a los mismos yaquis se le llegó a denominar *torocoyori* por los propios yaquis, que quiere decir, un yaqui que busca ser como un *yorí*, como un blanco, lo imita o bien, colabora con él.

³⁹ Cajeme significa “el que no bebe”.

⁴⁰ Zavala, *op. cit.*, p. 121, 135.

comunidad, José María Leyva logró posicionarse (después de algunos intentos fallidos), no como una autoridad impuesta, sino que los yaquis lo convirtieron en su *Yechi de armas*, es decir, en su jefe de armas. En un lapso de diez años en los que por razones políticas el gobierno de Sonora estuvo más ocupado en conflictos internos, Cajeme organizó a yaquis y mayos a través de una fuerte cohesión política, un aparato hacendario y una organización militar autónomos.⁴¹ Fortaleció la organización militar para oponerse al despojo y resistir la implantación del peonaje, así como el cobro de impuestos. Esta organización se financió cobrando peaje a los viajeros y a quienes sacaban leña de los bosques.⁴²

Si bien Cajeme gozaba de una posición privilegiada de poder dentro de la comunidad, también aceptó las indicaciones del consejo de ancianos e incluso revitalizó las funciones de las autoridades tradicionales de sus pueblos. De hecho, los primeros intentos fallidos de Cajeme ocurrieron cuando intentó asumirse como autoridad única, sin dar voz a los ancianos. Posteriormente se organizaron como dos entidades de poder distintas: los ancianos eran responsables del gobierno y Cajeme de lo militar. Para 1886, los yaquis habían alcanzado su mayor grado de autonomía.⁴³ Los pueblos yaquis disfrutaron de esta circunstancia durante una década, entre 1874 y 1884. Mientras tanto, otros conflictos en Sonora ocupaban la atención de sus funcionarios y de la prensa. Una vez que estos fueron contenidos, se volteó a ver a la región del yaqui y entonces la prensa advirtió a sus lectores que la continuación de esa autonomía política representaba un peligro.

Así, la guerra originalmente fue descrita (además de una batalla abierta entre intereses y formas de propiedad) como una forma de vencer la “anomalía” que Cajeme estaba construyendo. La demanda de la Legislatura del estado de Sonora al Secretario de Guerra y Marina citada anteriormente y firmada por Ramón Corral, M. Barreda y Juan Antuñez mencionó lo siguiente:

Ni los Yaquis ni los Mayos, obedecen, ni al Gobierno Federal, ni al del Estado, ni a autoridad ninguna que no sea la del cabecilla José María Cajeme, el conocido cacique del Yaqui

⁴¹ *Ibid.*, p. 150-152.

⁴² Almada, *op. cit.*, p. 133.

⁴³ Spicer, *op. cit.* p. 176—178.

[...] toda la gran porción de terreno que ocupan estos indígenas, está siendo una nación separada, independiente por completo, que tiene su régimen de gobierno diverso del nuestro, y lo que aún es más, que solo vive del robo y del pillaje que ejercita en los intereses de nuestros más sufridos y laboriosos ciudadanos.

¿Y es posible que por más tiempo se siga permitiendo esa horrible anomalía? ¿Acaso el Gobierno mexicano está tan débil que no pueda reducir al orden a esos salvajes, obligarlos a vivir como a los demás habitantes y hacerlos que se inicien en la vida de la civilización? [...] es preciso que el Ejecutivo de la Unión sepa que queda aún esa región por pacificar a fin de que dicte sus órdenes para someter a esos sublevados a la legítima obediencia del Gobierno.⁴⁴

En el texto anterior se acusó a los yaquis de una falta de obediencia al Estado, de tener su propio gobierno, peor aún, de sublevación, robo y pillaje. Cuatro años antes del inicio del conflicto militar directo, en un documento emanado del mismo gobierno, ya solicitaban abiertamente, ciertos personajes de la vida política de Sonora antes nombrados, el uso de la fuerza pública para *reducir al orden* a los yaquis.

Bajo el ropaje de “reducir al orden” se esconde la segunda cara de una moneda, la de una supuesta universalidad que terminó sustentando una posición ideológica. Siguiendo este discurso, subyace una idea de normatividad. Es decir, para que todos estén “en orden”, deben ser homologados,⁴⁵ asimismo deberían obedecer a las mismas personas y al mismo gobierno, seguir las mismas leyes, vivir en *civilidad*, ser *normales*. Si no se acepta ser homologado en los términos de dicho interlocutor, el mensaje es contundente en tanto que habla de una clara amenaza de guerra.

Este discurso parte de una postura ideológica de supuesto alcance universal: la igualdad, que es la cara más visible de esta moneda. Este concepto fue defendido por los liberales en tanto un concepto abstracto, sin embargo, en términos prácticos, en medio de una situación de tensión social, disputa política y poder económico, parecería que se opta por obviar el principio de igualdad y se adopta una práctica de poder que le exige a un grupo que adopte un rol que se le quiere dar en medio de un entramado social, bajo amenaza de

⁴⁴ AGN, *F.M.G.*, v. 2, f. 00149.

⁴⁵ Slavo Zizek, *En defensa de la intolerancia*, Barcelona: Diario público, 2010, p. 13-36.

violencia, dejando una enorme distancia entre la igualdad puramente formal y la práctica y negando incluso el principio de libertad en tanto posibilidad de elegir el lugar que se quiera ocupar en ese entramado social y la forma en la que se guste conducir la vida. De la misma forma, como este discurso es esencialmente autorreferencial, desacredita y niega *de facto* las instituciones políticas del otro, así como su forma de vida. Finalmente, para hacerse valer, exige ejercer el monopolio de la violencia.

De ahí que los conceptos y los adjetivos en torno a esta postura ideológica no surgieron al azar y para este caso concreto he encontrado al enunciador, Ramón Corral, como aquel que difundió el término “situación anómala” para describir el contexto de autonomía yaqui, que por supuesto incluye la situación política, económica y cultural. Corral no fue el único enunciador, pero sí uno de sus principales difusores pues es precisamente en los documentos que firmó (cartas personales, periódicos en los que comúnmente publicaba y documentos legales como esta declaración) que resalta una y otra vez la repetición del término “situación anómala” para denominar a la entorno yaqui.⁴⁶

Por otra parte, entre los yaquis y el grupo cercano a Cajeme no todo era unanimidad. En 1885, el segundo al mando, Loreto Molina, se enemistó con él y pidió al gobierno apoyo para destituirlo, emprendiendo un ataque sorpresa contra Cajeme en su casa. El plan falló, pues el líder yaqui no se encontraba allí. No obstante, violaron a su esposa, quemaron su casa y tomaron a algunos presos a quienes después dejaron ir porque Cajeme, al escuchar lo ocurrido, regresó y los persiguió.

En el hecho ocurrido, se muestra una vez más la compleja y a la vez ambigua relación entre el gobierno y el líder, particularmente en el reporte del Gral. Topete al Secretario de Guerra y Marina, quien apunta lo siguiente:

Dice este cabecilla que desea saber si la comisión que fue a sorprenderlo y que dice le quemó su casa, fue por orden del Gobierno o por orden de esta Prefectura, lo cual ha extrañado porque *él no se mete con el Gobierno* y más bien está dispuesto a cuanto haya en una guerra

⁴⁶ Ver: AGN, *F.M.G.*, v. 4, f. 00127-00128.

extranjera y ser *el primero en presentarse con todos sus indios aunque lo hagan pedazos en defensa de la nación.*⁴⁷

Si bien el Cajeme pugna por la autonomía de su pueblo, no puede renunciar al hecho del origen de su cargo y a las relaciones que mantuvo durante mucho tiempo con el gobierno y el ejército de Sonora. En la compleja formación de una identidad personal, podemos decir que si bien quizá por interés o por una genuina convicción, además de líder yaqui, Cajeme se asumía también como mexicano, sin que estas identidades fueran opuestas, mucho menos contradictorias.

Cajeme exigió al gobierno que si efectivamente no se encontraba detrás de estos hechos, entonces persiguiera y encarcelara a Loreto Molina por sus acciones y como esto no ocurrió, respondió tomando los barcos que transitaban por el río. Así, en un primer momento, se manejó la noticia de que Cajeme se levantó en armas en contra del gobierno, acto que se describía como desafiante y por el que se justificó que este último respondiera de forma violenta. Sin embargo, no todos estaban convencidos de que ésta haya sido la razón por la que se hubiera emprendido esta guerra.

La otra versión del origen de la guerra

Años atrás ocurrió un hecho que se vuelve significativo en la política sonorenses y el inicio de esta guerra. En 1882 hubo un pleito entre el entonces gobernador de Sonora Carlos R. Ortiz y el jefe del ejército federal en el estado, el gral. Bernardo Reyes. El gobernador pidió auxilio diciendo que los yaquis planeaban rebelarse, pero cuando se enviaron a los soldados para contener el supuesto levantamiento se dieron cuenta que no existía tal rebelión. Ante la presencia del contingente militar, yaquis y mayos se alarmaron y tomaron medidas de protección frente a esta agresión directa.

Esto apunta a que pudo haber una causa distinta a este llamado de alarma y que respondió al ya mencionado pleito entre Carlos Ortiz y Bernardo Reyes. El gobernador quiso

⁴⁷ Michael Antochiw, "Introducción", en Del Paso, *op. cit.*, p. XI.

que las facultades de Reyes pasaran a sus propias manos y para conseguir este objetivo, presentó al Congreso del estado de Sonora una “Ley de facultades extraordinarias” que fue aprobada. De esta forma, frente a un rumor de levantamiento indígena y de revolución orquestada por militares, se expidieron poderes extraordinarios al ejecutivo para ponerse al frente del mando militar en esta guerra interna. ¿Qué incluyeron estas facultades aprobadas? En primer lugar, al gobernador se le concedían facultades extraordinarias en los ramos de hacienda, guerra y gobierno “a fin de sofocar el alzamiento de las tribus Yaqui y Mayo hasta reducirlos a la obediencia del Gobierno y organizarlos civilmente; así como para reprimir cualquiera intentona revolucionaria.” Además de esto, se autorizó al gobernador el poder para contraer deudas en nombre del estado de Sonora para hacer frente a esta situación de emergencia y finalmente, le dio permiso para que mandara personalmente a la Guardia Nacional del estado durante la campaña.⁴⁸

Bernardo Reyes, al ser acusado de orquestar la revolución, se defendió y escribió una carta a los habitantes de Sonora en la que denunció tanto el intento del gobernador de prorrogar las facultades extraordinarias, como el que lo acusara de encabezar una revolución como jefe de las fuerzas federales en el estado⁴⁹, argumento usado por Ortiz para reclamar el mando de las tropas.

Posteriormente en Guaymas apareció un texto firmado por diversas personas en las que acusaron al gobernador de algo semejante a lo expresado por Reyes:

Como Sonorenses y amantes de la paz pública nos prestamos gustosos a tomar las armas con el fin expresado; pero al hacernos marchar a los centros de poblaciones, donde no hay Apaches ni otras castas sublevadas, comenzamos a entrar en desconfianza, hasta que por insinuaciones de los Jefes principales del Gobierno local, venimos a comprender que se trataba de combatir a la Federación, para lo que se exponían pretextos [sic] que no admitimos como causa legal para envolver a esta Entidad Federativa en una guerra sangrienta cuyos resultados no podían menos que acarriar [sic] a Sonora males incalculables. Por estas razones y deseando contribuir a mantener la tranquilidad del

⁴⁸ Del Paso, *op. cit.*, p. 86.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 86-87.

Estado, hemos desconocido hoy al Gobierno del Señor Ortiz, alejándole así nuestra cooperación en una obra en que el público bienestar estaba tan amenazado y en que hubiera peligrado tal vez la integridad de nuestro territorio.⁵⁰

Tan solo dos días después de la firma de “la carta de los habitantes de Hermosillo”, la gente se amotinó frente a la casa de Carlos Ortiz, desconociéndolo como gobernador. Finalmente se marchó a Estados Unidos. Dos meses después, Bernardo Reyes le escribió al Teniente Coronel Pedro A. Gutiérrez lo siguiente:

Se ha creído necesario hacer una relación circunstanciada y documentada de los acontecimientos que tuvieron lugar en Sonora en el año de 1882, porque ellos dieron lugar a que los indios Yaquis y Mayos se prepararan en grande escala para la guerra, desde que se vieron amenazados por el Gobierno del Estado, y además, para hacer patente la situación en que quedó dicho Estado, después de haber hecho cuantiosos gastos agotando sus rentas y contraído grandes deudas, que por algún tiempo no le permitieron conservar algunas fuerzas para tener a raya a los indios, lo cual hizo que éstos se envalentonaran y que sin cesar continuaran sus incursiones sobre los pueblos y rancherías vecinas a sus terrenos.⁵¹

Estas pruebas ponen en evidencia cómo las luchas por el poder entre la élite daban pie a la desinformación y manipulación de los recursos del estado según su conveniencia. En medio de estas disputas quedaban en gran medida los habitantes del estado, entre ellos los grupos indígenas. No se debe menospreciar el significado de este acontecimiento relatado porque habla de cómo una población, por causas ajenas a ellos, pueden verse violentados directamente a través del ingreso de fuerzas militares a su territorio y dado que no hablamos de sujetos políticos pasivos, no es de sorprender que tomaran precauciones ante posibles incursiones futuras.

También, en una carta dirigida en 1885 al director del periódico *Monitor Republicano*⁵² yace latente la queja de la situación política en el estado y dice que en cada

⁵⁰ *Ibid.*, p. 99-100.

⁵¹ *Ibid.*, p. 106.

⁵² El *Monitor Republicano* fue uno de los grandes diarios del siglo XIX, tuvo una tendencia liberal opositora. Se publicó en la ciudad de México desde 1848 y desapareció en 1896.

elección local, los principales vecinos se reunían para unificar su opinión y acordar las candidaturas que debían postularse, sin embargo acusó que en los años recientes, los elegidos no habían sido del gusto de las autoridades del gobierno en turno, por lo que para contrarrestar la opinión pública, habían decidido crear un estado de guerra provocando un levantamiento de las tribus yaqui y mayo y así hacer impracticables las elecciones y después manipularlas a su conveniencia.⁵³

La versión oficial de la guerra

Pero, con excepción de los indicios que estas fuentes nos proporcionan, la mayor parte de los periódicos de la época propagaban textos que hablaban sobre excesos que Cajeme supuestamente cometía contra los de su propia etnia y los pueblos circundantes, entre ellos el mayo. Esta explicación se convirtió en la más adecuada para justificar una intervención directa a través del ejército y por lo tanto, en los alrededores de los años 1885 y 1887, se dijo que Cajeme era la causa fundamental de la guerra. En 1886 el periódico *La Patria*⁵⁴ expresó precisamente esa opinión al decir que:

Cajeme invadiendo el Mayo con sus fuerzas, asesinando y robando los intereses de todos los ciudadanos pacíficos y trabajadores de los pueblos de Santa Cruz y Echojoa, sin que desde entonces hayan vuelto al orden dichos pueblos, y sin que tampoco se haya nadie ocupado de someterlos hasta ahora que se les abrió campaña.⁵⁵

Cuatro meses después, ese mismo periódico agregó que: “era de esperarse, dada la tenaz persistencia del cacique Cajeme en desconocer a la autoridad constituida, que

⁵³ AGN, F.M.G, v. 4, f. 00222-00223.

⁵⁴ A pesar de que normalmente se piensa que una dictadura limita la producción periodística, Paul Garner escribió que la cantidad de periódicos publicados durante el Porfiriato aumentó de 24 de circulación diaria en 1884 a 531 en 1898. El régimen se relacionó con la prensa de múltiples formas, en una combinación de prácticas autoritarias, conciliación, y manipulación. No obstante, durante este periodo hubo tanto el fomento de ciertas publicaciones como la persecución a los escritores de otras. En el caso de *La Patria* se trató de un diario liberal que apareció en 1877 por impulso del periodista Ireneo Paz y que tuvo un perfil porfirista, pues a pesar de que desempeñó un papel de oposición durante el periodo de Manuel González, defendía al régimen de Díaz. Se mantuvo en circulación hasta 1914.

⁵⁵ “Sonora”, *La Patria*, no. 2661, (17 de febrero de 1886).

hubiera corrido la sangre a torrentes y que aquellos pueblos belicosos quedaran entregados a la desolación y a la ruina”.⁵⁶

A Cajeme se le culpó directamente de la guerra, primero por crear una situación *anómala* de autonomía con respecto al gobierno y en segundo lugar, se le acusó de delitos como el de asesinato y robo además de que por aferrarse a esa autonomía, haya corrido tanta sangre en los ríos Yaqui y Mayo. Cajeme, según dijo *El Diario del Hogar*⁵⁷, era tenido por semidiós, los indios vivían subordinados a él, siendo dóciles a sus mandatos, sumisos y obedientes. En la misma dirección se puede leer en *La Patria* de 1887 lo siguiente:

Los yaquis son una raza valiente y sufrida; resisten el hambre y la intemperie y arrastran los mayores peligros con una fortaleza indomable: su principal cualidad, la que constituye la esencia de su carácter, es el amor a la tierra de sus mayores: el defenderla y conservarla de todo dominio extraño, constituye el orgullo de su raza y por conseguirlo arrastran todas las penalidades con un heroísmo de mártires.

Así, pues, no es raro que Cajeme, despertando ese orgullo, estimulando su patriotismo, lograra otra vez reunirlos en torno suyo para dar nuevo impulso a la guerra, guerra que consideran sagrada como consideran todos los pueblos, especialmente los pueblos primitivos, la guerra que tiene por objeto la defensa de sus hogares.⁵⁸

En este texto, se aprecia un cruce de argumentos pues alude a la supuesta manipulación de Cajeme del sentir de los yaquis, llevándolos a la guerra. Sin embargo, más

⁵⁶ “La campaña del Yaqui”, *La Patria*, no. 2751, (2 de junio de 1886).

⁵⁷ Entre los ejemplos de persecución de periodistas críticos al régimen, un caso importante relacionado con la temática del yaqui es el del famoso *El Diario del Hogar*, periódico liberal de la ciudad de México creado en 1881 por Filomeno Mata, uno de los grandes periodistas del siglo XIX en México, quien fuera encarcelado por primera vez en 1889 por criticar abiertamente la reelección de 1888. Entre 1885 y 1890 se estima que *El Diario del Hogar* tuvo en promedio cuatro persecuciones al año y Filomeno Mata volvió a ser encarcelado en 1891 y 1892. Sin embargo, su crítica no se limitaba a la reelección presidencial, sino que fue una de las pocas publicaciones de la época que audazmente criticaba, a veces de forma abierta y a veces entre líneas, la forma de proceder del gobierno con respecto a la Guerra del Yaqui. Se caracterizó por ser una publicación de tendencia liberal y opositora a la dictadura. Pese a las dificultades, paulatinamente se fue inclinando a la izquierda hasta convertirse a principios del siglo XX en una publicación cercana al movimiento obrero. Apoyó a otros periódicos opositores a la dictadura, lo que le valió la clausura un par de veces, cuando *Regeneración* de los hermanos Flores Magón se imprimió en el establecimiento de Mata o ante la suspensión de *El Hijo del Ahuizote*, se siguió imprimiendo en los talleres de Mata. El periódico se mantuvo hasta 1917. Durante algunas coyunturas, se convirtió en uno de los diarios más leídos en la República.

⁵⁸ “José María Leyva Cajeme”, *La Patria*, no. 3069, (8 de junio de 1887).

allá de ser la excepción, esta forma de caracterización de la movilización militar campesina frente a una élite, es un modo sumamente utilizado en las descripciones de conflictos entre ambos desde la perspectiva de los segundos. En consecuencia, la idea detrás del argumento de “la manipulación del cacique” tiende a denigrar y relativizar las razones y la racionalidad que existe para que estos grupos emprendan la defensa de sus vidas, territorios o ámbitos de poder o cultura. Por lo general, los campesinos tienen demasiado en juego como para lanzarse a una rebelión de forma impensada, pero desde el discurso de las élites, se les considera rebeldes, como un “populacho” ciego, carente de voluntad propia y fácil de ser manipulados por sus jefes.⁵⁹ Asimismo, suelen ser tildados de fanáticos y se habla de una supuesta degradación de sus ideales para lanzarse a la guerra.

No obstante, las mismas circunstancias hicieron que este argumento encontrara caducidad muy rápido dentro del discurso, así que dejó de usarse una vez que a la muerte de Cajeme, la guerra continuó sin él. Cuando lo apresaron y lo fusilaron aplicándole “la ley fuga”, se creyó seriamente que la guerra iba a acabar, el general Ángel Martínez dijo al respecto que: “este suceso viene a asegurar la paz definitiva de los ríos Yaqui y Mayo”⁶⁰, como si al movimiento se le hubiera cortado la cabeza. Se repartieron medallas de oro a Angel Martínez, Luis E. Torres y Ramón Corral por sus servicios y de plata a los jefes y oficiales al supuesto término de la guerra⁶¹, pero ésta, en realidad, aún no había llegado a su fin.



Medalla de plata conmemorativa por el fin de la Guerra del Yaqui y del Mayo (1885-1886)

Sin embargo, es significativo retomar las distintas versiones del origen de la guerra para apreciar por lo menos parcialmente la complejidad del problema y las formas en que pasó al discurso histórico. *A posteriori*, el argumento que terminó imponiéndose fue el de que los yaquis se alzaron en contra del gobierno, interpretado su levantamiento en armas,

⁵⁹ Ranajit Guha, “La prosa de la contrainsurgencia” consultado en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Mexico/ceaa-colmex/20100410113135/guha.pdf>

⁶⁰ Del Paso, *op. cit.*, p. 154.

⁶¹ Zavala, *op. cit.*, p. 190.

más que como un acto de defensa de sus instituciones y propiedad colectiva, como el desafío a la autoridad del Estado legalmente constituido.⁶² A través de la repetición constante en discursos primarios del término “levantamiento”, se ha adoptado sin crítica, al grado de mermar en fuentes historiográficas.

Repartición del territorio, creación de infraestructura y la resistencia

Tras la muerte de Cajeme y con la difusión de la noticia de la pacificación de las tribus yaqui y mayo, se envió una comisión de ingenieros militares, la Comisión Científica de Sonora al mando del coronel Agustín Díaz y posteriormente del coronel Ángel García Peña para delimitar y deslindar la propiedad de los terrenos, acto que un periodista de *El Economista Mexicano*⁶³ consideró “una obra indispensable para asegurar la paz y bienestar de aquellos indios”⁶⁴. Se continuó la repartición de los terrenos; algunos yaquis aceptaron el reparto, pero otros continuaron la resistencia.

La Comisión al mando de Ángel García Peña, fraccionó y repartió toda la vega del río y que además construyó un canal para regar la colonia Bacajari, enfocándose en obras de irrigación para grandes terrenos, aunque posteriormente mencionó también que ni el canal, ni la colonia habían dado resultados satisfactorios.⁶⁵

La creación de colonias dio paso a muchos artículos de todo tipo en la prensa. En febrero de 1888, *El Diario del Hogar* celebró el surgimiento de la primera colonia agrícola de la región formada por artesanos y agricultores de Hermosillo y seris, pero al mes siguiente, el mismo periódico señaló al gobierno mexicano sus errores en aquella campaña militar:

⁶² Cfr. Ranajit Guha, *op. cit.*

⁶³ *El Economista Mexicano* fue un semanario de asuntos económicos y estadísticos publicado en la ciudad de México de 1886-1914.

⁶⁴ *El Economista Mexicano*, no. 7 (17 de septiembre de 1887).

⁶⁵ Fortunato Hernández, *Las razas indígenas de Sonora y la guerra del yaqui*, México, J. de Elizalde, 1902, p. 150.

[...] para iniciar la conquista pacífica de aquellas razas [el gobierno local intentó] llevarles recursos corporales como la bacuna [sic] y el antídoto para el vómito, y la instrucción pública de que no se había ocupado antes administración alguna [...]

a causa de una exploración imprudente de los ríos, sus márgenes, sus valles, las campiñas que fertilizaban y las grandes cosechas que por esas circunstancias naturales y por el cultivo eficaz, los yaquis obtenían, despertaron ambiciones y con ellas haber otorgado una concesión la Secretaría de Fomento para construir un canal en el río Yaqui y para deslindar los terrenos baldíos, punto objetivo de los acaudalados del Estado de Sonora y de extranjeros, que no quisieron comprender lo gravoso que sería para aquella Entidad y para la República, llevar a término un despojo en nombre de la ley, a aquellas tribus que si permanecían cuasi rebeldes al Gobierno local, eran acreedoras al respeto, al menos por la pacífica posesión de sus tierras y sobre todo porque siquiera sabían con su valor indómito defenderlas y sostener la riqueza de Guaymas. [...] se insistió en el despojo con el pretexto de reducirlos a la obediencia. [...Algunos soldados] marcharon con destino y no aceleradamente a la campaña del Yaqui; llevaban la misión de pacificar a los sublevados, pero en verdad, la conquista en nombre de la paz, para que adquiriesen derechos sobre los despojados algunos extranjeros [sic], los acaudalados de Sonora y los favoritos del gobierno.⁶⁶

Más adelante, en el mismo artículo, se habla de los costos terribles que había tenido esta guerra pues tan solo en tres años ascendían en el Tesoro Federal a la grandiosa suma de \$3,012,000 por mantener la enajenación de 13,443 hectáreas entre los ríos Yaqui y Mayo que de su venta se obtenían escasos \$10,915. *El Diario del Hogar* criticó las malas cuentas de un acto de despojo que no sólo trajo consigo un saldo rojo en las cuentas públicas, sino también:

la destrucción de la raza del Yaqui, y que se convirtiesen los vencidos, de habitantes semi-rebeldes al Gobierno de Sonora a quien no debían más que la sumisión, en esclavos que si no llevan cadena al pie, tienen la ignominia en la conciencia y en su vida real.

La pacificación de una revuelta sin duda justificaría esos sacrificios: la conquista de un territorio y la destrucción de una raza altiva en su mismo país, no explican el gasto de más de

⁶⁶ “¿Por qué subsiste la guerra del yaqui?”, *El Diario del Hogar*, no. 166 (28 de marzo de 1888).

tres millones de pesos, si con él se lleva a término el despojo de terrenos fértiles, poseídos por una raza avorígena [sic] digna de consideración por su vigor, por su trabajo y sus tradiciones.

Mientras el indio despojado de su propio suelo sea esclavo, no se conformará y apelará al azar de la guerra antes de arrastrar la esclavitud como legado único.⁶⁷

Efectivamente, los yaquis no aceptaron este despojo. Ya sin Cajeme, prosiguió la resistencia al mando de Juan Maldonado Waswechia, alias Tetabiate⁶⁸, y la lógica cambió dando paso a la guerra de guerrillas. Ya los yaquis en armas no pasaban de 400 individuos, pero con gran experiencia evitaban el encuentro de las tropas. No se presentaban en gran número, sino que se ocultaban en los bosques, atacando de noche o en emboscadas. Tetabiate se convirtió con el paso de los años en un símbolo de la resistencia y supervivencia yaqui.



Juan Maldonado, alias Tetabiate.

Pese a que los enfrentamientos entre el ejército mexicano y la tribu yaqui no cesaban, el proyecto de convertir al Yaqui en una zona de producción a gran escala no se detuvo y prueba de ello es que en enero de 1890 en la *Legislación Mexicana* apareció el decreto del Congreso que aprobaba el contrato con Carlos Conant, empresario sonorenses, hijo de padre estadounidense y madre mexicana, para abrir los canales de irrigación en los márgenes de los ríos Yaqui, Mayo (en Sonora) y Fuerte (en Sinaloa), así como la compraventa y colonización de terrenos.

Así fue como inició sus trabajos la *Sonora and Sinaloa Irrigation Company*, idea de Conant en asociación con Walter Logan en Nueva York. Esta compañía comenzó como un proyecto de infraestructura que vendría a cambiar la faz del Yaqui. Se propuso construir

⁶⁷ *Ibid.*

⁶⁸ Tetabiate significa “piedra rodante”.

canales de irrigación a partir del río Yaqui y asegurando el agua para grandes cosechas y así convertir esta región en una zona de producción rentable para la explotación intensiva.

Trigo, melón, sandía, cebada, algodón, caña ¡Todo podía crecer en esta tierra!, según se difundía en la prensa. De esta forma, la región del Yaqui se convirtió durante el gobierno de Porfirio Díaz en una región de colonización con vistas a crear formas de producción agrícola intensivas bajo la iniciativa de propietarios privados. En este proyecto tuvo un papel importante la Secretaría de Fomento con el estudio, medición y repartición del terreno, que empezó a ser propiedad de los colonos mexicanos y extranjeros que llegaron a asentarse en la zona y en algunas ocasiones, de los indígenas que aceptaron incorporarse a ésta forma de propiedad.

Hacia 1890 comenzaron a perfilarse nuevos culpables de la guerra, esta vez en *El Diario del Hogar* se puede leer que “probablemente comerciantes, traficantes o gente sin pudor situada fuera o dentro de Sonora, mantienen esa guerra del Yaqui, pues los indios siempre traen buen armamento y municiones y aún vestido que no pueden por su pobreza adquirir”⁶⁹. A raíz de esta acusación, se inició una confrontación entre éste periódico, *El Tráfico* en Guaymas y *La Voz del Estado*, publicado en Sonora, defendiendo estos dos últimos a las autoridades sonorenses y las acciones del gobierno. *El Diario del Hogar* aprovechó para denunciar los excesos del gobierno que habían provocado la desconfianza en esas tribus, entre otras cosas denunciaba: la venta de cien yaquis a la Compañía del Boleo, el traslado de cien familias a Colima donde murieron enseguida, además de la injusticia ocurrida años atrás, en 1868, frente a los 400 ancianos, mujeres y niños cañoneados en un templo de Bacum alegando que debido a esta clase de hechos por parte del gobierno no resultaba extraño que los yaquis no confiaran en él.⁷⁰ Por otra parte esta misma publicación dice haber apoyado la construcción de colonias mixtas y la división de tierras entre los indios, así como el traslado a Sinaloa de los yaquis levantados en armas.

⁶⁹ “Apuntes sobre la guerra del yaqui”, *El Diario del Hogar*, no. 307 (12 de septiembre de 1890).

⁷⁰ “Siempre la Guerra del Yaqui. Réplica a *El Tráfico*”, *El Diario del Hogar*, no. 85 (24 de diciembre de 1890).

Ese mismo año, el gral. Carrillo buscó hacer saber a los dueños de ranchos, fincas y minas las sanciones procedentes si encubrían o proporcionaban municiones o víveres a los rebeldes, incluso si permitían que se organizaran colectas para los que se encontraban en la sierra o se incorporaran a ellos.⁷¹

En 1891, *La Patria* publicó en los meses de marzo y agosto la noticia de que el Yaqui estaba en tranquilidad y que ya que reinaba la paz era un excelente lugar para hacer negocios. Asimismo informaba que esa paz ya había traído beneficios a la región traducidos en inversiones y proyectos. Dos años después, en 1893 esta misma publicación hizo una vista retrospectiva a las causas que habían originado la guerra en primer lugar y se consolidó entre las publicaciones a favor de la forma de proceder del gobierno en la guerra, la versión que decía que habían sido los yaquis quienes se rebelaron contra el gobierno y éste se vio en la necesidad de someter dicha rebelión y esa forma política de ser.

Hace diez años que el importante y rico Estado de Sonora, atravesaba por una situación en extremo difícil [...] Casi todas las poblaciones del Estado y aún las más pequeñas aldeas, eran teatro de hecatombes sangrientas. La presencia de los indios bárbaros se hacía sentir por todas partes, sin que las fuerzas federales ni los guardias nacionales pudieran impedirla. Los combates se sucedían uno tras otro, con resultados casi siempre desfavorables para el Estado, así es que el progreso local era el punto más que doloroso y que la inmigración y el capital extranjero se negasen a dar vida a los inagotables ramos de explotación con que cuenta el Estado.⁷²

Este giro en la forma de concebir el origen de la Guerra del Yaqui en tan solo una década hace pensar en la adaptación política del discurso a partir de la necesidad de explicarlo desde los conflictos en su presente e implicó asimismo un cambio en el manejo del discurso histórico. Ya no era más que Cajeme hubiera manipulado a su pueblo para crear una autonomía, sino que el gobierno, como quien no quiere, se había visto obligado a detener la rebelión política y los supuestos levantamientos indígenas que afectaban

⁷¹ AGN, *F.M.G.*, v. 7, f. 00059.

⁷² "Sonora y su gobierno", *La Patria*, no. 4868 (7 de marzo de 1893).

directamente a la economía de Sonora. Hacia 1894 se concebía que los yaquis eran quienes habían iniciado la agresión contra el gobierno.

Vivían los indios, ahora rebeldes, en pacífica posesión de sus tierras, alegando derechos tradicionales que el gobierno de Sonora supo y quiso respetar durante muchos años. *Pero como este estado de cosas pugnaba abiertamente con nuestro modo de ser político; como los yaquis no reconocían ni a la autoridad federal ni a la particular del Estado y se levantaron en armas contra el poder legalmente constituido, fue preciso emprender una campaña en toda forma para someterlos a la obediencia que todos debemos a la ley.*

Los indios tenían un buen pretexto para oponerse a los mandatos de la autoridad. Pensaban que el Gobierno quería despojarlos de sus terrenos, para entregarlos en manos mercenarias. Nada más inexacto. Lo único que pretendía y pretende hasta la fecha, es colonizar aquellos terrenos vírgenes, que son, que deben ser el mejor elemento de prosperidad de Sonora.⁷³

Entre las razones del por qué se emprendió esta guerra, se aludió entonces a una lucha por la homologación de la organización política. Las élites exigían que los yaquis reconocieran su autoridad y se sometieran a ella, cualquier otra forma de organización política les parecía una anomalía, además de esto, resalta el cómo se asumen como el único poder legal.

Más adelante la publicación pugnó por una campaña de ocupación y distribución equitativa de los terrenos pues mencionó que así los yaquis quedarían satisfechos. Además, señaló que era conveniente que la guerra terminara porque así Sonora no perdería gente que podría serle útil en caso de una guerra extranjera, que por su situación de estado fronterizo, todos sus habitantes serían los primeros soldados en un caso de emergencia.

En definitiva, la solución que se planteó con mayor constancia a lo largo del conflicto fue la colonización, en gran medida porque lograba mantener los objetivos de infraestructura, creación de riqueza y de repartición individualizada de la propiedad. Se intentó atraer a nuevos pobladores al Valle del Yaqui, ofreciéndoseles títulos de terrenos que pudieran cultivar. Se dieron muchas razones del por qué ésta podría ser la solución más

⁷³ "La campaña del yaqui", *La Patria*. no. 4918 (4 de mayo de 1893).

humanitaria y potencialmente benéfica y nuevamente se alegó que de esta forma ya no tendrían que pagar al ejército en caso de cualquier levantamiento indígena o intervención extranjera, porque bajo esa situación se esperaba que los colonos fueran los primeros en tomar las armas para defender sus propiedades.

En los planes de colonización del norte de México, en cuyo espectro no quedó excluida la región del Yaqui, se sostuvo la idea de crear poblaciones que pudieran funcionar como asentamientos de soldados-colonos. Frente a la convivencia de grupos con intereses tan distintos, se planteó que el soldado-colono podría mantener, aunque fuera por medio de las armas, un control sobre el territorio protegiendo la división y repartición de tierras realizadas por la Comisión Geográfica y la Secretaría de Fomento, y al mismo tiempo podrían funcionar como vecinos armados en caso de levantamientos armados o invasiones.

Esta inmigración irá, de seguro, creciendo día a día, hasta que el Yaqui llegue a ser una de las poblaciones más pobladas del Estado. Para conseguir esto costará mantener allí por algún tiempo las guarniciones de fuerza federal, hasta que la población blanca sea tan numerosa que por sí sola pueda mantener la tranquilidad pública.⁷⁴

Al mismo tiempo, se desplegó una campaña propagandística que hablaba de las muchas posibilidades de crear riqueza en el valle. Para incentivar esta colonización, que si bien los potenciales inversionistas podrían verla como riesgosa, no dejó de propagarse que la región del Yaqui era una tierra de posibilidades para el establecimiento de prósperos negocios. Así, *The Mexican Herald*⁷⁵ publicó en octubre de 1896 una nota en inglés que decía: “The Yaqui land [... is] claimed to possess all of the fruitgrowing possibilities of the most famous districts of Southern California. They are to be put upon the market at a very small fraction of the values of the California lands.”⁷⁶

⁷⁴ “Sobre los yaquis”, *El Siglo Diez y Nueve*, no. 14676 (9 de febrero de 1887).

⁷⁵ *The Mexican Herald* fue un periódico publicado entre 1895 y 1915 en la ciudad de México en inglés. Fue fundado por Frederick J. Guernsey diseñado para atraer o proteger inversores estadounidenses o británicos. Durante la Revolución, atacó en sus publicaciones a Emiliano Zapata por su posición frente a los hacendados y a la propiedad privada en general.

⁷⁶ “The Yellow Metal and the Yellow Fruit of Sonora”, *The Mexican Herald*, no. 234 (21 de octubre de 1896).

En 1895 *El Fronterizo*, publicado en Tucson, Arizona es citado y apoyado por *La Patria* en lo siguiente:

El mal del Yaqui se ha hecho crónico y necesita de un remedio más eficaz que el de la pólvora y el plomo, que tan caro cuesta a la Federación y al Estado; y en nuestro humilde juicio, ese remedio no puede ser otro que el de la colonización de aquella comarca, como ya lo hemos dicho otras veces. Y repetimos hoy, que para llevar a feliz término, ésta no debe el Gobierno confiarla a la acción individual, porque ésta en nuestro país es todavía nula [...] Nosotros continuamos creyendo, que el Gobierno debe directamente en este caso excepcional y urgente, decidirse a proteger [sic] de una manera eficaz la colonización del Yaqui, promoviendo oficialmente la repatriación de tantos centenares de familias mexicanas que viven en Estados Unidos [...] una vez convenientemente pobladas, no necesitarías de más para atraer el orden a los indios y establecer la paz deseada.⁷⁷

Mientras tanto, continuaban los trabajos de la obra del canal en el Yaqui. Con respecto a este tema resalta una nota de *El Tráfico*, publicado en Guaymas, en la que se mencionó que un jefe de familia mexicana radicado en California preguntaba si ya podían ir a establecerse colonos. El periódico les responde que podrán ir todos los que así lo deseen, pues los colonos contratados por la compañía empezarán a llegar en ese mes. Esta situación muestra el estrecho vínculo entre el proyecto de colonización y la construcción de infraestructura, particularmente la hidráulica, así como el intento (aunque vago) de repatriar familias mexicanas.⁷⁸

La marcha fue ardua y en 1895 la construcción del canal en el Yaqui se vio paralizada por falta de fondos y desacuerdos con los contratistas. A mediados del año siguiente, las diferencias entre la *Sonora & Sinaloa Irrigation Co.* y los Sres. French y Read concluyeron cuando los árbitros que examinaron las obras determinaron que esta compañía debía pagar 25,000 pesos oro a los contratistas. Después de eso, la Secretaría de Fomento concedió una prórroga a Carlos Conant para la conclusión del trabajo. La publicación *El Tráfico*, ese mismo año con respecto a los canales de riego en el Yaqui publicó que: “la empresa puede

⁷⁷ “La campaña del Yaqui”, *La Patria*, no. 5561 (25 de mayo de 1895).

⁷⁸ *El Tráfico*, no. 269 (28 de julio de 1895).

considerarse como la más importante en su género en toda la república, y hasta la fecha se ha invertido en ella muy cerca de medio millón de pesos.”⁷⁹ Al final, Carlos Conant no logró terminar su obra. El canal principal que irrigaba las tierras de Cócorit y Bacum pasó a manos de la Compañía Richardson. En 1895 se inauguró este canal. Conant murió en la ruina en 1907.⁸⁰

Cuando el proyecto pasó a la Compañía del Sr. Richards, el gobierno mexicano y esta empresa firmaron un contrato en el que se estipulaba que el gobierno le daba a la compañía una concesión por las obras de irrigación en la que podría disfrutar del monopolio absoluto durante medio siglo. Estos términos del contrato fueron defendidos por la prensa, por ejemplo *El Tráfico* escribió que este tipo de acuerdos estaban a la orden del día en los países civilizados, donde esta clase de contratos habían provocado una verdadera revolución en la industria agrícola. Para el caso particular de la infraestructura en la región del Yaqui se autorizaron: primero, construir diques en el río Sonora para detener el agua que corría subterráneamente y utilizarla para el riego, segundo, construir depósitos, tercero, eximía del pago de impuesto municipal y del estado y finalmente el gobierno se comprometía a que por un plazo de 50 años no iba a darle la concesión a nadie más.⁸¹ El mismo artículo menciona que dicho proyecto del Sr. Richards y la empresa de canalización de Conant de los ríos Yaqui y Mayo estaban llamados a cambiar por completo la agricultura de Sonora.⁸²

Se dijo que se necesitaba más infraestructura y colonos para llevar a buen término estos proyectos. Muchos creyeron que cuando los yaquis *brancos* abandonaran las armas, se convertirían también en colonos, o como escribió *La Convención Radical Obrera*⁸³, “convertidos los sublevados en colonos, el trabajo los regenerará y los hará ciudadanos

⁷⁹ *El Tráfico*, no. 312 (24-05-1896).

⁸⁰ Mayo Murrieta y María Graf, *Por el milagro de aferrarse*, México, El Colegio de Sonora-Instituto Tecnológico de Sonora-Instituto Sonorense de Cultura, 2012, p. 15.

⁸¹ A pesar de que el liberalismo económico propone al individuo como el mejor medio para generar riqueza, también se manifiesta en contra de las prácticas monopólicas como las que aquí se autorizaron.

⁸² “Agricultura II”, *El Tráfico*, no. 272 (18 de agosto de 1895).

⁸³ *La Convención Radical Obrera* fue un brazo del poder porfiriano en el mundo laboral que se publicó entre 1887 y 1903 en la ciudad de México. Se trató de una publicación destinada a reducir los posibles conflictos entre patrones, obreros y el gobierno, buscando armonizar las relaciones entre gobernantes y gobernados. Inculcó la obediencia a la estructura gubernamental y el rechazo de la violencia como forma de protesta. Apoyó abiertamente las reelecciones de Díaz.

útiles a su patria y a sí mismos. [y así recibirán...] con buena voluntad las luces de la civilización.”⁸⁴ Por su parte, *El Imparcial*⁸⁵ explicaba el sueño de la colonización de la siguiente manera:

No está lejano el día en que las fértiles comarcas del Yaqui se vean transformadas por la industria, el comercio, la agricultura y la minería, en el emporio de la riqueza sonorenses, y entonces, la guerra asoladora y fatal pasará a la historia como una de las etapas de estancamiento de nuestra civilización conquistada.⁸⁶

O bien, como describió *El Tráfico*⁸⁷:

Allí están las feraces comarcas del Yaqui [...] en cuyas productivas tierras ya empieza a señirse [sic] la planta colonizadora del yankee, en cuyos ámbitos al grito atronador de la guerra, sucederá en breve el estridente silbato de la locomotora, que en vertiginosa marcha los atravesará, vomitando lenguas de fuego que irán a retostar el semblante de los rebeldes aborígenas [sic] que habitan sus montañas, quienes tendrán que dejar su actitud hostil, deponiendo las armas; pues hoy que nos empieza a sonreír la alborada de un nuevo siglo, las ciencias, las artes, las industrias, son las más poderosas armas que tiene el progreso para combatir y vencer a sus encarnados enemigos.⁸⁸

Mientras tanto, según este mismo periódico de Nogales, se instalaron negocios comerciales y agrícolas, molinos harineros en las fincas y también se trasladó maquinaria para el establecimiento de otras nuevas.

Cabe resaltar que muchos de estos negocios eran propiedad de los mismos generales al mando de la guerra o involucrados. Por ejemplo, las propiedades del gral. Luis E. Torres aumentaron considerablemente a partir de que la Comisión Científica Militar le atribuyera

⁸⁴ “La paz impera en toda la República. La sumisión del yaqui”, *La Convención Radical Obrera*, no. 441 (6 de junio de 1897).

⁸⁵ *El Imparcial* fue un diario matutino ilustrado en la ciudad de México, pero que también tuvo publicaciones homónimas en Chilpancingo, Guadalajara, Guaymas y Hermosillo. Surgió en 1896 fundado por Rafael Reyes Spíndola y continuó hasta 1914. Fue un periódico innovador en cuanto a la tecnología, lo que permitió que se vendiera al bajo precio de 1 centavo. Tenía ilustraciones y hacía publicidad. En sus mejores tiempos, el tiraje era de 90 mil ejemplares. Obtenía subvenciones del gobierno.

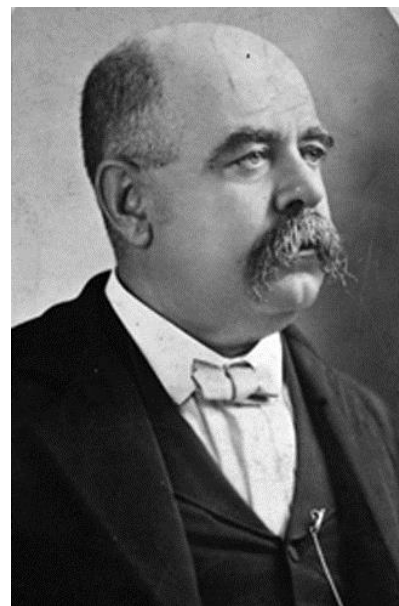
⁸⁶ “La campaña del Yaqui”, *La Patria*, no. 6112 (11 de marzo de 1897).

⁸⁷ *El Tráfico* fue un periódico de Guaymas, Sonora, entre 1895-1901.

⁸⁸ “El Estado de Sonora”, *El Tráfico*, no. 321 (25 de octubre de 1896).

a él y a su familia la cantidad de 400,000 hectáreas del territorio yaqui.⁸⁹ También Angel García Peña, encargado de la Comisión ocupada en el trazo y reparto de los terrenos en el Yaqui y el Mayo, había instalado un molino harinero muy próspero en Tórim. Algunos empresarios migrantes se vieron también beneficiados, como los hermanos Craz, quienes tenían una fábrica de azúcar en Pótam, así como cultivos de algodón y árboles frutales.⁹⁰

La élite de Sonora ligada sobre todo al triunvirato conformado por Luis E. Torres, Rafael Izabal y Ramón Corral se vio beneficiada y enriquecida no solo por el reparto, sino también por la continuación de la guerra. Muchos de ellos podían disfrutar de una circunstancia extraordinaria: si había guerra ganaban por sus funciones administrativas o militares y si había paz, ganaban en sus haciendas y comercios. En este sentido, no es sorprendente que los mismos miembros de la élite sonorese tuvieran ambas características. Muchos de ellos eran colonos, pero con trayectorias militares. Eran hombres de negocios pero que en gran medida sustentaban su poder en la coerción y la fuerza. Muchos de ellos, a partir de su ascenso al poder en 1879 lograron implantar un sistema de haciendas del que se veían beneficiados, sin embargo, el orden político desarrollado por ellos mismos se basó fundamentalmente en su poder militar. El grupo más bélico en esta guerra, fue el mexicano y esa situación que se mantuvo hasta su pérdida del poder en 1911, con la caída del régimen.



Rafael Izabal

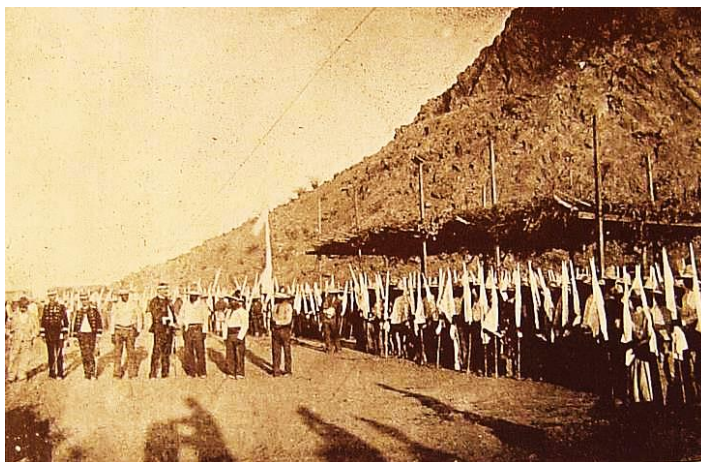
⁸⁹ Antochiw, *op. cit.*, p. XI-XII.

⁹⁰ Ver: publicación *El Tráfico* del 25 de octubre de 1896 y el del 8 de noviembre del mismo año.

Un intermedio en la guerra: la Paz de Ortiz

A la par de esta colonización, de los proyectos y la propaganda, los enfrentamientos entre el ejército federal y la resistencia yaqui seguían sucediendo. Ante esta situación el gobierno continuó elevando el número de soldados en la Campaña del Yaqui. Es por eso que cuando ocurrió la negociación entre el Coronel Peinado y el jefe yaqui Tetabiate el 14 de mayo de 1897 fue considerado por los más optimistas como el triunfo seguro de *la civilización* de los primeros por sobre *el salvajismo* de los segundos.

En un acto excepcional de diplomacia que había requerido de varios meses para llevarse a cabo, el Coronel Peinado y Tetabiate se entrevistaron y se logró un acuerdo de paz que sería confirmado en un acto lleno de festividad y simbolismo en la Estación de Ortiz. En este acto se levantó un acta en la que decía:



Coronel Peinado estrechando la mano de Tetabiate en 1897

Juan Maldonado, Jefe de la tribu Yaqui, que ha estado en armas durante largo tiempo, reconoce la soberanía del Supremo Gobierno de la Nación y la del Gobierno del Estado, y reconoce también que es su deber someterse a la obediencia de las autoridades que de uno y otro emanan, y por lo mismo se somete con todos sus compañeros de armas al Supremo Gobierno de la Nación.”⁹¹

El semanario *El Mundo Ilustrado*⁹² escribió con respecto a este pacto:

Se combate al león en la llanura y se caza al lobo en su madriguera. Frente a la refinada astucia del indio rebelde, fue necesario oponer la diplomacia complaciente del hombre civilizado y

⁹¹ Hernández, *op. cit.*, p. 161.

⁹² *El Mundo Ilustrado* fue un satélite de la publicación *El Imparcial*. Fue fundado también por Reyes Spíndola en 1896 y continuó hasta 1906, publicándose en la ciudad de México. Tuvo una tendencia liberal porfirista. Fue dirigido por Fausto Mongel.

junto a la bravura indómita del feroz guerrero inconquistado, la calma serena del jefe disciplinado [...]

Pacificada la guerra de castas en Yucatán y sometido el Yaqui, han dado término dos viejas complicaciones que parecían haberse arraigado eternamente, y que al cesar, no sólo eliminaban los gastos inherentes, sino también hacen entrar en el marco de la civilización a unidades humanas, hostiles hasta el día a los grandes intereses sociales.⁹³

Ese año, una vez más se creyó terminada la guerra y resurgieron los intentos por explicarla con mayor profundidad. Recursos retóricos con toques de romanticismo volvieron a aparecer, como en un artículo de la publicación *La Convención Radical Obrera*, en el que bajo el título “La paz impera en toda la República. La sumisión del yaqui” se encuentran esos elementos:

Sin recursos de ningún género, y sin más aliciente que su potente voluntad, *el Sr. Gral. Díaz hizo patente a ese pueblo subyugado por la debilidad y la discordia, la necesidad de su rehabilitación*; y señalándole el horizonte limpio y radiante de su porvenir, le guio a los veneros en donde las riquezas existían, para en ellos, por medio del trabajo, saciar sus justos deseos de bienestar y tranquilidad.⁹⁴

En este texto resaltan dos aspectos de la cita anterior. El primero es que al atribuir toda la obra de pacificación del yaqui a Porfirio Díaz,⁹⁵ no dejaba de ser un recurso retórico que además de rendirle honores y una cierta omnipotencia al entonces presidente, también funcionaba como una estrategia para omitir la violencia de la guerra.

El segundo aspecto es la presencia de la idea de una *rehabilitación* de los yaquis. Si lo comparamos con el principio de la guerra, en la cual se denunció una *anomalía*, podemos ver una línea que pasa hacia la representación de la guerra como una *rehabilitación*, metáfora que alude a la idea de enfermedad por parte de unos y la disposición a curarla por

⁹³ “La terminación de la guerra del Yaqui”, *El Mundo Ilustrado*, no. 21 (23 de mayo de 1897).

⁹⁴ “La paz impera en toda la República. La sumisión del yaqui”, *La Convención Radical Obrera*, no. 441 (6 de junio de 1897).

⁹⁵ Según se puede ver en la correspondencia entre gobernadores, altos mandos militares y Porfirio Díaz, el presidente se mantuvo al tanto de lo que ocurría en la guerra, aconsejaba cómo proceder y limaba asperezas cuando éstas se producían dentro del gobierno, caracterizándose por mantener una actitud paternalista.

parte de los otros. “Suprimir anomalías”, “dominar fieras”, “rehabilitar pueblos”, “guiar hacia la civilización” son distintas caras de una misma articulación retórica que sirvió para explicar una supuesta superioridad de unos con respecto a los otros y de justificar la guerra como una necesidad regenerativa benéfica.

La Paz de Ortiz otorgó un periodo de paz de dos años, en los que el gobierno intentó limar las tensiones ocasionadas por la colonización y la guerra a través de regalos como comida y prendas de vestir. Muchos yaquis volvieron a ocupar el río, aunque no por ello se detuvieron la división y repartición de la tierra entre mexicanos y extranjeros.

A la fatiga de la guerra sucedió la fatiga de la paz. Tratábase ahora de cumplir, sin olvidar un ápice, cuanto se les tenía ofrecido. Tratábase de no dar a los indígenas el mínimo pretexto, ya no para nuevo alzamiento, pero ni aun para el menor disgusto. Desde luego la Comisión de Fomento, a las órdenes del Coronel García Peña, empezó a repartir y titular las tierras. A cada familia se le concedió por cada adulto, cuatro hectáreas y media, y por cada menor media hectárea. Entregábase a cada jefe de familia su fracción deslindada y su perfecto título de propiedad [...] La Comisión científica tituló más de seis mil predios

[...] el señor Díaz escribía al Sr. General Torres: No se pare usted en gastos. *No debemos estar tranquilos hasta que veamos a cada indio con su garrocha en la mano, tras su yunta de bueyes, roturando los campos.*⁹⁶

Esta misma publicación pedía que se les agradeciera a los generales implicados “tan importante bienestar” frente a una campaña “que muchos malquerientes profetizaron de eterna.”⁹⁷

No obstante, los jefes de los ocho pueblos tradicionales yaquis alegaron que una de las garantías del acuerdo no había sido cumplida, los *yoris*⁹⁸ no habían salido de la región, por lo que después de este periodo de cese a las hostilidades se reanudó la guerra. Algunas

⁹⁶ Hernández, *op. cit.*, p. 162-163.

⁹⁷ “La Rebelión del Yaqui ha concluido. En Sonora hay paz y garantías para el capital y el trabajo”, *El Tráfico*, no. 339 (28-02-97).

⁹⁸ *Yori* es un término utilizado entre los yaquis para referirse a los *blancos*, o a los no indios. Ver: Raquel Padilla, *Los partes fragmentados. Narrativas de la guerra y la deportación de yaquis*. Tesis para obtener el grado de Doctora en Filosofía por la Universidad de Hamburgo. Hamburgo, 2009, p. 10.

teorías proponen que los yaquis aceptaron este acuerdo de paz firmado en la estación de Ortiz en 1897 sólo mientras duraron el rearme y el reabastecimiento de la resistencia, que se había visto afectada por la prolongación de esta guerra. Entre otros autores, Manuel Balbas era uno de los que sostenían esta tesis, consideraron que el gobierno estaba en condiciones de imponer su voluntad gracias a ese tratado de paz, pues la campaña militar había terminado.

Es verdad que estos indios sólo esperaban una nueva oportunidad, para volverse a sublevar, como sucederá siempre, pues *mientras exista un indio yaqui, habrá un enemigo del gobierno, quienquiera que sea la persona que lo represente*. Pero, a pesar de todo, el gobierno creía entonces en la sinceridad del vencido.

Sucedió lo que era de esperarse: los indios aprovecharon la tregua para reunir provisiones de boca y de guerra. Las semillas que levantaron en las cosechas que tuvieron durante el periodo de paz, las enterraron en grandes pozos abiertos en lo más escondido de los bosques.⁹⁹

Pasados dos años, se reanudó la guerra sin que se pueda establecer el por qué. O bien hubo un problema de comunicación, quizá de traducción de las condiciones de la paz para unos y otros, o efectivamente los yaquis al verse presionados por la necesidad accedieron a una paz momentánea en lo que reponían fuerzas, o incluso pudo haber ocurrido que se llegara a un acuerdo sobre el reparto de tierra que el gobierno no respetó, también existe la teoría de un incidente en 1899 por un intento de desarme.

Fortunato Hernández, al igual que Balbas, sostuvo la tesis del periodo de rearme. Hernández escribió que a principios de 1899 se congregaron los pueblos y convinieron que ningún yaqui tenía motivo de queja y:

Ya unánimes en este criterio, se oía una voz, de un anciano generalmente, preguntando: «Todo está muy bien; ¿Pero cuándo se van los Yoris?». [...] Se olvidaban dones, beneficios y garantías. Sólo una idea inspiraba a aquellos fanáticos: «Fuera los Yoris».¹⁰⁰

⁹⁹ Balbas, *op. cit.*, p. 19-20.

¹⁰⁰ Hernández, *op. cit.*, p. 167.

A las cuatro hipótesis anteriores, propongo una quinta a la que las fuentes primarias no se refieren directamente como una causa del retorno a la guerra pero que pudo haber influido y que se refiere al descubrimiento de oro en el Yaqui, confirmado por el geólogo de Texas Profr. Dumble.¹⁰¹ Esta fue una noticia difundida en múltiples publicaciones, tanto en español, inglés, francés, como italiano. Al mes siguiente del descubrimiento, en *La Patria* y también en el *Boletín de la República* se publicaron traducciones. Para diciembre, ya se había traducido al francés y al italiano.

Probablemente esta novedad dio un impulso a que mineros y aventureros llegaran a la región. Es posible que a raíz de este descubrimiento, incluso aparecieran nuevos interesados en colonizar. *El Boletín de la República* mencionó que una persona que se decía bien informada, afirmaba que los cherokees compraron terrenos cerca de las márgenes del río Yaqui para cultivar y fundar una nueva colonia. Mayor información al respecto no volvió a aparecer.

Los intentos de colonización no eran exclusivos de esta zona, hacia 1902 era patente el entusiasmo con el que las élites y muchos periodistas veían la colonización en todo el país con mexicanos y extranjeros. *El Centinela* de ese año mencionaba que se habían establecido en la República, con autorización del gobierno, las siguientes colonias agrícolas: Oaxaca en Sonora; Vega de San José en Yucatán; Juárez, Díaz, Pacheco, García, Innominada y Las Palomas en Chihuahua; Tlahualilo en Durango; Metlatoyuca en Puebla; Topolobampo y Navolato en Sinaloa; Carlos Pacheco y Romero Rubio en Baja California; Santana en Tamaulipas. Según las estadísticas dichas colonias contaban con 1600 mexicanos y 2300 extranjeros.

¹⁰¹ "The Yaqui Country", *The Two Republics*, no. 163 (02-10-1898).

Estados Unidos en la Guerra del Yaqui

Por otra parte, es importante mencionar que a partir de 1898 los estadounidenses empezaron a tomar un rol importante dentro del discurso público de la guerra. No es que antes no hubieran participado de forma directa o indirecta con el comercio de armas y la colonización, pero es alrededor de este año en que se volvieron comunes las noticias sobre incitadores de esa nación y apoyo económico externo, así como un auge en la defensa de los yaquis en publicaciones de origen estadounidense, o bien, de crítica al gobierno de México en su forma de proceder.



Espectación universal ante nuestras luchas intestinas.

Grabado de Posada: "Espectación [sic] universal ante nuestras luchas intestinas"

Publicaciones como el *The Two Republics*¹⁰², por ejemplo, expresaban que había existido una solidaridad de los yaquis hacia los estadounidenses durante la guerra Hispano-estadounidense. Este periódico, en un artículo escrito en Los Ángeles, decía que los yaquis estaban interesados en enviar una compañía de 400 de sus mejores hombres a pelear del lado de EEUU en contra de España, lo cual consideraba el artículo conveniente, pues los yaquis hablaban español y estaban adaptados a climas semitropicales como el de Cuba. Agregó además, que los yaquis no tenían malos sentimientos para nadie, excepto para los españoles.¹⁰³

Por su parte, *The Mexican Herald* de 1900 criticó la indisciplina del ejército mexicano y mantuvo una postura de defensa de la lucha yaqui, a pesar de que al parecer, esta

¹⁰² *The Two Republics* fue un periódico en inglés publicado entre 1867 y 1900 en la ciudad de México. También se trató del más antiguo en esa lengua en la ciudad. Antes de desaparecer, *The Two Republics* llamó la atención hacia los posibles abusos en la agricultura tropical.

¹⁰³ "The Yaquis of Mexico. A Warlike Tribe Eager to Fight Against Spain", *The Two Republics* no. 107 (06-05-1898).

publicación no sentía la misma empatía por los grupos indígenas del territorio estadounidense:

The Yaquis are in no respect like the Apaches, Sioux or others of our troublesome Indians. They are not raiders or maranders and only want to be let alone. If they carry this idea too far the rebellion is only against the government, and they trouble no one who does not trouble them.¹⁰⁴

Parte de las grandes preocupaciones sobre las relaciones exteriores también comenzó a ser lo que se decía y publicaba en la prensa norteamericana acerca de la Guerra del Yaqui. Cónsules y autoridades intercambiaban notas periodísticas publicadas en EEUU, a veces el cónsul mismo escribía a los periódicos contrariando sus noticias. Hasta donde fue posible se evitó el desprestigio del gobierno mexicano por esta guerra en la opinión internacional, incluso se dijo que si la situación se salía del control del gobierno, habría una intervención extranjera. Era un temor que no estaba mal fundado dada la historia reciente entre estos dos países.

También se especuló que la resistencia yaqui era sostenida por intereses y con dinero estadounidense. *El Amigo de la Verdad*¹⁰⁵, publicación poblana, trata el tema diciendo:

Y todavía hay algo peor: ya en la vecina República se ha instalado una Junta Yaqui, que trata de emitir bonos para la prosecución de la guerra que esos indios hacen al Gobierno General, y conseguir la independencia de Sonora y de la Baja California. Es decir, que quieren robarnos los yanquis otro girón del territorio patrio, como lo hicieron en 1847.¹⁰⁶

Al parecer, el asunto de los bonos quedó en una intención de ayuda, sin embargo, muestra que algunos estadounidenses tuvieron interés en la guerra y también periodistas de aquella nación, sobre todo los de Arizona que permanecieron atentos a su desarrollo y algunos incluso estaban dispuestos a intervenir.

¹⁰⁴ "The Yaqui War", *The Mexican Herald*, no. 265 (23-05-1900).

¹⁰⁵ *El Amigo de la Verdad* fue un diario católico y de sociales publicado en Puebla. Surgió en 1882 y dejó de publicarse en 1900.

¹⁰⁶ "Liberalismo inaudito", *El Amigo de la Verdad*, no. 167 (27 de octubre de 1899).

Mientras, *El Diario del Hogar* escribió que “La opinión dominante en Arizona y Texas es que de la guerra de los yaquis resultará la anexión de Sonora a los Estados Unidos. Se cree que si la rebelión dura dos años más, la llama estallará a tal grado, que el territorio vecino entrará en acción”, además mencionó la existencia de la Junta Yaqui que trataba de expedir bonos y dijo que éstos podrían ser bien aceptados en Nueva York, también citó fragmentos de *Globe Democrat* “donde se ve claramente el deseo de hostilizar a México, suponiendo una derrota de las tropas mexicanas, y la anexión de Sonora y la proclamación de independencia de los yaquis”.

La tierra sagrada y resistencia

En medio del claro conflicto entre dos concepciones opuestas de posesión de la tierra, la otra visión, la de los yaquis, sustentaba que la comunidad yaqui era la propietaria legítima del territorio. La tradición previa, mantenida durante la época colonial, marcaba que sólo los yaquis habían habitado esa tierra. Hasta finales del siglo XVIII, la fertilidad de la región no había sido explotada por otros grupos, lo que dio lugar a que en la defensa, surgiera la idea de una tierra heredada por el poder divino y que este pensamiento se fuera arraigando conforme la amenaza de pérdida se intensificaba.¹⁰⁷ La tierra del yaqui era considerada por ellos mismos como sagrada, un regalo de Dios y esta idea jugó un rol político en tanto motivo para cohesionar al grupo, así como para emprender la defensa conjunta del territorio.

En la cosmovisión yaqui existe una fuente de poder, de fuerza natural, llamada *huya aniya*, que yace primordialmente en la naturaleza, en el monte y que permanece en los ancestros que no fueron bautizados. La tradición oral difundía una historia conocida como “el árbol parlante”. La narración contaba de una época previa a la llegada de los españoles, en la cual, hubo un árbol que hablaba y el cual predijo que los españoles llegarían y que les pedirían a los yaquis que se bautizaran. Aquellos que aceptaran, se volverían mortales y los

¹⁰⁷ Spicer, *op. cit.*, p. 119.

que no, serían inmortales en el mundo encantado de la sierra y del *huya aniya*. Con el bautismo, muchos yaquis se hicieron mortales, mientras que aquellos no se bautizaron permanecían como seres invisibles pero presentes e inmortales en el territorio.¹⁰⁸ También existía la creencia de que durante las fiestas de semana santa se conmemoraba un tiempo, cronológicamente incierto, en el que Jesucristo vivió en el Yaqui y realizó milagros, a través del mundo natural, el *huya aniya* y los pueblos, ayudando a quien lo necesitara.¹⁰⁹ Estos dos relatos, remarcaban la sacralidad del espacio y daban un mayor sentido al lugar donde se desenvolvía su vida, pero sobre todo, en la que habitaban sus antepasados y se desplegaba su cultura.

También la danza formó parte de los rituales de guerra como expresión de resistencia y cohesión. Es bien conocida la danza del venado entre los yaquis, pero también hubo una danza ligada a la parte militar y a la guerra, es la danza del coyote. La danza del coyote, dijo Edward Spicer a partir de un estudio etnohistórico de mediados del siglo XX, era realizada con canciones acompañadas de ritmos tocados en tambores y arcos cargados por los bailarines soldados y el significado que se le da, es el de la disciplina de los soldados y como un símbolo de la solidaridad en la sociedad militar. En los escritos de los siglos XVII y XIX, se reportaron “danzas de victoria” practicados por los yaquis después de sus éxitos en batalla, también hubo otros rituales, aunque muchos de estos se han perdido.¹¹⁰

Por supuesto, los yaquis conocían bien su territorio, lo que les permitió que en los momentos más duros de la guerra, la resistencia pudiera refugiarse en las montañas del Bacatete, allí podían mantenerse comiendo las raíces de la planta sawum, que fuera un importante alimento de emergencia durante los años de guerra, entre otros alimentos no cultivables.¹¹¹ También se valieron de los recursos de guerra de los propios soldados del ejército, por ejemplo, un informe militar de 1893 habla de un encuentro con la Guardia Nacional en Peña Blanca. El informe, además de presentar inconsistencias, nos habla de que

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 66-67

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 83

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 100.

¹¹¹ *Ibid.*, p. 9-10.

después de ser atacados por los yaquis, éstos les quitaron el maíz y se llevaron ocho fusiles Remington calibre 43.¹¹²

Al mismo tiempo, a pesar de las dificultades de aprovisionamiento de alimentos y municiones, se hizo evidente sobre todo la existencia de una red de solidaridad entre los llamados *indios rebeldes* y los *pacíficos*. Muchos yaquis se emplearon en las haciendas y minas en Sonora y en Estados Unidos, trabajaron para conseguir recursos necesarios y mantener la resistencia. La comunidad contó con una red de aprovisionamiento transfronteriza que sin duda puede ser considerada como una forma de resistencia pacífica, pues a pesar de que muchos no tomaron parte directamente en la acción bélica, protegieron y mantuvieron a los que sí lo hacían. Sin esta solidaridad, la larga resistencia yaqui sería impensable.

¹¹² Archivo histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, v. 14657, exp. 19.

MEZCLA Y GUERRA DE RAZAS (1893-1904)

La raza y los mestizos mexicanos.

El término raza desempeñó un papel importante en la construcción y consolidación de múltiples naciones en el siglo XIX, a través del creciente predominio del pensamiento científico. Algunos países crearon una identidad nacional a partir de pretensiones de pureza racial y cultural, sin embargo hubo otros, como lo fue el caso mexicano, en que las élites euroamericanas adoptaron la idea del mestizo, descendiente de dos raíces: la ibérica y la americana, como el prototipo de ciudadano.¹¹³

La fusión biológica e histórica de estos dos núcleos culturales se había visto definida en gran medida por una situación de conquista y colonialismo. El concepto de “lo indio” surgió durante la época colonial como una categoría impuesta desde un grupo externo, que definía al extenso y variado grupo humano de origen americano. Después, los liberales decimonónicos se opusieron, por lo menos en la teoría, a la distinción legal de grupos étnicos. Sin embargo, retomaron el concepto y plantearon una definición única de la identidad criolla o mestiza por contraste con los indígenas, como el ideal al que se aspiraba para la unificación nacional. Posteriormente, la ideología nacionalista del mestizaje disimuló desde finales del siglo XIX, pero predominantemente en el siglo XX, las profundas divisiones sociales en el país.¹¹⁴

El mestizaje fue entonces aceptado por intelectuales de finales del siglo XIX y principios del XX, como el resultado benigno de un largo proceso de conquista militar, alianzas e intercambio cultural. Al mexicano mestizo se le enarbolaba como una imagen conciliatoria en un país que en el siglo XIX carecía de una unidad real y se convirtió en la categoría étnica predominante en el país, sin importar si efectivamente coincidía con su realidad. Dado que cualquier definición étnica sirve para definir formas de relación entre

¹¹³ Federico Navarrete, *Hacia otra historia de América*, México, UNAM, 2015, p. 28-29.

¹¹⁴ Federico Navarrete, *Las relaciones interétnicas en México*, México, UNAM-Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2008, p. 16.

personas y grupos humanos,¹¹⁵ la categoría étnica del mestizo se usó entonces dentro de un discurso nacionalista para definir al “otro”, al que supuestamente no estaba mezclado, es decir al indígena, al mismo tiempo que permitió al mestizo (reemplazado nominalmente por “mexicano”) presentarse como el legítimo ciudadano dentro de un Estado-nación que se estaba consolidando.

La creación de este tipo de categorías sociobiológicas, su jerarquización y aceptación, permitieron y contribuyeron a la conservación y radicalización de desigualdades, pues entrañaban claramente relaciones de poder de unos sobre otros y definían el acceso o negación de derechos y bienes. Su aplicación también explica, por lo menos en parte, el arraigo de prejuicios como que los autodominados mexicanos vieran a los indígenas como inferiores, y su práctica propició la desconfianza, no sin fundamentos, de grupos indígenas hacia los mexicanos y el gobierno nacional.

El paradigma de la barbarie contra la civilización

En 1884, durante su primer año, la Guerra del Yaqui fue descrita como una lucha entre el *hombre civilizado* y la *tribu salvaje yaqui*. Desde ese momento y en adelante se hicieron patentes dos conceptos discursivamente opuestos. Por una parte el mestizo mexicano constantemente se autodefinía como el *civilizado*, por contraste con el supuesto *salvaje* indígena yaqui. Esta dicotomía se corresponde a la perfección con lo que Bonfil Batalla llamó el esquema decimonónico para comprender las relaciones interétnicas, es decir, el paradigma de la *barbarie* contra la *civilización*.¹¹⁶ Dicho modelo sirvió y aún hoy sirve para establecer un tipo especial de relación entre unos grupos humanos con respecto a otros y entrañan relaciones de poder específicas.

Si bien cualquier definición de estas dos categorías tendría que ser necesariamente polisémica, intentaré hacer una definición contextualizada de los conceptos a partir de los

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 23.

¹¹⁶ Guillermo Bonfil, *Pensar nuestra cultura*, México, Alianza, 1991, p. 30.

elementos que directa o indirectamente fueron asociados con unos y otros durante este periodo por la prensa y otras publicaciones.

Los *hombres civilizados*, también conocidos en la época como *la gente de razón* o simplemente como *los blancos*, conformaban un grupo con una fuerte implicación tanto racial como racista. A pesar de que el racismo es la idea de la existencia de grupos raciales como categorías y no necesariamente implica una forma de racismo, la categorización en razas o en tonos de piel muchas veces ha sido utilizada para sustentar ideas de superioridad e inferioridad de grupos humanos sobre otros, lo que constituyó la base para la fundación de varios tipos de racismo.

A finales del siglo XIX prevaleció entre numerosos grupos de antropólogos y científicos sociales afines a las ideas del evolucionismo social, la postura de que existían razas superiores y otras inferiores como parte de un orden de la naturaleza y así, los llamados *blancos* eran considerados como una raza superior, mientras que los demás grupos eran vistos como mutaciones inferiores. Quienes compartían esta perspectiva a menudo hacían pasar inteligencia, enfermedades, capacidad de trabajo, vicios y criminalidad como características ligadas a determinadas razas.¹¹⁷ Como en el caso de los conceptos aquí referidos, se ligaron civilización e inteligencia como rasgos característicos de la *raza blanca*. Por el contrario, salvajismo, desobediencia al gobierno y criminalidad fueron asociados a los yaquis. En este sentido, el discurso que lo enarboló se convirtió no sólo en racial sino también en racista, insinuando en numerosas ocasiones, una superioridad intelectual e incluso histórica de unos grupos sobre otros.

La civilización en este caso se asoció a un estilo de vida determinado, a una forma de pensar, e incluso al idioma. En esta aproximación a una caracterización podríamos agregar que el hombre civilizado por excelencia se describía como: liberal, creyente firme en el progreso, la ciencia y en el uso de la razón. Además, es aquel que tiene disposición y medios para ser un emprendedor en un sentido económico. Éste puede ser mexicano o extranjero,

¹¹⁷ Olivia Topete, "La idea de raza en Brasil, 1889-1920", México, Tesis de licenciatura FFyL-UNAM, 2007, p. 3-5.

aunque con reservas hacia ciertas nacionalidades. En caso de ser mexicano era aquel que anteponía esta identidad nacional sobre cualquier otra étnica. Incluso cabe resaltar que cuando se habla del *hombre civilizado* eminentemente se trata de una categoría masculina y en la que subyace una relación de poder y de dominio sobre una femenina, que es la *tribu salvaje*. En esta cuestión también resalta de igual forma la pretensión de dominio sobre la naturaleza, pues el *hombre civilizado* era aquel que cambiaba el rumbo de los ríos y tendría el poder de transformar el paisaje de uno natural a uno que llevara la huella de la técnica del ferrocarril, el monocultivo y construcciones. Dentro de esta lógica, el dominio sobre la naturaleza también se extendió a los pueblos considerados *salvajes*.

En un artículo publicado en *El Tráfico* de Guaymas, Sonora se encuentra una definición del concepto de civilización que podríamos aplicar a la época:

Hay en el vocabulario humano una palabra [...] que todos los pueblos consagran y veneran, y hacia la cual convergen como á un centro poderoso todos los pensamientos [...] Esta palabra es CIVILIZACIÓN. [...]

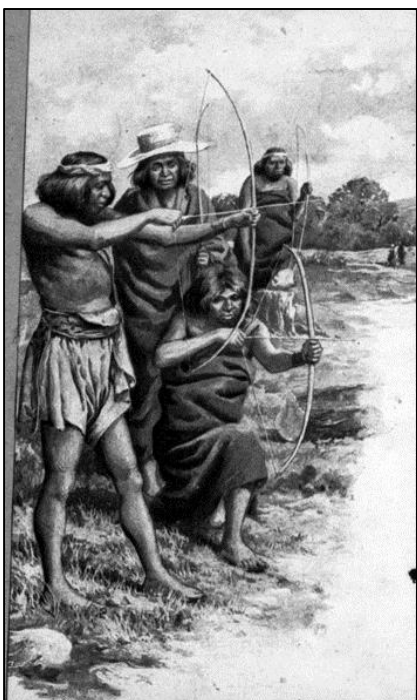
Es la inextinguible aspiración del hombre hacia la perfectibilidad; la ascensión del género humano á las cimas del ideal: el drama espléndido de los pueblos y de los siglos: la fé en la razón y de las ciencias haciendo al hombre dueño de la Naturaleza; el culto que las naciones en su perpetuo combate, á través de las edades, contra los monstruos de la ignorancia, tienden á la Luz soberana del Universo. La civilización es el alma de la humanidad.¹¹⁸

De igual forma, el camino a la civilización era considerado un proyecto único, deseable dentro de un ascenso lineal en la historia y mantuvo la pretensión de ser una visión aplicable a todas las culturas.

Por otra parte, *tribus salvajes* fue el término utilizado para designar a la mayoría de los grupos indígenas de Sonora, aunque cabe aclarar que no definió a todos ellos y tampoco la palabra *salvaje* tuvo siempre la misma connotación. En muchas ocasiones el concepto fue utilizado como la categoría opuesta a la civilización dentro de una jerarquía positivista de niveles de desarrollo histórico, pero en otros momentos, simplemente fue usado como un

¹¹⁸ “El problema nacional” *El Tráfico*, no. 278 (29 de septiembre de 1895).

sinónimo de atraso o ignorancia. En este sentido, no resultaba contradictorio que como el ideal al que se aspiraba era un “alto grado de civilización”, el *salvaje* hubiera sido visto con profundo menosprecio. En este caso se dieron dos variantes: los llamados *salvajes* y los *semi-salvajes*, una diferenciación que tenía como base el grado de acercamiento con el prototipo de *hombre civilizado*.



Litografía: "Yaquis durante una cacería", siglo XIX.

El paradigma de la barbarie contra la civilización aplicado al México decimonónico, posee ciertos paralelismos con las cruzadas medievales. Los bárbaros, los otros, los indios, los infieles pertenecían a la misma categoría, frente a la cual, cual “guerra justa”, se buscaban imponer los civilizados, un nosotros, los mexicanos, los progresistas. Las acciones de violencia y despojo se dejaban justificar argumentando que estas acciones, si bien terribles, eran parte de un proceso doloroso con vistas a un bien mayor. En la Edad Media el esfuerzo bélico sería recompensado en el paraíso, en esta guerra laica, la recompensa se encontraban en el progreso económico y la unificación nacional.

Durante el virreinato, los indígenas fueron descritos como neófitos, quienes a través de su integración al imperio español, eran conducidos a la fe católica aunque respetados como pueblos de indios. Posteriormente, a partir de la independencia pero sobre todo durante la consolidación del Estado mexicano, el discurso cambió. La nación independiente no los asimilaría como naciones dentro de otra nación, e incluso se posicionaría en contra de categorizaciones sociales o diferenciar la aplicación de la ley más allá del individuo, sin embargo, en incontables textos, se expresa la concepción del indígena como neófito, aunque en esta ocasión no sería en lo religioso, sino en el camino de la civilización, la razón y el progreso, siendo los mexicanos quienes supuestamente ahora los guiarían a través de este sendero.

Pese a que la legislación apuntaba una igualdad de derechos, en la práctica económica de esta lógica los indígenas continuaron siendo sujetos sobre quienes recaía la explotación y el peso del desarrollo. No era mal visto que las élites y grupos de criollos y mestizos se apropiaran de su fuerza de trabajo, pues se consideraba, que su función era la de ser mano de obra y que esto representaba una forma de retribución por la enseñanza que recibían: el falso dilema de la igualdad, porque mientras se les reconocía el derecho a ser iguales ante la ley, en la práctica carecían de las mismas oportunidades. Además, en muchas ocasiones, estaba implícita la negación del derecho a la diferencia¹¹⁹, a tener su propia visión del mundo y de proceder en él.

México, el mosaico de culturas

Por otra parte es importante aclarar que las raíces hispánica y americana no eran las únicas presentes en el México decimonónico. Para empezar, el grupo concebido en la época colonial como *indio*, en realidad estaba conformado por grupos disímiles, muchas veces con lenguas, tradiciones y formas de organización diferentes entre sí. No eran una unidad, eran muy distintos, a veces incluso con conflictos entre ellos mismos y para el siglo del que hablamos, muchas veces seguían sin serlo, excepto porque a través de reduccionismos, se les consideró un mismo grupo.

Dentro del territorio no sólo habitaban españoles, indígenas y sus descendientes, sino que para este momento, diversos grupos habían migrado (algunos de forma voluntaria, otros no). Entre estos grupos se encuentra la conocida tercera raíz, la que provino de África, también había de Asia y grupos de Europa sin que provinieran necesariamente de la Península Ibérica. El resultado de estas migraciones y del intercambio cultural derivado de ella fue diverso a lo largo del país. En algunas regiones como en el centro de México se dio un amplio mestizaje, mientras que en otras, muchos pueblos indígenas se replegaron a zonas de difícil acceso frente al arribo de nuevos grupos, muchas veces más bélicos. No fue

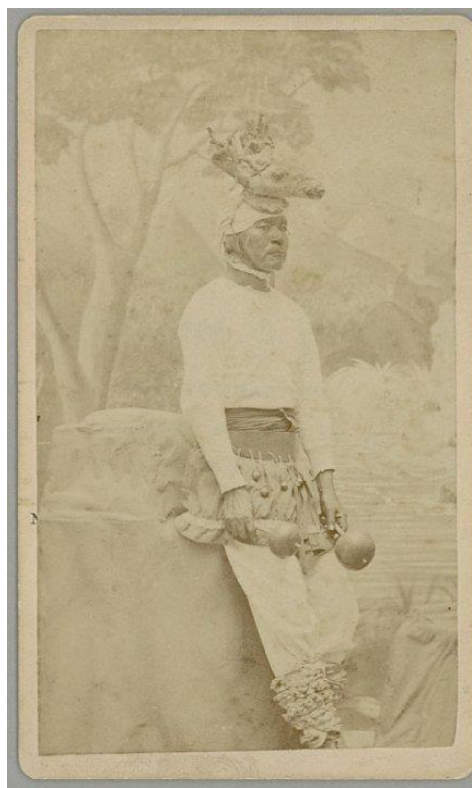
¹¹⁹ Bonfil, *op. cit.*, p. 170.

extraño que en este repliegue los pueblos se concentraran en zonas peligrosas o en las consideradas “sin valor”, pues los recién llegados difícilmente se adentraban a este tipo de regiones riesgosas, en ocasiones sin riqueza mineral evidente o potencial agrícola.

Gonzalo Aguirre Beltrán llamó “regiones de refugio” precisamente a estas zonas donde la población indígena se guareció para escapar de la dominación ejercida por los grupos blancos o mestizos de la época colonial e independiente. Su aislamiento geográfico fue interpretado como el resultado de un aislamiento histórico, de su negativa a incorporarse a la sociedad dominante.¹²⁰

Pueblos como el yaqui permanecieron defendiendo su territorio con mucho más éxito que otros frente al arribo de nuevos grupos, pero cuando se desarrollaron técnicas y maquinaria que permitieron una mayor explotación de los recursos en su región, o bien se descubrieron metales valiosos, a los grupos más bélicos les dejó de importar lo alejado o riesgoso de adentrarse en estas zonas. Lo que al principio no se consideró valioso, después se convirtió en una riqueza codiciada. Cuando la guerra se agravó, los yaquis convirtieron a la sierra del Bacatete en su zona de refugio.

En estas disputas y para hacer frente a la defensa de las últimas regiones de asilo para estos pueblos, la adscripción étnica, su identidad y su cultura, se vieron reforzadas muchas veces como una bandera de lucha por su territorio. En efecto, los yaquis se habían mezclado genéticamente con otros grupos, sin embargo, habían mantenido sus comunidades y su identidad étnica.



Yaqui Deer Dancer near Guaymas, 1883

¹²⁰ Gonzalo Aguirre Beltrán, citado por Navarrete, *op. cit.*, p. 8.

Mientras algunas posturas celebraban el tradicionalismo o etnocentrismo de ciertos grupos indígenas, pues era el que les había permitido conservar su cultura frente a la del conquistador, otros pugnaron porque los indígenas cambiaran su cultura y se unificaran con los mexicanos dentro de la categoría de *mestizos*, o por decirlo de otra forma, que abandonaran su cultura por una occidentalizada capitalista, una que étnicamente los definiera como mestizos y territorialmente como mexicanos. Una identidad étnica nacional, ante la cual, subordinaran las otras identidades.



Four Yaqui men and a Yaqui woman, 1894.

Esta última postura resultó la dominante a lo largo de la Guerra del Yaqui, pues si bien varios autores como el Dr. Fortunato Hernández al referirse a ellos reconocían las particularidades de su cultura tradicional, en general solía ser vista como una curiosidad, del tipo de curiosidades que van a dar a los museos y que no representaban una forma de vida y de creencias válidas para la época en que vivían. Constantemente se les reprochaba que no abandonaran sus tradiciones y no quisieran vivir “como mexicanos” bajo el proyecto que ellos impulsaban.

Se creyó, en la lógica de este discurso, que la forma de vida yaqui, sus costumbres y organización pertenecían a un pasado estancado al que no se deseaba volver, mientras que el proyecto *civilizador*, del cual se asumían como representantes, fue presentado como el futuro, dirigido a través de las ideas de progreso, occidentalización y modernización y que se planteó en términos de un progreso no sólo considerado como arrasador, sino también inevitable, planteando la inevitabilidad de su proyecto y negando la continuidad de cualquier otro proyecto que no fuera el propio.

Por más interés que se tuviera en el bienestar de los indios; por más intenso que fuera el sentimiento del nacionalismo mal entendido, *ningún mexicano civilizado y culto desearía que el pueblo volviera a sus primitivos tiempos*; cuando los aborígenes del Anáhuac disfrutaban

felices y satisfechos una vida salvaje, conformándose con satisfacer las más apremiantes necesidades de la existencia.

El progreso tiene grandes exigencias, y el pueblo que no se amolda a ellas, *tiene que sucumbir*; porque la fuerza irresistible de esa actividad universal tendrá que empujarlo o absolverlo en su constante y poderoso desarrollo.¹²¹

La supuesta solución a los problemas sociales: el mestizaje

En uno de los intentos por disolver las tensiones existentes, se consideró que el establecimiento de colonias extranjeras propiciaría el mestizaje, solucionando los conflictos étnicos en el país, disolviendo las particularidades. Publica al respecto *La Patria* en junio de 1893 que:

Cualquiera que sean los medios que se empleen para evitar el levantamiento de los indios, nunca serán eficaces, *mientras las razas no se fundan entre sí*, y mientras haya en el mismo terreno dos pueblos hasta cierto punto enemigos.¹²²

La Secretaría de Fomento, justo es decirlo, ha consagrado serios estudios al establecimiento en nuestro país de colonias extranjeras, que cooperen al progreso de la República con su contingente de capital, de trabajo y de ilustración, y que *íntimamente mezcladas con nuestra raza*, vengán formando una población fuerte y activa.¹²³

En realidad, pese a que el mismo artículo más adelante señala que los resultados no habían sido los esperados y que los intentos de establecer colonias extranjeras en diversos estados habían fracasado, no deja de ser una muestra del ideal con el que veían la formación de colonias y la mezcla racial y cultural con los indígenas.

¹²¹ Balbás, *op. cit.*, p. 83-85.

¹²² “Los indios y sus caciques”. *La Patria*. (7 de mayo de 1893).

¹²³ “La campaña del yaqui”, *La Patria*, no. 4958 (20 de junio de 1893).



Tarjeta postal: "Yaqui Indians, Sonora, Mexico", fotografía tomada por Winfield Scott en 1907.

A través de un discurso integracionista, se intentó con los yaquis, así como con otros grupos indígenas del país, una política asimilacionista a través del mestizaje biológico y cultural. Se decía que se esperaba que se integraran a la nación mexicana, pero para hacerlo debían sobreponer la identidad étnica nacional por sobre cualquier otra, es decir definirse primordialmente como mexicanos mestizos. Paralelamente el Estado mexicano, a través de algunos esfuerzos dispersos, intentó atraer extranjeros y mestizos a la región y propiciar un mestizaje con los indígenas y así, ya no siendo de *raza pura*, pudieran anteponer con mayor facilidad una identificación nacional, abandonando la idea de defensa del territorio local y de su identidad étnica. Empero, en estas propuestas subyace una simplificación del grado de complejidad de lo que representa la identidad y en este sentido se vuelve patente la incomprensión de que el mestizaje no implica necesariamente un cambio en la identidad étnica y que a su vez, el cambio de identidad étnica no requiere necesariamente de un mestizaje biológico.

Por su parte, los criollos y mestizos se afirmaban como el pueblo mexicano civilizado. Un pueblo mestizo civilizado, que según parece, podría conformarse con colonos extranjeros, de los que se esperaba que trajeran su propio capital económico y cultural.

Las leyes de la colonización de México no pueden ser más liberales, y sin embargo no han sido bastantes para traernos una inmigración como la que ha favorecido á los Estados Unidos y á la Argentina; pero siempre han hecho que aumente el número de individuos en

el país anualmente, en su mayor parte norteamericanos que traen su capital y su energía y que por hoy constituyen ya colonias numerosas y florecientes.¹²⁴

Estadounidenses, chinos, alemanes, austriacos y mexicanos de otras regiones llegaron con el paso de los años a colonizar la región del Yaqui, estableciendo allí sus negocios, haciendas y vidas. Sin embargo, no todos los inmigrantes eran recibidos de igual manera, pues de ellos se prefería la llegada y mezcla con estadounidenses y europeos, pues eran considerados pueblos “más civilizados” y con mayor cultura. Por otra parte, algunas publicaciones pugnaban porque no se admitieran chinos o gente de piel oscura, pues los consideraban degradados.

á nadie debe ocultársele que los chinos y los negros son los peores inmigrantes que pudiéramos desear para contrarrestar la escasez de brazos en las labores del campo.

Los chinos y los negros no caben ya en los Estados Unidos del Norte, donde últimamente se han expedido una *ley de exclusión* para los primeros. Según esta ley, la inmigración de China queda casi absolutamente prohibida en los Estados Unidos [...] y deseamos que en México se pongan en práctica las medidas necesarias para rechazar sin misericordia á los obreros amarillos y africanos.

Causarán éstos, enormes perjuicios al peonaje agrícola nacional, por su espíritu de rutina, por sus hábitos de desaseo, por su atávico egoísmo.¹²⁵

Sin embargo, este tipo de artículos suelen ser la excepción. Rara vez se discuten las posibilidades de un mestizaje planificado de grupos no blancos. Por lo general, la discusión sobre la colonización y el mestizaje gira casi de forma automática sobre las formas de propiciarla con la *raza blanca*, como apunta el siguiente extracto de *La Patria*:

Hay en la República una causa poderosísima que seca su savia.

Esta causa, a nuestro juicio, es la raza indígena en su estado actual.

¹²⁴ “Los extranjeros en la República Mexicana”, *El Centinela*, no. 95 (20-09-1902). *El Centinela* fue un periódico político, noticioso y de variedades publicado en Hermosillo, Sonora de 1901 a 1907.

¹²⁵ “Inmigración de chinos y negros”, *El Centinela*, no. 90 (16-08-1902).

Ella, si se fundiera con la blanca, sería un poderosísimo elemento de progreso como al presente lo es de retroceso.

La solución de este problema social, consiste en la fusión de las razas física y moral. La creación de necesidades a la indígena, tornándola en productora y consumidora, y asimilándola a las otras, es el único medio de lograrlo, dada su actual situación.¹²⁶

En este artículo el autor contrasta al *indígena* con el *blanco*, incluso menciona lo que escasamente autores de la época hacían en relación a los indígenas, y es que para que el sistema económico que proponían funcionara, se requería que los habitantes del país, particularmente los campesinos, dejaran de ser consumidores de sus propios productos y se integraran directamente al mercado, tanto como productores como consumidores. De igual forma, en la publicación *El Tráfico* se habló de la necesidad de aumentar la producción agrícola del estado de Sonora a la par de la demanda de los productos y puso como ejemplo el año de 1889 en el que hubo una excelente cosecha, pero en el que no se pudo vender por falta de compradores.¹²⁷

Descripciones de los yaquis

A pesar de que la visión del mestizo puede parecer integracionista y universalista, y aparentemente no hacía uso de argumentos hasta ese momento que pretendieran justificar el exterminio de indígenas como en otros países, en este caso encubrió la idea de una supuesta superioridad biológica y cultural de los mestizos mexicanos sobre los indígenas, y con ello relaciones de dominación política, control social y explotación económica. En la época sobre la que gira esta investigación, los yaquis eran considerados un grupo racial dentro de los múltiples grupos autóctonos que habitaban el país. Para algunos, este grupo en especial poseía características que podríamos encontrar en la idea del “buen salvaje” rousseano, pues ama la vida natural y considera que su libertad está por encima de todo.

¹²⁶ “Los indios y sus caciques”, *La Patria*, (7 de mayo de 1893).

¹²⁷ “Agricultura II”, *El Tráfico*, (18 de agosto de 1895).

En ocasiones, esta imagen está impregnada de un romanticismo que contrasta, pero que también se integra, a visiones abiertamente positivistas.

las infortunadas razas americanas que hoy vagan en las selvas de un mundo que fue suyo; parias errabundos, sin creencias, sin dioses, sin hogares, huyen buscando en los lejanos bosques un ignorado abrigo para su miseria y un refugio seguro para su libertad. [...]

Los indígenas del Nuevo Mundo estaban condenados por las inexorables leyes de la evolución humana, a sucumbir bajo el acero del conquistador y la avaricia del hombre culto, del eterno Caín, del hermano civilizado.

Aún existen en toda América restos diseminados de las potentes razas que antes la poblaron; restos que en breve tiempo desaparecerán en el torbellino de la creciente inmigración, y cuya historia y caracteres se perderían por siempre para nuestros sucesores, si nadie se ocupara hoy de estudiarlos.¹²⁸

Para otros, los yaquis son un ejemplo más de *semi-salvajes* argumentando que compartían ciertos rasgos culturales con ellos, pero que permanecían diferenciados, es decir, que no eran completamente ajenos al resto de los mexicanos. Por ejemplo, el que hablaran su lengua y no español fue considerado por muchos autores de la época como una señal de atraso e incivilidad, aunque esto se atenuaba por el hecho de ser católicos.

Ni los Yaquis, ni los Mayos pueden considerarse como salvajes, pues durante largas temporadas permanecen en contacto con los blancos, trabajando a jornal en toda clase de labores; muchos de ellos hablan español y casi todos han adoptado las ceremonias religiosas del catolicismo; bautizan a sus hijos y se casan ante los ministros católicos [...]¹²⁹

En este sentido, a pesar de que consideraran la existencia de lo que nosotros llamaríamos una barrera cultural, suponían que existían puntos de encuentro, a diferencia de lo que pasaba con otros pueblos como el seri. Sin embargo, constantemente en la prensa y publicaciones de la época, se les reprochaba a los yaquis que no quisieran unirse a su

¹²⁸ Hernández, *op. cit.*, p. V-VII.

¹²⁹ *Ibid.*, p. XVII-XVIII.

concepto de civilización, volviendo a relatar este conflicto bélico con el paradigma de la barbarie contra la civilización.

Por otra parte, a diferencia de los muchos otros pueblos indígenas que habitaban el país a finales del siglo XIX, escritores anónimos en los periódicos, médicos como Manuel Balbas o hacendados de Sonora, a rasgos generales, tenían una visión positiva del pueblo yaqui.

la inteligencia del yaqui es quizá superior a la de todos los demás indios del país, como lo demuestran la aptitud y la gran facilidad que tiene este indio para aprender todo lo que el yori quiera enseñarle [...] los niños yaquis se revelaban muy superiores, en general, a los niños criollos, tanto intelectual, como moral y físicamente.¹³⁰

Generalizando un poco la visión que se divulgaba de ellos en la prensa y libros sobre el tema, se puede decir que los yaquis eran vistos como una *raza pura* valiente y guerrera, muchas veces también fue remarcada su laboriosidad y fuerza. Posiblemente esta imagen en gran medida estuvo influenciada por la buena opinión



Yaqui men, 1890

que existió desde mucho antes, tomando en cuenta el éxito de las misiones yaquis dirigidas por los jesuitas y también el hecho de que eran un pueblo trabajador.

Mientras tanto, se emprendieron esfuerzos por estudiar a los pueblos indígenas, hacer representaciones, dibujos, observaciones y medidas. Muchos de los textos que ahondaban en cómo eran los yaquis inician dando referencias de su constitución física. No es descabellado pensar que esto responde a un intento de ubicar a los yaquis dentro de una jerarquía de razas de la época, donde los caracteres somáticos son uno de los factores

¹³⁰ Balbas, *op. cit.*, p. 83-85.

decisivos. Así, tomando en cuenta el contexto en el que se elaboraron estos estudios, no podemos desvincular estos intentos de conocimiento y clasificación antropológicos con los intentos de dominación hacia los pueblos. Un ejemplo claro fue el de Fortunato Hernández, médico duranguense que había radicado en San Francisco y Madrid y quien además fuera uno de los estudiosos y difusores del darwinismo social en México¹³¹, Hernández viajó a Sonora a principios del siglo XX para estudiar a los indígenas de la región en cuanto a sus caracteres étnicos, antropológicos y fisiológicos.¹³² A partir de sus observaciones escribió:

En la República Mexicana existen tribus tan importantes como la Yaqui, tan salvajes como la Seri y tan valiente como la Ópata y la Pima, que apenas de nombre, son conocidas por la mayor parte de los habitantes de nuestro país: tribus que constituyen uno de los más poderosos elementos de trabajo con que cuenta el rico Estado de Sonora, y tribus, en fin, cuyos caracteres étnicos y filológicos son dignos del estudio y la atención de los hombres de ciencia.¹³³

Hernández realizó el estudio y en su publicación, dedicada a Porfirio Díaz, elaboró una descripción detallada de cómo eran físicamente los yaquis, a quienes definía como una raza vigorosa, adaptada perfectamente al clima de Sonora, “que por sus excepcionales caracteres somáticos y notables aptitudes intelectuales, podría, bajo la influencia de una educación apropiada, llegar a un alto grado de cultura y figurar dignamente al lado de las razas más civilizadas del mundo”.¹³⁴

Esta raza es una de las más vigorosas que conozco, y está de tal modo adaptada al clima de Sonora, que hoy por hoy sería casi imposible sustituirla. He visto a los infatigables Yaquis trabajando en los cortes de trigo durante los meses de Junio y Julio, bajo los rayos de un sol subtropical, [...] aquellos hombres, sin embargo, no daban muestras de fatiga y trabajaban con su *acostumbrado vigor*, sin que tan horrible temperatura lograra deprimir la excepcional resistencia de su sistema muscular y la extraordinaria energía de su sistema nervioso. [...] El organismo de los Yaquis ha acumulado la *resistencia excepcional*, adquirida por *herencia*, de

¹³¹ “Un libro sobre la Guerra de las Tribus en Sonora”, *El Centinela*. no. 42 (7 de septiembre de 1901).

¹³² Juan de Dios Peza, “Prólogo” en Hernández, *op. cit.*, [s.p.]

¹³³ Hernández, *op. cit.*, p. V-VIII.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 95.

muchas generaciones de individuos aclimatados y perfectamente *adaptados* a la inclemencia de aquel medio. Para obtener una adaptación semejante, sería necesario el transcurso de tres o cuatro siglos y el sacrificio de numerosas existencias.¹³⁵

Con respecto a su carácter mencionó que:

está muy lejos de parecerse al de los demás indios de la raza Nahoá, pues carece de ese matiz de taciturnidad sombría y melancólica indiferencia que se observa en las tribus degeneradas que vegetan en plena decadencia física y moral en las zonas templadas del Continente Americano.¹³⁶

Este médico incluso midió la capacidad craneal de distintos grupos indígenas y en los yaquis lo estableció en un aproximado de 1540 cm³.¹³⁷ En su caso, podemos hablar de un “racismo culto”, heredero de la antropología evolucionista de las razas “biológicas” del siglo XIX, un racismo que probablemente se exprese de formas más veladas que en otros casos y que se encubre con mejores argumentos, con los de la ciencia, la craneometría, la descripción detallada de los caracteres somáticos para explicar la potencialidad o bien la decadencia de un grupo. Pero son precisamente muchos de los intelectuales, quienes racionalizan y probablemente expresan mejor el racismo que existe en su época y en su sociedad.¹³⁸ Era, en su investidura científicista, un productor de discursos de verdad, vehículo perfecto para legitimar mecanismos de poder fáctico.

Así los yaquis, en este intento de jerarquización de las razas autóctonas de México en esta época, resaltaron positivamente por su constitución física, su tamaño, inteligencia, adaptación a las condiciones climáticas extremas de Sonora y capacidad de trabajo y de guerra. A pesar de que se reconoció su enorme capacidad de



Yaqui woman, 1907.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 93.

¹³⁶ *Ibid.*, p. 93.

¹³⁷ *Ibid.*, p. 93.

¹³⁸ Immanuel Wallerstein y Etienne Balibar, *Raza nación y clase*, Madrid, Iepala, 1988, p. 33-34.

aprendizaje, se le reprochó constantemente el que no quisieran integrarse al modelo de ciudadano mexicano ya descrito. Se decía que los yaquis eran guerreros por excelencia, pero que muchos de ellos eran perezosos en el trabajo, ladrones que asaltaban las haciendas de la región, acciones que algunos autores describen como si fueran innatas y propias de su raza.

Con respecto a los grupos indígenas de Sonora, muchos autores los describieron como esencialmente comunistas, pues no vivían de acuerdo a un sentido de propiedad individual. También consideraban que la mayoría de ellos era muy pobre, visión que se agravó con la guerra, pues aquellos que antes de ella tenían en mayor o menor medida un lugar donde vivir, ropa y comida, con la situación bélica se fueron transformando en los sujetos de descripciones que acentuaban su degradación física y económica, pero esto, más que ser una característica “innata”, se debió al desgaste que produjo en su comunidad una guerra tan prolongada.

Dentro de esta lógica, el indígena en general y el yaqui en particular, debían abandonar su forma de vida e integrarse a su concepto de civilización e identidad nacional mexicana que implicaba un sistema de división de trabajo, de propiedad individual y de explotación, acompañado de rasgos culturales occidentales y de un patriotismo fervoroso. Con este propósito, el discurso alrededor de la intervención política, económica y militar en el Yaqui se manejó como una función positiva, incluso mesiánica al decir que de esta forma: *liberaban a los yaquis de la esclavitud de su ignorancia.*

El actual Gobierno sólo ha cumplido con sus promesas, repartiéndoles los terrenos que antes ocuparon por la fuerza; y sin coacción de ningún género, al hacerles propietarios, ha despertádoles el respeto al derecho ajeno y a la ley, con lo cual ha inculcado entre aquellas tribus el principio de civilización.

De hoy en más, los antes semisalvajes moradores del Yaqui, tornados en ciudadanos libres, harán fructificar aquellas feracísimas tierras en provecho de toda la nación. [...]

Tenemos fe en que [...] serán sometidos al sabroso yugo de la civilización, no quedando entonces en ningún punto de la República la menor sombra que opaque la luz radiante de paz.¹³⁹

Futuro, pasado e ¿integración?

Un discurso racial y otro económico se sumaron al civilizatorio. En el debate público, los tres estuvieron estrechamente unidos. Estos discursos propagaban que las acciones bélicas emprendidas por el gobierno traerían un futuro con tres ideales: paz, unión nacional y progreso económico. Dichas ideas conformaron el horizonte de expectativa de lo que traería a largo plazo esta guerra, la parte que intentaba glorificarla y en gran medida la justificaba en el ámbito público. Con este objetivo, se hizo también uso de expectativas sobre el futuro y percepciones del pasado.

En la conformación del discurso público, mantuvieron siempre un papel excepcional las nociones de un pasado histórico. A lo largo de la articulación del llamado “problema yaqui” se apeló frecuentemente a la experiencia de la historia novohispana y contuvo una enorme densidad histórica. Muchos autores de la época, sin importar si eran periodistas, historiadores, militares o médicos, tomaron como referencia histórica al relato conocido del primer contacto entre españoles y yaquis, del que fungen como testigos Diego de Guzmán y sus soldados en 1533:

Habiendo pasado el Mayo el martes 30, y llevando un indio viejo por guía, pues no había camino, antuvieron en busca del YAQUI sin hallar poblado hasta el sábado 4 de Octubre que llegaron á su márgen izquierda, y al siguiente pasaron el río sin resistencia. En la otra orilla hallaron un pueblo pequeño deshabitado, y siguiendo el río abajo por un camino ancho, á poco andar vieron en un gran llano a una multitud de indios que salieron á su encuentro, arrojando al aire puños de tierra, templando sus arcos y haciendo visajes. Uno de ellos, que se distinguía por sus arreos estrambóticos, relumbrante por las conchas de perla de que estaba lleno su vestido, se adelantó á corta distancia, hizo con el arco una raya muy larga en

¹³⁹ “Los misioneros de la civilización”, *La Convención Radical Obrera*, no. 590 (12 de marzo de 1899).

el suelo, se hincó de rodillas sobre ella, besó la tierra, y en seguida puesto en pié, comenzó á hablar diciéndoles que se volviesen y no pasasen la raya, porque si la pasasen serían muertos todos.¹⁴⁰

Este fragmento escrito por un historiador a principios del siglo XX, con base en la historiografía jesuita, apelaba casi cuatro siglos después al simbolismo del acto y lo retomaba en su presente. Ese episodio con los arcos y líneas de delimitación convertía un acto de memorización en uno de actualización. No representaba para ellos un pasado ajeno (punto de partida histórico en las relaciones entre yaquis y españoles) sino que era su presente en las relaciones entre yaquis y mexicanos. Así, las diferencias culturales se reafirmaban en la repetición de este relato, también la creencia de que el diálogo era imposible y la visión de que seguían siendo lo que ellos llamaron *indios salvajes* que no quieren que nadie ajeno en su territorio.

La carga histórica aquí vigente, puesta en escena, actualizándola en su presente una y otra vez, vino acompañada de un enorme horizonte de expectativa. Allí entró en escena el factor utópico: la promesa de progreso económico, el futuro nacional soñado, la civilización. El otro componente de este discurso sobre la Guerra del Yaqui tuvo tintes nacionalistas y progresistas, se erigió como ese discurso civilizatorio que pese a la ironía, en ocasiones también se decía pacifista.

A pesar del intento por caracterizar la lucha de esta forma, se mantuvo presente de forma paralela la crítica, incluso entre quienes participaron en la misma guerra. Manuel Balbas escribió lo que él consideró “las causas verdaderas de la guerra” y criticó la forma en la que procedió el gobierno:

Ha habido hipocresía, porque oficialmente nunca ha confesado la verdadera causa de la guerra, ni ha pretendido justificar su actitud, de una manera franca, demostrando la conveniencia o necesidad de esta conquista, sino, atribuyendo al indio toda la culpa, y queriendo hacer creer a la nación que sólo por la necesidad suprema de conservar el orden, combate con las armas a la tribu. [...] es evidente que la campaña contra esta tribu no es otra

¹⁴⁰ Del Paso, *op. cit.*, p. 37.

cosa que una guerra de conquista, en la cual el gobierno es el agresor y el pueblo yaqui el agredido. [...] el gobierno ha cometido muy graves faltas; pues ha procedido con vacilación, con torpeza y hasta con hipocresía.¹⁴¹

No deja de resultar irónico que un miembro del grupo de médicos que estaba del lado del ejército fuese quien expresó lo anterior. Por su parte, en el resto de las publicaciones, el uso continuo de asociaciones como *mexicano civilizado* en oposición al *yaqui salvaje* disimulaban un discurso de poder, así como una desigualdad social y jurídica. Por su parte los yaquis, en calidad de neófitos, serían integrados pero con un estatus menor, en calidad de obra de mano barata de la que era posible apropiarse y explotarla, sin dejar por eso el discurso civilizatorio y progresista, más aún, integrándolo a este.

A lo largo de toda la Guerra del Yaqui y del discurso integracionista, jamás se les dejó de ver como peones o trabajadores de las haciendas o minas. Así, con todos los laureles que los liberales podrían adjudicar a su obra, quedaba claro en sus escritos no estaba contemplada la igualdad de la que se ufanaban. La apropiación de los beneficios económicos no sería para todos, pues a pesar de que se repetía una y otra vez que los yaquis, trabajando en las haciendas y minas se verían beneficiados por la obra *civilizatoria* que se emprendía, no cabía la posibilidad de que fueran tomados como posibles dueños de su futuro.

Son muy notables por su resistencia a las fatigas y son bastante inteligentes; como marineros son los mejores de la costa, ellos son los pescadores de perlas en el Golfo, los albañiles en las ciudades, los trabajadores en las haciendas, y, en una palabra, ellos son el verdadero pueblo trabajador de Sonora.¹⁴²

En Sonora, los numerosos grupos indígenas participaban de las actividades económicas. Las ramas modernizadas con inversión extranjera aumentaron los salarios reales en el estado y existía una mano de obra libre, móvil, incluso transfronteriza que resaltó en comparación con otras regiones del país, donde predominaba el peonaje por

¹⁴¹ Balbas, *op. cit.*, p. 95.

¹⁴² Hernández, *op. cit.*, p. XVII-XVIII.

deudas.¹⁴³ Este sistema de trabajo traía ventajas en periodos de bonanza, pero también serias desventajas en los periodos de crisis que todo sistema capitalista tiene, pues al ser una mano de obra libre, también implicaba que dejaba a la deriva a gran parte de los trabajadores durante la escasez de trabajo o crisis.

Así, durante el desarrollo del sistema capitalista en la región del Yaqui, además de intentar romper con la territorialidad de este grupo étnico, predominó la perspectiva de un trabajo profundamente estratificado. Para ellos, lo indígena en general y lo yaqui en particular eran dos identidades que pertenecían a un pasado condenado a desaparecer. El mestizo mexicano por el contrario, significaba el hombre civilizado a quien le pertenecían la modernidad y el futuro. Este es un error que, como dice Federico Navarrete, termina convirtiendo en absolutas e inmutables las características culturales de cada uno de estos grupos.

De acuerdo con esta visión, entonces los indígenas son los custodios de una tradición que pertenece al pasado y que no tiene futuro, y los mestizos son los custodios de una modernidad que pertenece al futuro y que debe dejar atrás el pasado, glorificándolo en museos y libros, pero no viviendo de acuerdo con él. Escindidos en este falso dilema entre tradición y modernidad, pareciera que los mexicanos en general no podemos encontrar una manera de buscar nuestro futuro sin negar nuestro pasado, ni de decidir cómo queremos combinar la tradición y modernidad.¹⁴⁴

Resulta evidente en las publicaciones que para los autores de los textos los yaquis eran y siempre serían una mano de obra necesaria, sin movilidad social y en ese sentido es posible entender la guerra como el instrumento dentro de un proyecto de dominación y subordinación política, así como de un intento de transformación cultural. Su discurso bélico puede ser entendido como aquella herramienta ideológica encargada de dar legitimidad a dicho proyecto.

¹⁴³ Almada, *op. cit.*, p. 131.

¹⁴⁴ Navarrete, *op. cit.*, p. 15.

Guerra de castas

Es quizá por ello que a partir de estas polarizaciones, la Guerra del Yaqui fuera vista y explicada de forma secundaria como una guerra de castas. La idea de guerra de razas o castas es uno de los dos grandes esquemas con el que se identificó el fenómeno de la guerra a finales del siglo XIX en Occidente. Ésta se convirtió en una explicación conveniente de una lucha política, trasladada a términos sociobiológicos, que servía para declarar una supuesta superioridad de una raza biológica sobre otra, sin tener necesariamente que reconocer las reivindicaciones políticas del conflicto. A partir de la década de 1890 se dio una extrapolación biológica del enemigo político interno con objetivos de dominio dentro de un colonialismo interno. El evolucionismo y su jerarquía de especies describían las guerras de razas como una lucha por la vida, la selección que eliminaba de forma *natural* a los menos adaptados.¹⁴⁵

No era la primera ocasión que se usaba el término “guerra de castas” para el caso yaqui, pues ya se había utilizado durante la rebelión comandada por el líder Juan Banderas en la década de 1820.¹⁴⁶ No obstante, a partir de 1880 algunas publicaciones retomaron esporádicamente esta denominación para definir las conflictivas relaciones entre el gobierno y la tribu¹⁴⁷ y durante la segunda mitad de la guerra, fue incrementándose progresivamente el uso de este término.

Al asociarla con una guerra de castas, aparecía como referente la península de Yucatán, que no por coincidencia fue el destino de la deportación yaqui durante el periodo de radicalización de la guerra. En ocasiones, se equipararon Yucatán y Sonora y se dijo que sus guerras que eran el resultado de un supuesto *odio irracional* de los yaquis y mayas hacia *los blancos*. Esta idea no sólo se aplicaba de manera específica al caso yaqui, pues muchos pueblos que continuaban defendiendo su identidad étnica eran tomados como enemigos

¹⁴⁵ Michel Foucault, *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France, 1975-1976*, Buenos Aires, FCE, 2001.

¹⁴⁶ José Velasco, *Los yaquis: Historia de una activa resistencia*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1988, p. 21.

¹⁴⁷ Ver: AGN, F.M.G., v.2, f. 149.

públicos de la nación mexicana, como se describe a continuación a partir de un artículo de *La Patria* de 1893.

Xichú y Yucatán han dado ya muestras de lo que puede ser la guerra de castas; pero sobre todo, las haciendas del Norte, en los Estados fronterizos. [...] mientras los indios están embrutecidos y degradados, mientras no tengan necesidades físicas y morales, ideas de patria, honor y deber, no es posible, como lo hizo notar el barón de Humboldt, formar un verdadero pueblo que se identifique en sus costumbres, en sus ideas y en sus aspiraciones, que es lo que forma la unión de todos los ciudadanos y constituye el espíritu público.

¿De qué sirven, como población industriosa y útil al país y a sí mismas, las tribus yaquis y mayas [mayos] de Sonora, las tarahumares [sic] en Chihuahua y la de los lacandones en Chiapas, si no tienen de civilizadas más que estar en paz con los blancos cuando les conviene, y el haber aprendido algunas artes mecánicas, viviendo por lo demás, en completo aislamiento, conservando sus usos y costumbres y siendo gobernados, inmediatamente, por jefes de sus tribus.

Estos *habitantes exóticos, son nocivos al país*, porque la fuerza pública, tiene que restringir sus depredaciones y que emprender contra ellos, verdaderas campañas, como sucede con los yaquis, cuya ocupación es la de robar ganados durante sus incursiones; y su ciencia, la de manejar las armas de fuego de que los proveen los norteamericanos, y que hace más terrible su ferocidad.

Así, no puede haber una nación completa, como decía el barón de Humboldt: *si los indios no son mexicanos sino salvajes, no pueden figurar en la Estadística, como una parte de la población civilizada, sino como elemento disolvente que pone en peligro la paz y la tranquilidad públicas.*¹⁴⁸

El autor de este artículo expresó abiertamente opiniones más radicales que la mayoría de las publicaciones de la época. Su argumentación excluía terminantemente a los indígenas del país, pues los consideraba *habitantes exóticos dañinos* y se puede leer entre líneas que justificó su exterminio por no considerarlos parte de la nación. Al igual que ciertos postulados científicistas decimonónicos, catalogó a los indígenas americanos dentro de las

¹⁴⁸ “Los indios y sus caciques”, *La Patria*, (7 de mayo de 1893).

razas degradadas y no les atribuyó ninguna función industrial. Probablemente para el autor y otros miembros de la élite porfiriana, ésas serían las razones que permitían públicamente emprender políticas de exclusión radicales con este y otros grupos del país.

El caso de los yaquis no aparecía aislado en el contexto nacional, sino que por el contrario, se insertaba en una serie de conflictos que para muchos tenía como base un aparente “problema de asimilación” de los grupos indígenas en México: yaquis, mayas, tarahumaras, pueblos del Estado de México y Chihuahua. Estos son citados sólo como algunos que tenían caciques y que desde la perspectiva del autor, embrutecían a estos pueblos, carecían de valores y del anhelo por la unificación nacional.

Al denominarlos como habitantes “exóticos”, los excluye de la configuración nacional. No son ciudadanos mexicanos, porque no forman parte del grupo autodenominado civilizado, y más aún fueron incluso clasificados como nocivos, como un elemento que atentatorio contra el progreso y la paz. Hacia 1893, a través de este tipo de descripciones, se empezó a dar la pauta para justificar la deportación, y en el caso más extremo, el exterminio.

En consecuencia, la idea de nación mexicana de la élite de la época se dio una marcada tendencia a descalificar al indígena y una escasa voluntad de aceptar otras formas de ser social y político. A partir de allí se difundió la noción de que los yaquis no se definían como mexicanos porque no acatan las órdenes del gobierno, aunque paradójicamente su territorio sí seguía siendo considerado parte de la configuración nacional. Es decir, a ellos los excluyen del concepto de nación, pero no a su territorio. Al no ser parte de la nación mexicana y sus proyectos particulares, y no querer formar parte de ella por medios pacíficos, se les intenta someter con la guerra. Se ve entonces en la colonización de la región, la deportación y en la mezcla racial posibles soluciones a largo plazo al llamado “problema yaqui”, porque –según su visión- entonces los descendientes de la mezcla biológica y cultural ya no serían yaquis, sino mestizos y por lo tanto mexicanos.

Sacando de aquí (del río) á las mujeres y á los niños así como á los hombres más tenaces, se conseguirá que ellas, que son por naturaleza vigorosas y fecundas, vayan al interior del país á

formar nuevas familias, con otras tendencias, por efecto del cambio de ambiente social, y los niños se ilustrarán en los colegios, desapareciendo de su mente la idea de eterna rebelión y latrocinio que en el Yaqui son congénitas.¹⁴⁹

Por su parte, los yaquis son un grupo histórico que ha cambiado y se ha adaptado. Se ha enriquecido con el contacto cultural, la permanencia de sus tradiciones y la invención. Ya para finales del siglo XIX, según Fortunato Hernández, no eran como tal una *raza pura*, pues compartían caracteres somáticos con otros. Por



Familia yaqui, cerca de 1900.

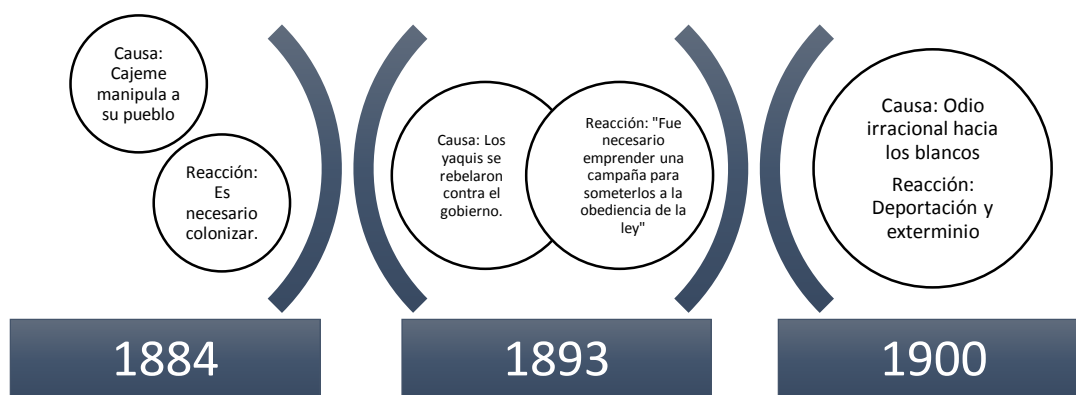
esta razón y sin intención de minimizar el racismo con que el gobierno porfiriano actuó durante la guerra, no se trató de una “guerra de razas” como algunos autores de la época declararon, sino de una guerra de proyectos económicos e identidades étnicas. A través de la asimilación biológica y cultural, pensaron que se eliminaría a los yaqui como *raza pura* y sus descendientes pasarían sin más a ser mexicanos, como si con su “mexicanidad” estuvieran automáticamente a favor de la repartición de la tierra del Yaqui.

En la cuestión identitaria previa a la guerra, para algunos yaquis, no existía una necesaria contradicción entre ser mexicanos y mantener su identidad étnica, muy probablemente siendo esta última prioritaria. La movilidad de muchos de ellos era patente, pues trabajaban en minas dentro y fuera del estado y algunos como Cajeme incluso habían viajado a Estados Unidos. Si bien, la identificación con la nación mexicana fuera de los grupos criollos durante el siglo XIX era baja, existían este tipo de personajes que podían (habiendo estado en muchas regiones más allá de su lugar de nacimiento y que conocían el aparato administrativo y militar mexicanos) asumirse como *yoreme* y mexicano sin establecer una contradicción necesaria. La verdadera contradicción se fortaleció con la

¹⁴⁹ “Los indios y sus caciques”, *La Patria*, (7 de mayo de 1893).

guerra, cuando parecía que ser mexicano y ser yaqui eran una contradicción evidente porque los mexicanos y yaquis se combatían mutuamente y los primeros enviaban a los segundos a regiones lejanas. Con el transcurso de la guerra y a diferencia de Cajeme, otros líderes de la resistencia ya no se asumían como mexicanos (o por lo menos, no lo expresan en los escasos documentos que tenemos) en parte probablemente por su historia personal, pero también porque se volvió una efectiva contradicción en la identidad política el pertenecer a ambos grupos en guerra. La identidad étnica, de esta forma, se vuelve a expresar en términos relacionales, ya que se acentuaron las contradicciones a través de la interacción de dos identidades étnicas en pugna.

Hacia el final de la guerra, muchas fuentes coincidían en que la causa de la guerra era el odio del yaqui al *blanco*. De esta forma, es posible rastrear un desplazamiento en las explicaciones sobre las causas del problema de esta guerra: al inicio predominó la idea del levantamiento de Cajeme contra el gobierno, sin embargo, hacia el final de la guerra, ésta era explicada como un odio innato que sentían los yaquis por los *yoris*.



Esquema de la radicalización del discurso bélico

*El País*¹⁵⁰ escribió que “si los yaquis no tuvieran el acelerado odio hacia los yoris, llegaría a ser una de las razas que más nombre dieran a nuestra República”. También circuló

¹⁵⁰ Fundado en 1899 por Trinidad Sánchez Santos, *El País* se mantuvo hasta 1914 como un diario conservador católico de la ciudad de México.

la idea de que las mujeres, los ancianos y los temastianos yaquis eran quienes incitaban al odio hacia los blancos.

Resalta en este contexto un artículo en la publicación *The Mexican Herald* en julio de 1900 en la que se mencionaron todas las fuerzas del ejército que participaban hasta ese momento en la Guerra del Yaqui, el tipo de cañones, etc. Inmediatamente menciona que las tropas no habían tenido pausa ni un solo día, y que no pasaba día en que los rebeldes no sean asesinados o capturados. La ironía surge cuando, después de enlistar todas las



Embarcación de tropas para combatir a los indios yaquis, 1900.

fuerzas de combate en la zona, se hable del odio que los yaquis sentían hacia los *yoris* como una característica de su cultura, más que como una respuesta al momento que estaban viviendo.

Factor de primera magnitud para el sostenimiento de la guerra han sido los ancianos y las mujeres de la tribu. El papel de las mujeres en esta campaña es tremendo. Educativo con el niño, impulsivo con el hombre. Nace el niño, y sus primeros vaguidos son acallados con esta frase: «Te come el Yori». [...] «Los Yoris son los enemigos de nuestra raza, nos odian y desean nuestra extinción». [...] «A tu padre lo mataron los Yoris, a mi madre la mataron los Yoris y se comieron a tu hermanito». «Mata a los Yoris, hijo, si no quieres que me maten y te coman a ti».¹⁵¹

Se decía también que los ancianos propagaban el siguiente discurso:

«Cuando nosotros, los ahora ancianos, teníamos sangre ardiente en las venas, cuando éramos jóvenes no existía un solo Yori en el Yaqui. Ahora somos viejos, ahora somos impotentes y ustedes, que debían ampararnos, nos abandonan en poder de los Yoris. Cobardes, cobardes».¹⁵²

¹⁵¹ Hernández, *op. cit.*, p. 165.

¹⁵² *Ibid.*, p. 166.

Al igual que los jesuitas cuando llegaron al yaqui, miembros de las élites políticas e intelectuales concibieron que más que cambiar a los adultos, era mejor tomar a los niños y educarlos como un medio efectivo para convertir a toda la comunidad a mediano y largo plazo. Así hubo intentos de alejar a los niños de sus núcleos familiares y educarlos ellos mismos.

En este sentido y como muestra de que la lucha también era en el campo de la cultura, se tienen dos pruebas. La primera corresponde a 1891 donde en el periódico *El Siglo Diez y Nueve*¹⁵³ se publicó que en Pótam, Tórim y Huatabampo se habían abierto escuelas primarias y se esperaban grandes resultados de los niños yaquis.¹⁵⁴



Mujeres yaquis hacen tortillas mientras un muchacho observa, cerca de 1900.

“[El envío de maestros] para los niños será el alimento que les nutra el alma, despierte su inteligencia y vigorice sus energías morales, siendo la consecuencia que al cabo de pocos años, la nueva generación yaqui acabe con las costumbres viciosas de sus progenitores, infundiéndoles ideas de cultura y civilización.

Los maestros de escuela enviados por el Gobierno a combatir al más terrible de los enemigos de la humanidad, la ignorancia del salvaje.¹⁵⁵

La segunda prueba, muy posterior a la primera habla más del contexto de la guerra. En 1902 apareció una lista de 102 niños yaquis que fueron apresados, separados de sus familias y repartidos entre las familias de colonos.¹⁵⁶ Lo más probable es que estos niños

¹⁵³ *El siglo diez y nueve* fue uno de los grandes diarios del siglo XIX en México, tuvo una tendencia predominantemente liberal independiente. Desapareció en 1896.

¹⁵⁴ “La instrucción pública en el yaqui”, *El Siglo Diez y Nueve*, no. 16159 (20 de noviembre de 1891).

¹⁵⁵ “Los misioneros de la civilización”, *La Convención Radical Obrera*, no. 590 (12 de marzo de 1899).

¹⁵⁶ AGN, F.M.G., v. 15, f. 164-165.

colaboraran como mano de obra en las haciendas y casas, pero refleja también el intento de romper con su núcleo familiar y separarlos de su cultura y así también de la resistencia.

Todo gobierno tiene la obligación y el deber de civilizar y hacer progresar al pueblo que gobierna.

La tribu yaqui es semi-salvaje. Es necesario civilizarla. Pero, para conseguirlo se presentan dos caminos diametralmente opuestos: el de la conquista pacífica y el de la conquista armada. [...] Es verdad que todo pueblo es susceptible de civilizarse; pero no comenzando su educación e instrucción por los adultos, sino por los niños. [...] Al yaqui adulto se le podrá dominar, pero no civilizar en el sentido que las necesidades del progreso exigen. [...] Es evidente que la instrucción de la niñez sería la mejor solución del problema yaqui en el porvenir.¹⁵⁷

Y así se reafirmaba la teoría de que los yaquis también eran como niños, susceptibles de educarse y civilizarse, o como dijo Manuel Balbas:

Del mismo modo que los actuales criollos y mestizos que constituyen una parte del pueblo mexicano, se han civilizado a través de los siglos, así podrían educarse y civilizarse algunas tribus indígenas de raza pura todavía, con la circunstancia favorable para que ellas, que algunas, como la yaqui, son, por naturaleza, superiores física e intelectualmente a la mayor parte del elemento criollo y mestizo del país.¹⁵⁸

El intento de incorporación de los yaquis a la nación mexicana era una mezcla de fuerzas, violencia física y simbólica, y educación. Finalmente persistió la idea de que un mestizaje racial y cultural era uno de los medios más efectivos de integrarlos a la nación, pero con el paso de los años, se fue debilitando progresivamente esta política y discurso de poder frente a la guerra, dando paso a la opción de radical de la exclusión, que es el tema del siguiente capítulo.

¹⁵⁷ Balbas, *op. cit.*, p. 91-92.

¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 99-100.

DEPORTACIÓN Y EXTERMINIO (1900-1911)

“El exterminio de los yaquis empezó con la guerra;
el fin de ellos se está cumpliendo con la deportación y la esclavitud”
–John K. Turner

La Batalla del Mazocoba

Cuando fracasó la política anterior, que con muchas reservas llamo asimilacionista, se decidió expulsarlos del espacio físico que ocupaban y así detener cualquier intento de recuperar el territorio o su organización política. Yucatán y Oaxaca fueron los dos destinos principales de la deportación. Miles fueron deportados a las prósperas haciendas henequeneras en Yucatán, al extremo opuesto del país, desarraigándolos de su territorio y vendiéndolos como mano de obra prácticamente esclava a los hacendados. El traslado, la fiebre amarilla y las duras condiciones de trabajo derivaron en la muerte de mujeres, hombres, niños y niñas yaquis.

Así, a pesar de que toda guerra implica una enorme destrucción, no fue sino hasta 1900 que podemos hablar de una clara política de exterminio. La deportación y el exterminio fueron dos modalidades en la persecución de un mismo fin: eliminar de forma definitiva la resistencia. A partir de estos años, se fue dificultando la organización de los yaquis en armas, hubo muchas bajas y se ampliaron los mecanismos de control.

En el umbral del nuevo siglo y con el establecimiento de una fuerza militar de más de 5,000 hombres del ejército, que según *La Patria* constituía la quinta parte de las fuerzas de la República,¹⁵⁹ se desató la campaña más agresiva de todas, la que es conocida como la Batalla del Mazocoba, donde el 18 de enero de 1900 resultaron muertos más de 400 yaquis, hubo un gran número de heridos y 834 prisioneros, además de que se desconoció el paradero de alrededor de 150 prisioneros más.

Esta batalla fue considerada la derrota del enemigo del gobierno. Durante ese mismo año hubo más de 160 combates y una constante persecución de la resistencia. Algunos

¹⁵⁹ “La campaña del yaqui. Injusticia notoria”, *La Patria*, no. 6953 (17 de enero de 1900).

yaquis lograron emigrar; ciertas estimaciones nos hablan de que 2,000 yaquis migraron hacia Estados Unidos,¹⁶⁰ o bien, huyeron a otras regiones de Sonora y México.¹⁶¹

La difusión de un supuesto odio racial de los yaquis hacia los *yoris* que era inculcado de madres a hijos y de abuelos a nietos fue el argumento que probablemente permitió justificar de forma pública su deportación y en este discurso no faltaron las analogías médicas como es el caso de la amputación de un miembro, metáfora que apareció en 1901 en *La Patria* y que nos hace pensar que el tema es tratado aparentemente como una medida que no se quiere, pero que es necesaria porque de lo contrario se necrosaría el resto del cuerpo:



Yaquis deportadas, 1900.

Toda amputación es dolorosa, pero es indispensable, cuando se requiere como medida de salvación. De obrar del modo dicho, con los riesgos indicados, a dejar como crónica, como inacabable esa campaña del Yaqui, indudablemente es preferible lo primero.¹⁶²

La deportación fue un método punitivo sufrido por distintos pueblos indígenas y se convirtió una de las formas de control y castigo más brutales que pudieran vivir, pues rompía sus lazos familiares, con la comunidad, con su territorio y también con su cultura. Los yaquis no habían sido los únicos que vivieron deportaciones como escarmiento por su férrea resistencia, por ejemplo en Sonora, se sabe que en 1895 embarcaron a un grupo de 17 miembros de la tribu seri entre hombres mujeres y niños hacia Oaxaca¹⁶³, o bien la tribu pápaga, que también sufrió el destierro por alzamientos. Los defensores de esta política pretendieron justificar la deportación con argumentos que parcialmente se basaban en

¹⁶⁰ Eduard Spicer, "El problema yaqui" en *América indígena* 5, no. 4 (1945).

¹⁶¹ Raquel Padilla, *Yucatán. Fin del sueño yaqui*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1995, p. 130.

¹⁶² "Nueva faz de la campaña del yaqui", *La Patria*, no. 7291 (7 de marzo de 1901).

¹⁶³ [s. t.] *El Tráfico*, no. 281 (20 de octubre de 1895).

premisas económicas, raciales y nacionalistas. Así pues, en el mismo año de la deportación de seris, se puede leer en un artículo firmado por “un veterano” que:

la malhadada campaña del Yaqui, que es un bochorno ¿por qué no decirlo? para la civilización y que lesiona nuestro prestigio y orgullo militar [...] Y como nuestras tropas llevan una misión civilizadora [...] parécenos el mejor medio, por no decir que el más eficaz, el que, los prisioneros que se hagan, ó los que *voluntariamente* se sometan, sean removidos de un terreno para ellos sumamente conocido, trasladándoselos á otros Estados del interior donde se les proporcione trabajo y retribución justa, acompañándolos las familias de los que la tengan, á la vez que se instruya á los niños, *haciéndoles perder los instintos salvajes* que han sido la educación única que recibieron.¹⁶⁴

En otro artículo del mismo año que la cita anterior, este mismo periódico citó a *La Vanguardia* diciendo con respecto a los yaquis:

Lo que hace falta es emprender una vigorosa campaña para *exterminar de una vez esa plaga de indios auténticos o de bandoleros disfrazados de indios*, que rehúyen todo encuentro formal con las tropas y en cambio cazan de la manera más alevosa a las pequeñas partidas del Ejército.¹⁶⁵

Tras el *shock* provocado tras la batalla del Mazocoba en 1900, comenzó la deportación yaqui, cuya historia es particularmente atroz por la magnitud con la que se llevó a cabo. Muchas vidas se perdieron durante el traslado hacia Yucatán, las enfermedades y condiciones de esclavitud que encontraron en su nuevo destino.

Al año siguiente, la deportación masiva de yaquis a la Península de Yucatán era ya una medida plenamente implementada. Nombres de yaquis aparecían en listas de deportación, circularon telegramas sobre la conducción de prisioneros a los puntos que los llevarían al exilio, se escribieron cartas con los costos de transporte y posterior precio obtenido por la venta de yaquis a los hacendados.

¹⁶⁴ “La Campaña del Yaqui”, *El Tráfico*, no. 288 (8 de diciembre de 1895).

¹⁶⁵ “Un Combate”, *El Tráfico*, no. 273 (25 de julio de 1895).

Una anciana de Pótam se refirió muchos años después a esta situación que vivió diciendo: “Los yoris nos tomaron de donde estábamos en paz en las haciendas, nos encadenaron y nos enviaron a ejecutar trabajos forzados [...] *Los yoris vendieron a nuestros hijos como perros para que fuesen esclavos de los ricos.*”¹⁶⁶

Por su parte, algunas publicaciones de 1901 se empeñaron en difundir que la campaña sí había concluido y denunciaron que era perjudicioso que algunos artículos periodísticos afirmaran lo contrario.¹⁶⁷

Quedan allí, solamente, algunas ordas [sic] de bandoleros que hay que perseguir como se hacía a los apaches, como se hace con las fieras y nada más.

Ellas no presentan acción; *son salvajes que están fuera de la ley, que deben exterminarse como lo hicieron los americanos que, prácticos en todo, sacrificaron más de veinte millones de indios, convencidos de que el mejor, es el “indio muerto”.*

No hay tal campaña que emprender de nuevo, aquella concluyó, y ahora sólo se está en las condiciones de tomar la defensiva contra los bandidos. Y estos los hay en todas partes.¹⁶⁸

El 11 de julio de 1901 Tetabiate fue asesinado en el Mazocoba, según informó un telegrama de Luis E. Torres a Rafael Izábal. De inmediato se dispuso el traslado de su cadáver al campamento militar.¹⁶⁹

Desprestigio del gobierno en la prensa estadounidense

A pesar de que el gobierno clamaba su victoria tras el Mazocoba, algunas notas periodísticas nacionales e internacionales relativizaban el éxito del gobierno federal en la batalla, por ejemplo, publicaciones norteamericanas acusaron que los yaquis prisioneros pertenecían al grupo de los pacíficos y que eran mujeres y niños, también insinuaban sin terminar de afirmar por completo, que podría existir una compañía de estadounidenses que instruía a

¹⁶⁶ Spicer, *op. cit.*, p. 280-284.

¹⁶⁷ Ver: “La región del Río Yaqui”, *El Centinela*, no. 58 (03-01-1901).

¹⁶⁸ “La región del Río Yaqui”, *El Centinela*, no. 58 (03-01-1901).

¹⁶⁹ AGN, F.M.G., vol. 13, f. 58.

los yaquis en la guerra. El *Globe Democrat*¹⁷⁰ publicó: “Se cree que Torres y sus tropas, después de un descanso volverán al Bacatete y exterminarán a los indios.”¹⁷¹

La prensa estadounidense en esta época ya asociaba directamente la política de exterminio con el liderazgo de Luis E. Torres y acusó que militares mexicanos de alto rango como él y Lorenzo Torres se hubieran enriquecido a costa de esta guerra, pues les había permitido apropiarse legalmente de grandes extensiones de tierras en la zona.¹⁷² Por su parte, la publicación *El Demócrata*¹⁷³ apoyaba a los yaquis escribiendo que:

La revolución de la Nación india del Yaqui, en el Estado de Sonora, (México) que lleva varios meses de progresos, ha asumido proporciones tales que determinan la resolución yaqui de no estar sometidos por más tiempo al Gobierno mexicano. Han espedido [sic] una proclama apelando al auxilio del pueblo americano, y declarando su independencia.

En mayo de 98, cuando los E. Unidos luchaban contra España, la nación Yaqui les ofreció 2500 soldados [...]

Los Yaquis no pueden tolerar por más tiempo al ejército mexicano en Sonora. Dicho ejército es de criminales. El Gobierno mexicano, en su odio a los E. Unidos, evitó que Yaquis les ayudaran, y desde entonces han caído sobre ellos injurias y calamidades.¹⁷⁴

The Tribune habló de una posible emisión de bonos de \$2,000,000 que tendría éxito en EEUU y Sonora, mencionó también la aparición de botones yaquis con los colores estadounidenses y con el lema “El Yaqui debe vivir”. Además, incluyó una proclama de la Junta India Yaqui en Arizona en la cual se lee: “La nación Yaqui ha empezado su lucha por independencia por que [sic] no es natural que una raza superior se someta á una inferior”, añade que la amistad entre yaquis y americanos habían precipitado la guerra y de la cual se obtendría su independencia. Además, denunció que el ejército mexicano estuviera

¹⁷⁰ *Globe Democrat* fue un periódico publicado entre 1852 y 1986 en St. Louis, Missouri de tendencia conservadora.

¹⁷¹ “La prensa americana en la guerra del yaqui”, *El Diario del Hogar*, no. 138 (24 de febrero de 1900).

¹⁷² Antochiw, *op. cit.*, p. XI.

¹⁷³ *El Demócrata* fue un diario de poca duración, dirigido por Luis B. Cardeña en la ciudad de México de 1893 a 1896.

¹⁷⁴ AGN, F.M.G., v. 9, f. 184. Esta cita proviene de una traducción que Relaciones Exteriores envió sobre los artículos publicados en EEUU acerca de la Guerra del Yaqui.

compuesto por criminales.¹⁷⁵ Es interesante notar en este caso, cómo el discurso racista es también apropiado en términos políticos por los defensores de la causa yaqui y se añadieron elementos pro-independentistas y pro-estadounidenses.

Por este tipo de noticias, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Azpíroz, alertaba desde Washington sobre la situación y la reacción del gobierno y la sociedad estadounidenses. En una carta privada se lee que había cumplido con la orden, informándose de forma confidencial con el Secretario de Estado de EEUU sobre el tema de los bonos y la posible junta. También pidió al abogado de la embajada investigara si era cierto el asunto de la declaración de independencia de los yaquis y su anexión a EEUU. Por su parte, él informó que le comunicaron confidencialmente que el Departamento de Estado en ese país no tenía conocimiento de haberse hecho alguna representación del jefe yaqui al gobierno, y tampoco se tenía información de que se les hubieran proporcionado armas o municiones desde ese país.¹⁷⁶

Por otro lado, de lo que sí estaban informadas las autoridades locales en Sonora, según se puede ver en una carta privada de Luis E. Torres a Bernardo Reyes, era que la resistencia yaqui recibía auxilio del lado estadounidense para el mantenimiento de sus municiones, aunque probablemente mucho de este apoyo provenía de los yaquis que se habían refugiado en el país vecino y trabajaban para sostenerla desde el otro lado de la frontera.¹⁷⁷

Al año siguiente, en febrero, hubo un enconado debate entre las publicaciones: *The Two Republics*, *La Patria* y *El Amigo de la Verdad*. “The Two Republics [decían unos] continúa insultando a nuestra Nación y a nuestro Gobierno, [...] haciendo una propaganda antipatriótica.”¹⁷⁸ Por su parte, *La Patria* mencionó que:

¹⁷⁵ *Ibid.*, v. 10, f. 19-23. Se envió a la Secretaría de Relaciones una traducción del diario estadounidense *The Tribune* del 3 de febrero de 1900, donde se incluye una proclama yaqui publicada en el mismo.

¹⁷⁶ *Ibid.*, v. 10, f. 117-118.

¹⁷⁷ *Ibid.*, v. 10 f. 129.

¹⁷⁸ “Liberales mudos”, *El Amigo de la Verdad*, no. 54 (8 de marzo de 1900).

Los redactores del Two Republics no viven ni en el Congo ni en el África Central para ignorar que *los yaquis forman una tribu semi-bárbara de número insignificante, a las que las fuerzas del Gobierno acaban de dar en Macozaba [sic] un golpe definitivo. ¿Por qué le dan el nombre de nación, lastimando la soberanía del país que les ofrece franca hospitalidad?*¹⁷⁹

De esta forma, aparecían una y otra vez intentos de minimizar la magnitud de esta guerra interna y evitar que la potencia vecina interviniera. No obstante, la deportación siguió siendo una causa de desprestigio internacional para el gobierno mexicano, por ello es muy frecuente encontrar al Consulado de México en Estados Unidos enviando recortes, informes y traducciones de lo que se decía en la prensa de ese país sobre la guerra y en particular de artículos que criticaban la forma de proceder del régimen y las réplicas del cónsul a las publicaciones intentando demostrar que este tipo de notas habían sido producto de la desinformación. Así, encontramos esta traducción de un artículo aparecido en el *Arizona Daily Star*¹⁸⁰ en 1904, enviada a México por el cónsul en aquel país para informar sobre las publicaciones en la potencia vecina:

El Gobierno mexicano, según parece, envía al destierro lo mismo a los yaquis buenos que a los malos y a los independientes; y a los industriales, a los ordenados, a los que acatan la ley, sin que sean razones de tomarse en cuenta, su buena o mala conducta. Esto ha causado desagrado general entre los yaquis buenos e industriales, muchos de los que se han levantado para protestar contra práctica tan injusta del Gobierno. En las últimas semanas el Gobierno ha dictado algunas providencias rigurosas en extremo. Los yaqui son tomados prisioneros donde quiera que se les encuentra y se les embarca a Guaymas con destino a Yucatán, se dice más, según rumores, nunca tocan tierra una vez a bordo del buque, como no sea la del fondo del mar. Si esto es cierto, la política y la manera de obrar del Gobierno Mexicano, no encuentran la sanción de la civilización, por su crueldad, su barbaridad y su injusticia. Los indios yaquis son los más industriales, los más cumplidos, honrados y virtuosos de la clase de trabajadores en Sonora. No deberían ser así arrancados de sus hogares. La industria minera del Estado, en la que tanto capital americano ha invertido, no debería ser

¹⁷⁹ "Maquiavelismo yanqui", *La Patria*, no. 6984 (24 de febrero de 1900).

¹⁸⁰ *Arizona Daily Star* se publicó en Tucson y frecuentemente en los albores del siglo XX, aparecían en él, notas sobre la Guerra del Yaqui.

privado de tan industriosa clase de gente. La civilización no debería de ser ofendida con una práctica tan inhumana como la que se ha puesto en vigor.¹⁸¹

Ante esta acusación el cónsul de México, Arturo Elías, escribió al editor de este periódico lo siguiente:

Permit me to correct the same by stating that it is not true that the Mexican government is deporting from Sonora to Yucatan, all Yaqui Indians, regardless of their friendly or unfriendly attitude toward the government. The rule of deportation only applies to those who bear arms and incite rebellion against the government. I have documents which confirm the above statement, and furthermore, not long ago at Tucson, I had a personal interview with General Torres, when we entered fully into the subject.

The hostile Yaquis, like all hostile Indians, *place no value upon life, or property; are bloodthirsty, astute and mischievous*, and the government has taken this measure of deportation, with a view of changing them from the extreme north to the extreme south of the republic, that they may be further away from the scene of excitement, and not subject to uncontrollable influences.

True that the peaceful Yaqui is an enterprising and industrious laborer and the government recognizing this fact does not carry on a war of extermination when *they are taken to Yucatan, but an opportunity is offered them to engage in farming and other enterprises*. The government provides them with land, and necessary implement of husbandry. If they refuse to engage in a peaceable and honorable pursuit, then, they are drafted into the army.

There is no foundation for the rumor that some of these Indians were shipped at Guaymas, and never reached Yucatan, inferring that they were thrown overboard in route. I would suggest that you, Mr. Editor, request your informant the source of such rumor, which if untrue, is a base calumny upon the republic, which I have the honor to represent and to whom the matter should be submitted for further investigation.¹⁸²

Para justificar las acciones del país al que representa, el cónsul recurrió primero a un mecanismo recurrente para ganar una discusión, una falacia *ad hominem*: “los yaquis,

¹⁸¹ AGN, F.M.G., v. 3, f. 49-52.

¹⁸² AGN, F.M.G., v. 17, f. 289.

como todos los indios hostiles, no valoran la vida, ni la propiedad, son sangrientos, astutos y malvados”, posteriormente, negó el exterminio y justificó la deportación en los términos de una supuesta oportunidad para trabajar en la agricultura y otras empresas, en otros términos, un eufemismo de la esclavitud.

No obstante, las acusaciones del periódico no eran infundadas después de todo. Primero porque hacia esos años, la línea que desde el gobierno dividía a yaquis *mansos* y *brancos* en este periodo, era prácticamente inexistente. Se decía en la correspondencia oficial que todos los yaquis apoyaban a los suyos en la guerra, a través de su trabajo en haciendas y minas, que con su salario proporcionaban víveres y municiones a los *alzados*, entre otras formas de resistencia pasiva. Seguramente dentro de los yaquis existían divisiones, pero hubo un punto en el que el gobierno de Sonora los homologó y los trató a todos como rebeldes.



Grabado de Posada: “Algo que pasa en algunas haciendas.”

También hubo otros conflictos con la prensa estadounidense en el tema de la Batalla del Mazocoba, donde también volvieron a hacerse presente las diferencias entre la prensa oficial (aquella que defendía las acciones del gobierno) y la prensa crítica, que para este caso se refirió al asunto en muy malos términos.

Un ejemplo de ello fue la publicación mexicana *El Centinela* al citar al *Arizona Democrat* del país vecino en una nota en la que menciona que el coronel Christy, después de un viaje al norte de México, donde por cierto tenía un negocio minero, afirmaba que: “la sublevación del yaqui está principalmente en la imaginación de los soldados mexicanos, que están matando á cuanto yaqui encuentran. Dice que los indios con quienes él se encontró sólo desean la paz” y posteriormente describe al combate en Mazatan como una

hecatombe en la que murieron 138 mujeres y niños.¹⁸³ Inmediatamente después *El Centinela* arremete diciendo:

Respecto á que la sublevación esté principalmente en la imaginación de los soldados, y que estos matan a cuanto yaqui encuentran, es otra necesidad. Los indios se han sublevado, y las tropas federales de Sonora, han sido declaradas en campaña contra ellos, desde el 29 de mayo por el Ministerio de Guerra, con fecha del 7 del actual, por disposición del Presidente de la República.

Pero si fuéramos á detenernos en todo lo que la prensa “amarilla” americana, dice á propósito de esta sublevación de los yaquis, haríamos reír de buena gana a los lectores. [...Agregando finalmente que] no es culpa de estas fuerzas lo que los yaquis han hecho, ni es culpa de ellas, que en el combate anduvieran mezcladas mujeres y niños con los combatientes.¹⁸⁴

Es decir, jamás argumenta nada convincente si la guerra está o no en la imaginación de los soldados, simplemente apela a su legalidad por disposición presidencial. Este mismo artículo del *The Arizona Democrat* apareció en manos del gobernador de Sonora, enviado por el cónsul, quien le dice que con motivo del último levantamiento la prensa de aquel país publicaba notas “infamantemente falsas y perjudiciosas”.¹⁸⁵

Nuevos mecanismos de control

Debido a esto, en 1902 el gobierno sonoreense implementó medidas de control y vigilancia sobre el pueblo yaqui en el estado con el objetivo de impedir la resistencia. Así, circuló un comunicado entre los mandos militares y también en publicaciones de Hermosillo como *El Centinela* y *La Redacción*¹⁸⁶ que incluían una disposición del gobierno del 19 de abril con respecto a los yaquis que ordenaba lo siguiente:

¹⁸³ *Arizona Democrat* (13-06-1902) citado por *El Centinela* no. 82 (21-06-1902).

¹⁸⁴ “Los yaquis y la prensa”, *El Centinela* no. 82 (21-06-1902).

¹⁸⁵ AGN, F.M.G. v. 14, f. 152-153.

¹⁸⁶ Ver: AGN, F.M.G., v. 13, f. 174-177. [cfr.] *El Centinela* (31-05-1902) y *La Redacción* (26-05-1902).

-Concentrar a todos los yaquis en rancherías designadas por las autoridades, donde pudieran ser vigilados y no pudieran ocultarse, donde además, en caso de considerarse necesario, no se le dificultara a las tropas rodearlos.

-Formar padrones con la información de los yaquis varones mayores de 15 años y por cada uno expedir un salvoconducto en el que quede asentado el nombre del patrón para el que trabajaban.

-Si el yaqui tenía que desplazarse, debía quedar asentado en dicho salvoconducto la autorización del patrón o la autoridad correspondiente. En caso de no portarlo al desplazarse, sería aprehendido y remitido como sospechoso.

-También se tenían contemplados pases de lista mensuales en las rancherías, tomando nota de las altas y bajas que ocurrieran y si se presentaba algún yaqui que no pudiera justificar su procedencia, también sería aprehendido y remitido como sospechoso a la prefectura más cercana.¹⁸⁷

Este tipo de acciones, nos remiten a formas de control social, en las que la movilidad y solidaridad con la resistencia se vieron dificultadas de sobremanera. Además de intentar obtener información sobre posibles sospechosos de continuar la resistencia, apelaba a entorpecer la resistencia activa y la solidaridad entre los yaquis. Muchos oscilaban entre la resistencia pasiva y la activa pues después de participar en los enfrentamientos, volvían a las haciendas para reunir provisiones como trabajadores ocasionales, pero este tipo de medidas de control impedían que los yaquis en armas aprovecharan los recursos que les proporcionaban los otros.

También fomentaba la denuncia entre los mismos yaquis. Un ejemplo de ello ocurrió en 1904, año en que se redactaron en los informes militares las acusaciones a yaquis aprehendidos en las rancherías de El Realito, el Seri, San Bartolo, Santa Emilia, El teopari, San Juan, La Meza y Santa Teresa. La siguiente información corresponde a un registro de carácter interno y permite hacer un balance contrastante entre el discurso público y el

¹⁸⁷ *La Constitución* (21 de abril de 1902).

privado. A continuación se informan los nombres de los sospechosos de sostener la resistencia, su forma de participación y el castigo impuesto.

- A Manuel Mendoza, conocido como “el Guavesi” lo denunciaron muchos como colector de contribuciones e instigador muy activo a la guerra. Aseguran que fue quien provocó levantamientos en haciendas el año anterior y dirigió las acciones. Manuel negó la mayor parte de los cargos, pero confesó juntar una contribución que le servía para jugar y emborracharse. Denunció a otros tres como asaltantes.
 - A Manuel lo mandaron ahorcar.

- Felipe Cuactemea fue acusado por otros que dicen haberlo visto en Mazocoba peleando con una pistola Remington. Él confesó que estuvo en la sierra y que alguien más se llevó su pistola y a su vez acusó a Manuel Mendoza, ya referido, de juntar contribución y ser malo.
 - A Felipe se le manda a trabajar.

- Francisco Guactemea fue acusado de haber peleado con arco en Mazocoba. Él confesó que estuvo en la sierra.
 - Lo mandaron deportado a Yucatán.

- José Luis Buitimea fue denunciado por tres personas que dicen haberlo conocido en la sierra con una pistola. Él confiesa haber dejado desde hace tiempo la sierra y que conoce a muchos alzados en Ures.
 - Se le mandó a trabajar en la Penitenciaría.

- Antonio Molina confiesa haber estado poco tiempo en la sierra y ofrece ayudar, dice conocer a muchos alzados.
 - Pasó a trabajar.

- José Segúa denunció a otros y dijo que presentaría a alzados que habían sido dejado libres. Le pidieron hacerlo y se anota que llevó a varios que ni siquiera él mismo sabía por qué los denunciaba.
 - José fue enviado a Yucatán.
- Laureano Molina Teópari confesó haber estado en la sierra con un rifle que le quitaron y después se fue de la sierra. Ofreció ayudar entregando a todos los que conocía.
 - Pasó a trabajar.
- Hilario Bacasegua no confesó.
 - Fue enviado a Yucatán.
- José María Álvarez confesó haber peleado en la sierra, tener un arma, haber asaltado a Rafael Torres y haberlo rematado a palos. Álvarez a su vez denuncia a su hermano como asaltante también de Torres.
 - Fue enviado a Yucatán.
- Felipe Matus es entregado por su patrón por insubordinado.
 - Se le deportó a Yucatán.
- Manuel López Molino dice haber sido obligado por otros yaquis a levantarse en armas con ellos, amenazando con matarlo si no los acompañaba y posteriormente se fugó.
 - Su situación quedó pendiente.¹⁸⁸

Incluso, los portavoces justificaron las medidas de control en un aura de legalidad, pues aducían que, a pesar de que eran enérgicas, respondían a las circunstancias de guerra,

¹⁸⁸ AGN, F.M.G., vol. 17 f. 172-178.

reconociendo como fundamento legal la declaración del artículo 36 de la Constitución de Sonora:

“[Son] ciudadanos del Estado los sonorenses que reúnan los requisitos que [...] exige la Constitución de la República y además el de viven en poblaciones organizadas civilmente con arreglo a las leyes del Estado. [En consecuencia] las tribus errantes de los ríos Yaqui y Mayo *no gozarán de los derechos de ciudadanos sonorenses, entretanto conserven la organización anómala que hoy tienen en sus rancherías o pueblos*”¹⁸⁹

A pesar de las leyes liberales de igualdad, para el gobierno de Sonora los yaquis y mayos no tenían el mismo estatuto de “ciudadanos” que el resto de los mexicanos, y por lo tanto tampoco disfrutaban de los mismos derechos, ni siquiera en el papel.



Federales custodiando a familiares de los prisioneros yaquis, 1900.

Conflictos con los hacendados en Sonora

Si la deportación fue un elemento de conflicto constante, no sólo surgieron problemas entre el gobierno y los yaquis, o con la prensa, pues incluso con los hacendados era un tema muy complicado. La producción del Valle del Yaqui requería mano de obra que era difícil de conseguir, y sobre todo de agricultores que estuvieran familiarizados y acostumbrados a las condiciones climáticas de la región. En ese sentido, el yaqui era fundamental como el necesario trabajador del estado e importante como actor económico para el desarrollo.

El Yaqui está incrustado en nuestro modo de ser social: es el peón del campo, el vaquero del rancho, el peón de raya de las labores, el barretero de las minas, el trabajador en las reparaciones de los ferrocarriles, el peón de mano en la obra de albañilería de la Ciudad, el atrevido marinero y en muchos casos, el hombre de confianza de las familias. ¿No se cometería al deportarlos, un acto de injusticia y hasta de ingratitud, con el que sirve con la

¹⁸⁹ “Las concentraciones de indios. Su fundamento legal”, *El Centinela* no. 79 (31/05/1902).

excelencia de su energía física, todas las manifestaciones del trabajo? [...]¿qué magnitud sería el trastorno para el propietario, para el industrial, el minero, etc., arrancándole los únicos de que dispone para su negocio?¹⁹⁰

Debido a esta situación y relaciones de lealtad entre ciertos hacendados, dueños de minas o ferrocarriles y sus empleados de confianza, encontramos algunos telegramas donde se ve cómo algunos hacendados solicitaban a las autoridades que liberaran a sus peones como, por ejemplo, cuando eran apresados por no portar un salvoconducto o no estar dados de alta en los padrones de las ranherías.¹⁹¹ Algunos de ellos se movían rápidamente, pues sabían que de no hacerlo así, sus trabajadores podrían ser deportados.

Particularmente en 1908, cuando se llegó al extremo de ordenar que todos los yaquis fueran apresados y trasladados a Yucatán, era un tema de enfrentamiento entre hacendados y el gobierno. Un capataz minero de Sonora decía: “El gobierno nos está quitando a nuestros mejores trabajadores y destruyendo la prosperidad del estado.”¹⁹² Aunque su cumplimiento efectivo no logró llevarse a cabo, nos habla de la complejidad de los problemas en la región.

Haciendas de henequén

La primera iniciativa de deportación yaquis que pude rastrear data de 1889, cuando la guerra tendría entonces apenas 5 años. Un artículo *El Correo de la Tarde*¹⁹³, publicación de Mazatlán, propuso que los yaquis fueran llevados a Sinaloa como trabajadores agrícolas.¹⁹⁴ Por su parte, la concepción de una deportación real de yaquis tuvo como origen la visita de Luis E. Torres a Yucatán en 1893, en la que creó lazos con la élite henequenera de la región,

¹⁹⁰ Del Paso, *op. cit.*, p. 262-263.

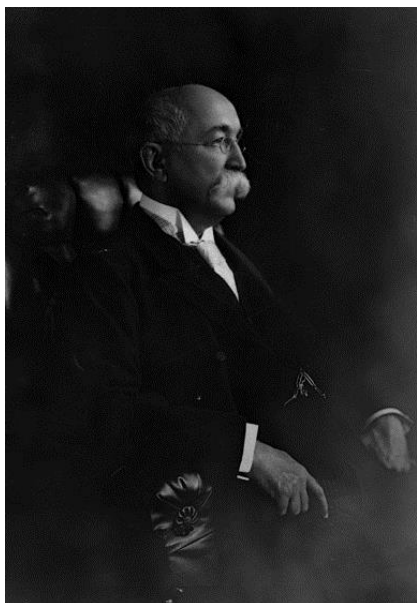
¹⁹¹ AGN, F.M.G. v. 14, f. 214-215.

¹⁹² John Kenneth Turner, *México bárbaro*, México, Editores mexicanos unidos, 2007, P. 34.

¹⁹³ El Correo de la Tarde fue un diario de gran influencia en el noroccidente, publicado en Mazatlán. Dirigido por Carlos F. Galán y José Ferrel. Allí escribieron figuras destacadas como Heriberto Frías y Amado Nervo.

¹⁹⁴ “¿Terminará la guerra del yaqui?”, *El Diario del Hogar*, no. 295 (28 de septiembre de 1889).

particularmente con Olegario Molina y pudo palpar de cerca la situación en la península: el apogeo del henequén y la escasez de brazos.¹⁹⁵



Olegario Molina, Ministro de Fomento, Colonización e Industria, ca. 1905.

Olegario Molina no solo había sido Ministro de Fomento (es decir, que estaba involucrado en la división y repartición de terrenos), también era gobernador de Yucatán y por si fuera poco, también era uno de los principales en el grupo de empresarios henequeneros, los llamados “reyes del henequén”. Sus propiedades abarcaban más de seis millones de hectáreas en Yucatán y Quintana Roo.¹⁹⁶

Siete años después de la visita de Torres a Yucatán, inició la deportación de yaquis para servir a la actividad de exportación más grande del país y dada su participación activa en los documentos relativos al envío de prisioneros yaquis a Yucatán, no es de extrañar que muy probablemente la idea de la deportación surgiera a partir de la relación entre Torres y Molina.¹⁹⁷

El henequén de Yucatán abastecía en ese entonces al mercado internacional de suministro de cuerdas, tan necesarias para la navegación y que consistía una de las materias primas mexicanas más exportadas al extranjero. En 1901, según *El Centinela* la exportación de henequén fue de 153 buques de vapor y uno de vela, con lo cual se exportaban 83,191,007 kg de henequén desde el estado de Yucatán principalmente hacia Estados Unidos, pero también incluía otros mercados como los de: Cuba, Inglaterra, España, Alemania, Bélgica, Francia y Belice y que además era una empresa que iba en aumento.¹⁹⁸

Sin embargo, el trabajo del henequén requería de un enorme esfuerzo físico y se utilizaron para este fin tanto manos contratadas como aquellas que en la práctica eran

¹⁹⁵ Padilla, *op. cit.*

¹⁹⁶ Turner, *op. cit.* p. 20.

¹⁹⁷ Padilla, *op. cit.*, 65, 159.

¹⁹⁸ “Exportación de henequén”, *El Centinela*, no. 63 (08-02-1902).

esclavas: mayas, chinos, coreanos y yaquis. El trabajo consistía en cortar las hojas de henequén, limpiar el terreo de malas hierbas. A cada trabajador se le señalaba como tarea un cierto número de corte de hojas o de plantas que tiene que limpiar y en caso de no cumplirla se le azotaba. Debido a las condiciones inhumanas que prevalecieron en la producción del henequén, y a su clima extremo, a Yucatán se le comparó con Siberia. Turner escribió que algunos refugiados políticos mexicanos le habían dicho que Siberia era un infierno congelado; Yucatán era un infierno en llamas.¹⁹⁹



Slave Mother and Child; also Henequen Plant (Fotografía de John Kenneth Turner), 1910.

El exterminio

Si bien en el debate en torno a la guerra se tuvo presente la idea del exterminio, en general no se tomó como una solución definitiva. Se mencionaba constantemente la inhumanidad de esta medida, pero las razones aducidas eran primordialmente de carácter económico. “Los yaquis son los brazos de Sonora” es una frase recurrente que me permite hacer una referencia a lo expresado por Immanuel Wallerstein. Con la expulsión del “bárbaro” del espacio físico, el entorno gana en “pureza”, pero inevitablemente pierde algo: la fuerza de trabajo de la persona expulsada y las ganancias que con su trabajo se podrían haber apropiado periódicamente.

¹⁹⁹ Turner, *op. cit.*, p. 28-32.

Esta pérdida no puede ser considerada menor, sobre todo en un sistema económico en expansión²⁰⁰ como lo era el de la región del Yaqui, que necesitaba de la mayor cantidad de fuerza de trabajo disponible para concretar sus proyectos y generar capital.

Wallerstein también dice que en estos casos, el racismo funciona como la ideología que permite etnificar la fuerza de trabajo porque funciona reduciendo el pago por esa fuerza de trabajo al tiempo que elimina las posibles reivindicaciones del trabajador por considerársele étnicamente inferior.²⁰¹ Si dentro del discurso público, algunas veces se intentó justificar la detención de la deportación, o bien incluso el exterminio total de la tribu yaqui, no fue por el costo humano que representarían estas pérdidas, sino porque se consideraba que se podría tener un mayor beneficio con la apropiación de su mano de obra, que además, no era abundante en Sonora. Francisco del Paso y Troncoso mencionó las múltiples razones por las que los yaquis eran útiles al estado:

Ellos son los que componen las cuadrillas de trabajadores de las haciendas agrícolas; ellos son los operarios de las minas; son los mejores marinos de nuestra costa; son lo que hacen la pesca de la perla en Baja California; los que hacen el servicio doméstico; los que ejecutan cualquiera obra pública que se emprende; y, en una palabra, *ellos son el verdadero pueblo trabajador*. Dotados de una constitución física envidiable, y acostumbrados desde que nacen a resistir todas las intemperies y a sufrir todas las necesidades, son unos trabajadores incansables que de la misma manera que resisten el hielo del invierno en el regadío de las tierras, resisten también en la llanura, los ardientes rayos de sol de Julio, que en nuestro clima es positivamente abrasador. *Uno de estos indígenas puede hacer en un día doble trabajo del que haga el mejor de los trabajadores de raza blanca.*²⁰²

Sin embargo, la deportación no fue la única forma de expulsión del espacio, también se eligió conscientemente el exterminio. Sin separarse una de la otra, ambas políticas operaron en conjunto y apoyándose mutuamente. No son opuestas, sino complementarias, pues durante la deportación murieron muchos yaquis e igualmente, para lograr deportarlos, asesinaron a muchos para debilitarlos. El despliegue de violencia, sirvió para

²⁰⁰ Wallerstein, *op. cit.*, p. 55-56.

²⁰¹ *Ibid.*, p. 55-56.

²⁰² Del Paso, *op. cit.*, p. 23.

cubrir muchos objetivos, entre ellos, frenar la resistencia, promover el terror y generar beneficios económicos a partir de la alianza con la élite de empresas henequeneras en otras regiones. La expulsión y el exterminio son dos caras de la misma política y que se insertan en el uso de la violencia por parte del Estado para romper una organización étnica.

En 1900 se encontraban en el Yaqui los batallones: 11º, 12º, 17º, 19º y 20º, la Compañía de Baja California, dos secciones de artillería con cañones que disparaban 150 tiros por minuto, el 15º regimiento, 500 hombres de la Guardia Nacional y las fuerzas de Loreto Villa, todos ellos combatiendo la llamada sublevación yaqui. Después decía que las tropas no habían tenido pausa ni un solo día, y que el Jefe de la Zona no había cesado de buscarlos.²⁰³

La batalla del Mazocoba significó un parteaguas en la guerra. A partir de ella es indiscutible la aplicación de una política de deportación y exterminio, aunque en el terreno del discurso público no siempre se admitió abiertamente; se manejó de forma más reticente, con tapujos y disimulaciones. Las descripciones del Mazocoba por quienes participaron en esta agresión, se vuelven particularmente evidentes en cuanto a la magnitud de la violencia ejercida y la admiración que provocaron.



Tropas federales conduciendo a familiares de los indios yaquis del cerro del Bacatete a los pueblos de Vícam y Cócorit (1900-1903).

²⁰³ “News of Mexico”, *The Mexican Herald*, no. 313 (10-07-1900).

La mesa del Mazocoba encerraba en un reducido espacio más de cuatrocientos cadáveres y más de mil prisioneros entre mujeres, ancianos y niños. Esta multitud de seres desgraciados se agrupaban estrechamente, formando una masa humana andrajosa, pestilente, hambrienta pero estoica, abnegada y altiva que no exhalaba una sola queja, ni imploraba un solo favor. Allí había centenares de heridos; allí había ancianos demacrados, cuyos miembros desnudos parecían de esqueletos forrados con piel humana; allí había madres que cargaban en sus brazos, desde la víspera, los cadáveres de sus pequeñuelos hijos; allí había niños que chupaban desesperados el seno de la madre muerta; allí había doncellas que miraban con ojos atónitos los ojos sin vida de sus prometidos; allí había sangre humana que chorreaba, huesos rotos que crujían, vísceras desgarradas, cráneos estrellados; allí había todos los horrores, todas las crueldades de la guerra, y sin embargo, ¡aquella masa humana no se quejaba. ¡Su silencio imponente oprimía el alma!

Aquellos viejos, aquellas madres, aquellas doncellas y, lo que es más admirable todavía: aquellos niños, no lloraban. Los rostros de esos seres parecían petrificados. Y no porque en sus corazones dejara de vibrar el sentimiento, ni porque el dolor hubiera desaparecido de aquellos organismos excepcionales, no: el orgullo de su raza, el odio entrañable al enemigo, el dominio sobrehumano de la voluntad hacían callar a estos indios, verdaderamente grandes, admirables y estoicos en la desgracia.²⁰⁴

En este punto se dejaron a las familias indias prisioneras, que más tarde deberían ser conducidas a muy lejanas regiones, para continuar *el viacrucis de dolores y de tristezas a que está condenado todo pueblo ignorante y fanático, cuando no quiere evolucionar hacia la civilización y el progreso.*

¡Qué pena causa pensar el exterminio total de la raza yaqui! Es la más fuerte, inteligente y sana de todas las tribus indígenas del país.²⁰⁵

Incluso retomó una dimensión moral que calificó a la guerra como una guerra justa, en el sentido de que naturalizó la idea del exterminio, de tal forma que podría parecer que no había actores que la impulsaran, ni intereses. La frase “evolucionar hacia la civilización y el progreso” oculta en realidad un proceso de transformación del campesinado en mano de

²⁰⁴ Balbas, *op. cit.*, p. 58-59.

²⁰⁵ *Ibid.*, p. 63.

obra asalariada, enganchada en proyectos colonialistas de explotación de los recursos que antes poseían.

Por otra parte, es contrastante la admiración que producían los yaquis entre quienes colaboraban con el ejército mexicano, como es en el caso de Manuel Balbás y también la existencia de la crítica abierta y muchas veces perseguida de *El Diario del Hogar*, quien en 1903 dijo:

esa desastrosa guerra que cuesta a la Nación la extinción de una raza pacífica, numerosa, trabajadora y viril [...] Si alguna raza era pacífica y sociable en Sonora, era la yaqui, que poblando las márgenes del hermoso y fecundante río en sus barquichuelos surtían de legumbres, aves y semillas a los habitantes de Guaymas. Vino la irrupción de los blancos, de la gente ilustrada sonorenses y arremetió con salvajismo civilizador contra aquella raza, volviéndola montaraz e irascible, y por último, exterminándola. Los restos dispersos después de la hecatombe inaudita de Mazocoba, con la reconcentración del odio por la agresión gratuita de los blancos, espían tras de un matorral o tras de un peñasco el paso de algún miembro disperso del grupo de verdugos, y disparan su arma con toda la intención de hacer una víctima y la hacen, aunque luego les cueste la vida.²⁰⁶

*El Hijo del Ahuizote*²⁰⁷ por su parte, también escribió de forma elocuente y con una perspectiva sarcásticamente crítica con respecto a esta guerra, diciendo:

Doña Paz Trancaso está de fiesta, echando palos a diestra y siniestra por Sonora y Yucatán, con los Yaquis, los Mayos y los Mayas [...] ¿Y por qué es esa pelotera? Pues hay opiniones. Cuentan unos que se les ha despojado nuevamente de sus terrenos, por lo cual se han rebelado. [y pregunta irónicamente] ¿Tendrán razón, a pesar de ser indios?

Cuentan otros que a los yaquis los están moviendo los yankees, quién sabe con qué intenciones. Pero esto debe ser grilla, porque aquellos indios que no quieren reconocer la

²⁰⁶ "Sonora". *El Diario del Hogar*. no. 162 (25 de marzo de 1903).

²⁰⁷ *El Hijo del Ahuizote* fue, según Antonio Checa, un milagro de la supervivencia política. Fue el sucesor de otra importante publicación: *El Ahuizote*. Por su parte, el hijo, se definía como un "semanario feroz, aunque de nobles instintos", que se opuso a Díaz, por lo que acabó con la prensa clausurada y los redactores en prisión. Sus promotores y directores fueron Daniel Cabrera y Jesús Martínez. Su tendencia le valió suspensiones, arrestos y amenazas. Desapareció en 1903.

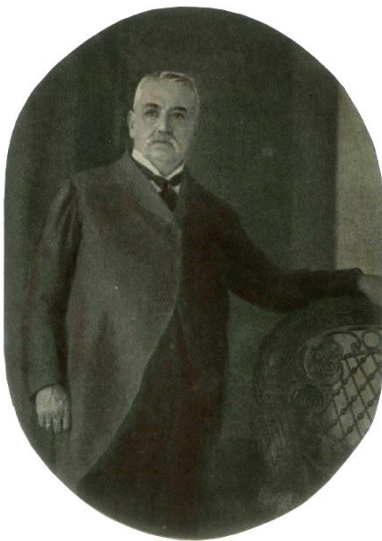
autoridad establecida, ni someterse a ella, mucho menos se dejarían gobernar o mover por extranjeros, siendo los yaquis tan alzados.

Finalmente, se cuenta que los yaquis son ingobernables, y que pretenden vivir como moro sin señor, habiéndose rebelado contra su mismo cabecilla el Tetabiate, por lo cual el Gobierno general ha resuelto destruirlos como se destruye a las moscas, a los perros sin dueño, a la langosta y a las ratas.

Pero sin ser yaqui, se resiste uno a creer tamaña barbaridad, pues no sería otra cosa a asesinar a lo que no se puede gobernar.

[...] A Luis Torres le llega ya la lumbre a los aparejos, pero le telegrafía al Dios de la Paz: «Mándame dinero, que estoy ganando». A ver quién puede más, si los bárbaros o las barbaridades.²⁰⁸

Por el otro lado, también existió el intento dentro de la élite militar por arrancarle a esta guerra la imagen de violencia y muerte, como destaca lo dicho por el Gral. Luis E. Torres en una entrevista a *The Mexican Herald*:



Luis E. Torres, gobernador de Sonora, ca. 1910.

No se obtendrá una victoria completa sobre ellos, si no es poblando y desmontando los terrenos. La población se encuentra en buen camino, están llegando muchos emigrantes alentados por las autoridades. La Compañía de Terrenos e Irrigaciones de Sonora y Sinaloa ha vendido ya como la tercera parte de sus tierras al precio medio de \$12.50 la hectárea. Es probable que antes de dos años habrá vendido lo que le queda, y la comarca estará entonces completamente poblada.

La guerra del Yaqui no ha sido tan complicada como se cree. *Las principales batallas han sido libradas en las columnas de la prensa americana. En realidad, la campaña ha sido más pacífica y no ha impedido el progreso industrial de Sonora.*²⁰⁹

²⁰⁸ "Trancasos de oliva", *El Hijo del Ahuizote*, (27 de agosto de 1899).

²⁰⁹ Citado a partir de *The Mexican Herald* en "Sonora", *El Diario del Hogar* no. 162 (25-03-1903).

Sin embargo los telegramas, algunos de ellos escritos por el mismo gral. Torres, nos dejan ver una realidad completamente diferente a la expresada a la opinión pública por la misma persona. Nos hablan del discurso privado entre sus dirigentes que, por obvias razones, no se haría público, por ejemplo, telegramas de mayo de 1902, un año antes de la publicación de la anterior entrevista a Torres, informan que hubo un alzamiento de yaquis en las Haciendas del Carmen, Labor y Codorachi, Tierras Nuevas, dicen que los alzados iban por las familias de peones de las haciendas, por lo que piden que se les mande fuerza suficiente. Izábal salió en su persecución, pero resultó sitiado por los yaquis, por lo que se vio obligado a entregar sus armas, con el consecuente temor de que los yaquis volvieran.²¹⁰ La prensa dice que se trató de una sublevación de las rancherías el Carmen y la Esmeralda, en la que mataron al rayador y a Manuel Gómez.²¹¹ En junio se informa que:



Luis E. Torres, Jefe de la 1a. Zona Militar, 1906.

El 8 del corriente las tropas al mando del señor General en Jefe de la Zona, D. Luis E. Torres, alcanzaron un brillante triunfo sobre los indios yaquis que se habían fortificado en la Sierra de Mazatan. [...] cayeron sobre ellos por la retaguardia, despedazándolos y ocasionándoles una derrota que les costó 78 gandules, 26 mujeres y 20 niños, todos muertos y 234 prisioneros entre mujeres y niños.²¹²

Tres semanas después de la masacre, un antropólogo físico estadounidense de origen checo, Ales Hrdlicka, visitó el lugar acompañado por un grupo de rurales con el propósito de conseguir material esquelético para sus investigaciones. Hrdlicka se encontraba visitando Sonora con el objetivo de realizar estudios de campo y mediciones antropométricas de los grupos indígenas del suroeste de Estados Unidos y del noreste de México. Encontraron los cuerpos de 64 yaquis que fueron asesinados en la Sierra de Mazatán, entre los que se hallaron hombres, mujeres, niños y niñas. Él seleccionó doce

²¹⁰ AGN, F.M.G., v. 14, f. 3.

²¹¹ "Las concentraciones de indios. Su fundamento legal", *El Centinela* no. 79 (31/05/1902).

²¹² "Sería derrota sufrida por los yaquis rebeldes en la Sierra de Mazatan", *El Centinela* no. 81 (14-06-1902).

cuerpos, que fueron preparados para viajar por tren junto con él hasta Nueva York, donde permanecieron por más de 100 años en el Museo de Historia Natural de Nueva York.²¹³ Este es uno de los casos en los que volvemos a ver cómo, para muchos antropólogos nacionales y extranjeros, los yaquis poseen importancia por sus cuerpos.

Poco tiempo después, también se informa de la muerte de Juan Bacasiari, jefe de la revolución en ese momento.²¹⁴

Es pertinente mencionar que por lo general la prensa habla una y otra vez de los éxitos del ejército en campaña, pero al ver repetido esto durante casi veinte años sin alcanzar un éxito definitivo, nos hace sospechar que las acciones militares no eran tan exitosas o contundentes como se propagaba. Además, este tipo de noticias también muestran que dicha guerra no respetaba género, ni edad. Hombres, mujeres, ancianos, ancianas, niñas y niños eran apresados o muertos por igual.

De los prisioneros del combate en Mazatan la prensa dice que fueron embarcados 215 yaquis, entre hombres, mujeres y niños, en Guaymas en el buque “Oaxaca”.²¹⁵ A pesar de este dato, en las listas de deportación aparecen 279 hombres y mujeres, sin niños.²¹⁶ Posteriormente también se encuentra la lista de un total de 105 niños que serían repartidos a las familias.

²¹³ La recuperación y el regreso de los restos de los doce cuerpos anónimos fueron documentados por Diego Antoni en un estudio de caso presentado en 2013 titulado: “El regreso desde Nueva York de los 12 guerreros yaquis: un caso de memoria histórica para la construcción de la identidad étnica”. En 2009, tras la solicitud y gestión de la comunidad yaqui para recuperar los cuerpos, lograron que volvieran a la comunidad después de más de un siglo y fueron enterrados al pie de la Sierra del Bacatete, en el Metetoma. Once de estos cuerpos, cayeron durante la masacre del 8 de junio de 1902, que fue brevemente descrita arriba por los telegramas y la prensa de la época, después de que el gobernador Izábal ordenara una persecución militar en contra de los sirvientes yaquis de la Hacienda del Carmen. Antoni documenta cómo este caso de reconstrucción de la memoria histórica forma parte de un proceso de supervivencia y afirmación colectiva y política.

²¹⁴ “La verdad en su lugar. Muerte del Cabecilla Juan Bacasiari”, *El Centinela* no. 80 (07-06-1902).

²¹⁵ “Yaquis prisioneros”, *El Centinela*, no. 82 (21-06-1902).

²¹⁶ AGN, F.M.G., v. 14, f. 159-161.

Después aparecieron las siguientes listas de nombres: 25 yaquis prisioneros, 18 muchachos que iban a ser deportados, 42 mujeres yaquis que iban a ser deportadas, 69 yaquis rebeldes deportados, 61 yaquis rebeldes que se iban a deportar, lista de 13 niños y niñas yaquis, lista de 22 niños y niñas yaquis que iban a ser deportados, luego 31 mujeres yaquis que se iban a deportar, 36 hombres que se iban a deportar, 26 yaquis que se iban a deportar, 8 mujeres yaquis que se iban a deportar. Esto es sólo lo que aparece en el año de 1902 en el Archivo General de la Nación.²¹⁷

Lista nominal de las prisioneras de guerra. Después de haber sido apercibidas a todo el que se les dispusiera del Gobierno del Estado en cumplimiento de las leyes de un género y al lugar de su residencia.

Prisioneras	Edad	Nombre	Observaciones
1		José María	
2		...	
3		...	
4		...	
5		...	
6		...	
7		...	
8		...	
9		...	
10		...	
11		...	
12		...	
13		...	
14		...	
15		...	
16		...	
17		...	
18		...	
19		...	
20		...	
21		...	
22		...	
23		...	
24		...	
25		...	

Lista nominal de mujeres yaquis prisioneras.(1906) Archivo General del Estado de Sonora.

En ocasiones, las condiciones del traslado hacían incluso que éste no concluyera, debido a la muerte temprana de los prisioneros. En una carta privada de un perfecto, mencionaba las varias defunciones de niños yaquis prisioneros en el cuartel de Hermosillo por lo que el Cuartel había ordenado que pasara un médico a practicar un reconocimiento e informara de las causas de las defunciones. El médico opinaba que las causas de las defunciones de los niños yaquis eran las diarreas provocadas por dentición y fiebres infecciosas intestinales, que para el desarrollo de dichas enfermedades había influido la aglomeración en que se encuentran las familias, así como la falta de atención médica.²¹⁸

Desde 1900 la guerra se caracterizó por ser de persecución y no faltaron las descripciones que hablaban de una degradación en los ideales yaquis de su lucha:

El indio, que en otras épocas luchaba por alcanzar ciertos ideales, hoy combate por pillaje más que por otra cosa, y si bien la diversidad de lengua, de costumbres y de tradiciones así como el tratamiento nada paternal del yori contribuyen a mantener vivo el odio de raza, el yaqui habituado a la vida de trabajo en todo piensa menos en alzarse en armas, y vive

²¹⁷ *Ibid.* v. 14, f. 164-229.

²¹⁸ *Ibid.*, vol. 18, f. 262.

resignado, con esa resignación pasiva que es como su característica: una botella de mezcal, un trozo de mala carne, peor vestido y habitación pésima [...]

Este tipo de yaqui no tiene aspiraciones, ni sueña siquiera con mejorar su situación. Se le acusa de ayudar á los rebeldes ministrándoles [sic] recursos en diversas formas; pero quizá no es tan culpable como se cree generalmente.

El alzado tiene medios represivos poderosos que tal vez no conozcamos y que pone en práctica, siempre con la mayor eficacia, para obtener del indio pacífico lo que desea.²¹⁹

Incluso se alegaba que se habían otorgado numerosas concesiones a los yaquis, y se reclamaba una mano aún más fuerte con ellos para obligarlos a aceptar esas condiciones.

De nada, empero, han valido tanta blandura, tanta protección, tanto sacrificio para hacerlos entrar á la familia nacional de la que han desertado; tanta sangre de nuestro abnegado y valiente ejército derramada para lograr esa humanitaria empresa.

Es necesario que ya se arranque, con mano enérgica de hombre de bien, esa dolorosa careta romántica que se ha pesuto [sic] por la prensa sentimental al bandido Yaqui, al irreconocible enemigo de la civilización, y de la Nación, para que la República toda, como el Estado de Sonora, conozcan la verdadera paz del rebelde Yaqui. [...]

La sociedad está organizada no para poetizar y glorificar bandidos, sino para realizar la común defensa y asegurar el trabajo, la paz y el progreso y bienestar general. Es pues un deber inexorable del gobierno someter por la fuerza, ya que no lo quieren por la paz, a estas ordas de bandoleros yaquis que asuelan el Estado de Sonora.²²⁰

Entre las estrategias para justificar la guerra y sus acciones de despojo, uno de los argumentos más utilizados era el deslinde de responsabilidades argumentando que no llevaban a cabo una guerra porque sí, sino que era parte de un plan ineludible. No era hasta cierto punto que ellos lo decidieran, es que era *la inevitabilidad de la marcha del progreso*.

El Yaqui, suceptible [sic] por su poderosa organización estructural y por sus enérgicas actividades intelectuales, de adquirir un alto grado de cultura, está llamado a desaparecer

²¹⁹ "Las concentraciones de indios. Su fundamento legal", *El Centinela* no. 79 (31-05-1900).

²²⁰ "El bandolerismo yaqui", *El Centinela*, no. 86 (19-07-1902).

muy en breve, como raza, y en la actualidad atraviesa un precursor periodo de transición, tras el cual ingresará definitivamente en las filas de la civilización contemporánea, e impulsado por la omnipotente fuerza evolutiva del progreso, marchará confundido con sus hermanos hacia la indefinida perfección de la Humanidad.²²¹

O incluso había quienes, como Balbas, escribían la misma idea de la marcha inevitable del progreso con toques más poéticos:

¡Indio yaqui! Indio de sangre pura, que pretendes ser tan libre como el águila de tus montañas y las fieras de tus bosques, sin querer comprender que en el mundo el menos libre de los seres es el hombre.

Indio valiente y obcecado. Si no quieres que tu raza se extinga, que desaparezca para siempre de la historia de los vivos, evoluciona, procura civilizarte; no des lugar a que el progreso, irresistiblemente arrollador, haga contigo lo que tu haces con tus águilas y tus fieras: perseguirlas y aniquilarlas hasta su completo exterminio.”²²²

La noción de atraso es significativa porque se presentó como una falta de deseo o inhabilidad para alcanzar la dinámica del capitalismo occidentalizado. Este sistema económico, así como la noción de progreso en un sentido teleológico eran aceptados como inevitables y buenos en sí mismos, sin reparar en las contradicciones e inequidades que inherentemente conllevaban. Mientras tanto, el estado de Sonora se enorgullecía en 1902 de su progreso, se autodenominaba avanzado, progresista:

En la marcha evolutiva de la patria mexicana, Sonora ocupa un puesto distinguido, mejor que el de otros Estados de la Federación que gozan de prestigio como progresistas y avanzados. Y es, que evolucionamos con la mayor modestia, sin hacer el menor ruido y sin envanecernos tontamente de los progresos logrados.

Veinte años hace que Sonora era un país ignorado en toda la República; veinte años hace que sus vías de comunicación, su agricultura, su minería, sus elementos todos se hallaban en un estado rudimentario y que esperaban la mano vigorosa que supiera aprovecharlos [...]

²²¹ Hernández, *op. cit.*, p. 98.

²²² Balbás, *op. cit.*, p. 56

La guerra del Yaqui ha consumido muchos recursos del Estado, se ha llevado atenciones que pudieran haberse aprovechado en otra parte, ha paralizado la marcha progresiva de una extensa región y ha sido rémora para el desenvolvimiento del Estado.

No hay quizá una sola de las entidades de la nación que haya pasado por las vicisitudes que han agitado la vida de Sonora, y esto no obstante es hoy uno de los Estados más prósperos y uno de los que más fuertemente atrae a los hombres de negocios. Ayer se escuchaba solamente el alarido del salvaje, y hoy rasga los aires el silbato de las fundiciones y el ruido de las máquinas que han llenado de vida lugares que en tiempos no remotos sólo eran desiertos; nuestra incipiente agricultura de otros tiempos es hoy una de las más adelantadas [...]

Sonora evoluciona con firmeza, y los adelantos que realiza son adelantos positivos.²²³

Entre los años de 1907 y 1908, durante las fases más activas de la deportación, aproximadamente 500 yaquis llegaban a Yucatán por mes. La contabilización más exhaustiva de la deportación, realizada por Raquel Padilla, registró 6,432 yaquis que arribaron a la Península.²²⁴ Sin embargo, este número no alcanza a incluir a todos, pues



Mapa de la deportación de yaquis a la Península de Yucatán. (Tomado de Raquel Padilla)

²²³ “Sonora ante el progreso de la República”, *El Centinela* no. 78 (24/05/1902).

²²⁴ Padilla, *op. cit.*, p. 129-130.

bien sabemos por las descripciones de John Kenneth Turner, las condiciones del traslado hacían que no todos los deportados alcanzaran el destino, él estimó que un 20% de los deportados morían en el camino, y aquellos que lograban llegar a Yucatán eran vendidos a 65 pesos. No sólo yaquis trabajaban en condiciones de esclavitud, llamada por los hacendados yucatecos “servicio forzoso por deudas”. De acuerdo con Turner, había en 1908 ocho mil yaquis importados de Sonora, tres mil coreanos, y entre cien mil y ciento veinticinco mil mayas.²²⁵

Éstos nunca reciben dinero; se encuentran medio muertos de hambre; trabajan casi hasta morir; son azotados. Un porcentaje de ellos es encerrado todas las noches en una casa que parece prisión. Si se enferman, tienen que seguir trabajando; si la enfermedad les impide trabajar, rara vez se les permite utilizar los servicios de un médico. Las mujeres son obligadas a casarse con hombres de la misma finca, y algunas veces con ciertos individuos que no son de su agrado. No hay escuelas para niños. En realidad, toda la vida de esta gente está sujeta al capricho de un amo y si éste quiere matarlos, puede hacerlo impunemente.²²⁶

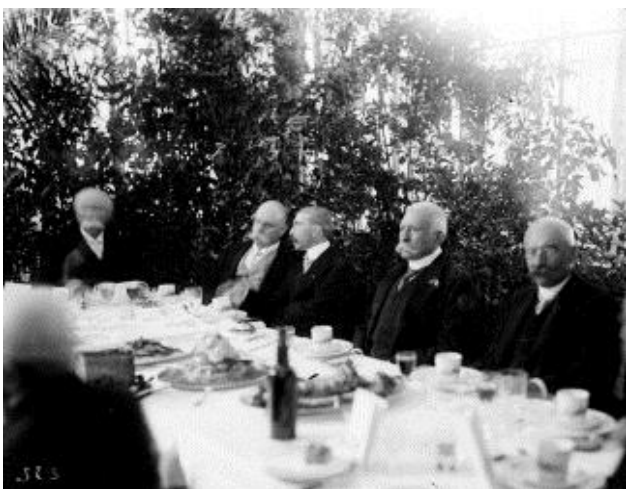
Pero quizá una pregunta que deberíamos plantearnos todos cuando se trata el tema de la guerra es ¿quién se beneficia de un estado de guerra? y en este caso ¿quiénes son los más beneficiados por una política de deportación y exterminio?

Los más beneficiados por la política de deportación fueron Luis E. Torres, Ramón Corral, Rafael Izábal, Lorenzo Torres y Olegario Molina, todos ellos miembros prominentes de la élite porfirista, quienes se vieron enriquecidos por esta situación, aunque las formas fueron distintas: Luis Torres, Corral e Izábal se apropiaron de los terrenos desocupados que con la deportación pasaron a título propio, o bien, las vendieron a colonos interesados. Los Torres funcionaron como intermediarios dentro del comercio de esclavos yaquis y finalmente Molina fue directamente beneficiado por la mano de obra yaqui en sus haciendas en Yucatán. Incluso, a la mayoría de ellos les quedó la “gloria” y los “méritos” por su participación como militares o gobernadores durante época de la Guerra del Yaqui. También hubo militares de menor rango que por su participación en la deportación

²²⁵ Turner *op. cit.*, p. 21.

²²⁶ *Ibid.* p. 25.

obtenían una paga (10 pesos por persona que era vendida en Yucatán), el resto del dinero iba a parar a la Secretaría de Guerra.²²⁷



Porfirio Díaz, Ramón Corral, Olegario Molina y otros reunidos en un banquete en la ciudad de México, 1905

Bulnes frente a la idea de una nación dentro de otra nación

Una de las argumentaciones más claras en contra de la autonomía y que gira en torno a su soberanía y legalidad, o en su defecto, de la ilegalidad de la permanencia de una nación autónoma yaqui dentro de la mexicana nos lo proporciona *a posteriori* Francisco Bulnes, prominente político porfirista, miembro del grupo conocido como “los científicos”, además de escritor, quien nos da cuenta del pensamiento racista y progresista de su tiempo en el siguiente alegato jurídico en *El Verdadero Díaz y la Revolución*, obra publicada en 1920:

La Constitución de 57, no reconoce tribus en suelo mexicano... Tribu quiere decir, conjunto de familias nómadas y salvajes que obedecen a un jefe absoluto. Los yaquis no eran nómadas ni salvajes, luego no eran tribu, eran agricultores, y bárbaros, y pretendían ser una nación y hablaban de la “nación yaqui” como un francés de la nación francesa.

Ningún mexicano debió haber aceptado la existencia de una nación yaqui o de cualquiera otra clase, dentro de la nación mexicana... La Constitución de 57 declara que, el Estado de Sonora íntegro, es parte del territorio patrio, y sin embargo, los constitucionalistas patriotas

²²⁷ *Ibid.*, p. 38-39.

apoyaban los derechos de la nación yaqui, que mermaban el territorio nacional y ofendían gravemente su soberanía.

Esta frase: “los yaquis fueron despojados de sus tierras,” es inadmisibles por lo ambigua. ¿De qué tierras se trata? ¿De las tierras de la nación yaqui? El general Díaz no podía reconocer propiedades a la nación yaqui, porque como mexicano, como civilizado, como gobernante, no reconocía a la nación yaqui. Esa desvergüenza nunca la cometió; sólo los patriotas se han adornado con ella.

¿Perteneían las tierras a la tribu yaqui? Ya he dicho que la tribu yaqui no podía tener ante el pueblo mexicano, ni ante la Constitución, ni ante la Dictadura personalidad jurídica, y no existiendo el propietario, no puede existir su propiedad, cuando el tal propietario es una colectividad.²²⁸

Como liberal, Francisco Bulnes era un claro defensor de la propiedad individual y la soberanía sobre el territorio establecida en la Constitución de 1857, y pugnaba porque el Estado mexicano ejerciera control sobre el estado de Sonora en su totalidad, incluyendo al territorio yaqui. Si él, por ejemplo, hubiera reconocido la existencia como tribu, quizá habría tenido que dar derechos políticos, como ocurrió parcialmente en EEUU, sin embargo, argumenta que no eran una tribu y por lo tanto, no merecían este estatuto político.

No obstante, entre documentos sin publicar del mismo Bulnes se encuentra uno sin fecha, pero que parece haber sido escrito durante el gobierno de Francisco I. Madero en el que también se puede leer:

Los indios yaquis constituían realmente una especie de nación libre, soberana e independiente, en sus terrenos y para quitárselos se apeló a un argumento político y a otro económico. El político fue que era indecorosa para un gobierno como el emanado de Tuxtepec, que llevaba en su programa el noble y patriótico pensamiento de construir la nación mexicana, probándolo con el dominio eminente del gobierno sobre toda ella y por el florecimiento de las leyes emanadas de la Constitución sobre todos sus habitantes, que algunos millares de indios bárbaros o semibárbaros se atreviesen a ponerse frente a frente

²²⁸ Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la revolución*, México, Coma, 1982, p. 65-67.

del gobierno mexicano para proclamar una independencia que no podían aceptar sin sonrojo los verdaderos patriotas.

Este argumento era delesnable [sic] como todos los que se fundan en el respeto a principios absolutos. México o cualquiera nación civilizada, no puede consentir en tener dentro de su territorio colonias de potencias extranjeras o naciones civilizadas libres e independientes, pero tratándose de indios bárbaros o semibárbaros [sic] a medias conquistado, ninguna persona, a menos que no sea un pillastre financiero, puede censurar que los chilenos hayan permitido a los araucanos mantenerse independientes y que lo mismo hayan hecho con diversas naciones indígenas todos los países de América latina y la civilizada República de los Estados Unidos.

Conforme al derecho público de las naciones que tienen indios no conquistados, en su territorio o a medio conquistar, está completamente reconocido que la nación civilizada es soberana sobre los territorios indígenas que se proclaman independientes y la mejor política ha sido no declarar la guerra a tales indígenas ni exterminarlos, ni molestarlos, mientras no sea necesario poseer los terrenos que ellos ocupan para fines verdaderamente convenientes y patrióticos.

El gobierno mexicano para ser civilizado o aparecerlo en 1882 debió aceptar que debía hacer gastos de dinero, de sangre, de paciencia y de horror para muchos buenos hijos de México, sólomente [sic] cuando los terrenos del Yaqui, pudieran obtener con toda seguridad mejor empleo que en manos de los indios y este empleo hubiera sido el de la colonización, instituyendo la pequeña y mediana propiedad agrícola, haciendo propietarios a mexicanos o extranjeros pobres, honrados y laboriosos que con su prosperidad llegasen a ser importante factor de la República.²²⁹

Bulnes en el resto del texto reconoció que esta guerra fue un ataque del gobierno mexicano hacia los yaquis y posteriormente se convirtió en una guerra de exterminio que tuvo como origen la codicia burocrática, especialmente en la Secretaría de Fomento y la especulación. Menciona que Francisco I. Madero calculó el costo total de esta guerra en 50,000,000 pesos, mientras él se apegaba a una suma mucho más moderada de 5,400,000

²²⁹ AGN, *Fondo Francisco Bulnes*, v. 8, exp. 5.

pesos. Dijo también que el gobierno emanado de Tuxtepec no debió proceder de la forma en la que lo hizo, sino que debió establecer una colonia, aunque pequeña, que fuera creciendo y expandiéndose a costa de los terrenos de los indígenas y esperar de ellos un ataque.

Como se puede observar, el argumento de la oposición entre el supuesto salvajismo de los yaquis y el proyecto civilizatorio se presentó desde el inicio y continuó hasta el final de la guerra aunque con soluciones cada vez más radicales. La idea de un conflicto entre la barbarie y la civilización que al principio tomó la forma de sometimiento e incorporación a la nación y al proyecto de desarrollo, poco a poco fue adquiriendo en el discurso público el perfil de una guerra de castas. A partir de la Batalla del Mazocoba este conflicto fue explicado como una acción imposible de llevarse a cabo por medios moderados y se intentaron justificar métodos radicales.

La situación del Yaqui en un contexto americano

La situación en la Guerra del Yaqui no se trató de un caso aislado. El siglo XIX fue para muchos países en América la centuria de las independencias y también fue el siglo en el que adoptaron una política liberal y se insertaron con mayor velocidad a una economía capitalista global, asimismo lograron consolidarse de alguna forma como Estados-nación modernos y en medio de estos procesos de unificación nacional recurrieron a estrategias como: el fomento a la inmigración *blanca*, la modernización y la propuesta de un prototipo de ciudadano con base en criterios raciales y de propiedad. Muchas de estas naciones con pasados coloniales también cambiaron su forma de tratar los asuntos indígenas al momento de convertirse en independientes y consolidar su poder y más que enfrentarse a guerras externas, se enfocaron en conflictos étnicos internos.

En Brasil, Argentina, Estados Unidos hubo grandes procesos modernizadores y de configuración de sus Estados, en los que se forzó a integrar territorios indígenas al mercado

global, acompañados de acciones de violencia en contra de quienes habitaban estos territorios. En estos casos que no son aislados, se mencionó la *necesidad de civilizar* a su población nativa o mestiza, luego se enarboló la lucha contra la barbarie, circunstancia que permitía dentro de sus grupos políticos legitimar la conquista de territorios indígenas, aunada a iniciativas y leyes que favorecían la inmigración y la colonización en un proceso modernizador en el que se expandió la presencia del ferrocarril, telégrafo y fuerzas armadas modernas.²³⁰

Argentina ocurrió un cambio significativo en la política indígena alrededor de 1868 y se vuelve particularmente reveladora la coincidencia que a la par del momento de consolidación como Estado nacional, se diera el cambio en el paradigma de la política indígena, promulgándose una ley de ocupación militar de los territorios habitados por la población nativa y una década después, iniciara “la Conquista del Desierto”, campaña militar a través de la cual, el Estado argentino incorporó a dominio zonas de la región pampeana y la Patagonia, con el consiguiente desplazamiento de las poblaciones indígenas hasta su exterminio.²³¹

De forma distinta, en EEUU primero se crearon reservaciones para indígenas, pero posteriormente sus tierras y recursos fueron tomados como bienes necesarios para el crecimiento de la nación, y con este argumento se emprendieron acciones militares y legales en su contra. Un ejemplo de ello fue la situación que vivieron los sioux, también conocidos como dakotas, a finales del siglo XIX. El gobierno estadounidense había destinado a este grupo a vivir en reservaciones indígenas que no fueron respetadas, más aún cuando se encontró oro en las Black Hills al interior de sus tierras. De forma creciente los sioux vieron su territorio invadido por grupos más bélicos y emprendieron su defensa. La historia no los desconecta de los yaquis y demás grupos indígenas, pues al igual que ellos, los

²³⁰ Von Karstedt, *op. cit.*

²³¹ *Ibid.*

dakotas vivieron una acción militar semejante a la del Mazocoba de los yaquis de 1900, que fue la matanza de Wounded Knee el 29 de diciembre de 1890.²³²

En el caso mexicano, antes del inicio del periodo Porfiriano, ya se habían iniciado procesos de desarrollo en distintos ejes de la modernidad, pero fue sólo hasta este momento en que lograron establecerse y desarrollarse de forma más constante que durante el resto del siglo XIX mexicano. Quizá sólo después de una mejora material, es decir, excedente de producción a raíz de una consolidación política y económica, mayor tecnología, la superación de las barreras geográficas a través del telégrafo y el ferrocarril, así como la seguridad de la continuidad de un régimen y la profesionalización del ejército, el gobierno en México se vio por primera vez en la posibilidad de prescindir de una cooperación o respeto de fronteras con los pueblos indígenas.

En estos países y otras naciones latinoamericanas, esta situación se inserta a su vez en un proceso mayor, el de la integración de estos Estados-nación al capitalismo global y la forma en la que absorbieron tanto a las poblaciones como a los territorios indígenas en sus sistemas de producción y consumo en nuevas redes comerciales globales, particularmente como productores de materias primas.²³³ Como hemos visto, estos procesos de incorporación se pueden dar a través de presiones violentas y con una fuerte carga discriminatoria. Es como si al consolidarse, los Estados-nación decimonónicos ya no tuvieran la necesidad de negociar y eso les permitiera ser más agresivos.

Gran parte de la lucha yace en la resistencia a la homologación económica, cultural y política aparente que pretenden los gobiernos de estos países; al choque ideológico que surge cuando, de un día para otro, de un año a otro, la legislación cambia y dice que ahora las tierras en las que habían vivido sus ancestros, ya no son suyas. Cuando llegan compañías deslindadoras a darlas a alguien que jamás ha vivido allí y la propiedad de un territorio así como el usufructo, que de él han hecho los pueblos, se convierte en ilegal. Si se organizan y lo defienden, parecería que automáticamente se han convertido en rebeldes, en ladrones,

²³² Bruce Johansen y Roberto Maestas, *Wasi'chu. El genocidio de los primeros norteamericanos*, México, FCE, 1982.

²³³ Navarrete, *Hacia otra historia de América.*, p. 29-72.

en instigadores del levantamiento, y así pasan a la narración que de ellos se hace por ojos ajenos, que difícilmente los llamarían revolucionarios o insurgentes.

Su lucha política, que deviene en una lucha armada, no consiste en hacer coincidir dos perspectivas perfectamente racionales del mundo, no. Su lucha deviene, como diría Žižek, en hacer oír la voz propia y que sea reconocida como la voz de un interlocutor legítimo.²³⁴ En medio de una legislación que dice que son iguales, pero que en la práctica espera que cada parte ocupe “el lugar que le corresponde”, se tiende a negar las reivindicaciones del otro, al grado de describir la guerra como un “ellos” contra nosotros”, o bien, con modelos médicos y que calificarán a ese otro que lucha por un reconocimiento político, como un “organismo enfermo” que requiere ser exterminado para recuperar la salud, o simplemente que los considera un populacho ciego difícil de manipular.

²³⁴ Žižek, *op. cit.*, p.28.

REFLEXIONES FINALES

Por muchas razones, la Guerra del Yaqui nos regresa de forma ineludible a la reflexión sobre las bases en las que se asentó la construcción de la nación mexicana y al hecho de que a la par de procesos cohesionadores, de identificación y unificación nacionales, también se desplegaron graves procesos de exclusión que requieren ser reparados.

Guerras así, apelan a una aparente finalidad superior que las justifique. De esta forma, se dijo que no sólo era que los grupos nativos vivieran de forma distinta, sino que con su autonomía y forma de vida, supuestamente dañaban a la nación e impedían el progreso. En otras palabras, que representaban un atraso en su carrera por alcanzar una modernidad capitalista, sin embargo, nunca dejó de ser irónico que en las manos y en el trabajo de aquellos mismos que supuestamente impedían el desarrollo económico, se asentaba ese progreso.

A través de los dieciocho años que por lo menos en la delimitación cronológica oficial se le dio a la guerra, se desplegaron tres mecanismos para integrar el territorio de los yaquis a un proyecto económico capitalista que fueron: la colonización del territorio, el mestizaje de los indígenas como forma de conseguir la unificación nacional y finalmente su expulsión del espacio físico, a través de las políticas de deportación y exterminio. Cruzando las exposiciones de estas tres propuestas es posible rastrear los procesos de radicalización y crítica que tuvo este conflicto y además, permite dar cuenta del uso de argumentos civilizatorios, raciales y progresistas, como instrumentos del poder para justificar una empresa bélica en contra de la etnia yaqui.

Este conflicto permitió a una clase política y militar en ascenso consolidar un poder que en gran medida provino de un estado de guerra y que le permitió tener control sobre las tropas que arribaban al territorio, los recursos naturales y el gasto estatal. Gracias a la guerra pudieron desarrollar el proyecto económico que enarbolaba la élite porfirista y que progresivamente despojaba a los yaquis, como a muchos otros pueblos en México. A pesar

de que la guerra se dio por concluida en 1902, los ataques desde ambas partes, así como el conflicto bélico mismo, no se detuvieron pese a que en el terreno de la oficialidad había concluido. Incluso la deportación se vio intensificada en los años siguientes.

En el otro lado de la moneda, los yaquis presentaron una fuerte resistencia gracias a redes de solidaridad internas y externas. Cuando no se pudo romper con estas redes, los ataques tomaron tintes más radicales, llegando al extremo de prácticas y discursos de poder excluyentes y genocidas. A corto plazo, la historia de esta guerra fue escrita sin duda por los vencedores, a lo largo de poco más de una centuria, los yaquis han integrado este periodo a su memoria. Forma parte de su pasado como colectividad y toma un rol importante en su presente. Se habla de este pasado, se revive y toma significado en los lugares de la memoria: la tumba de Tetabiate, quien aún hoy es, un símbolo de la resistencia y supervivencia yaqui, también la sierra del Bacatete, donde se encuentran los restos de los antepasados, muchos de ellos, guerreros anónimos. De esta forma, en los problemas que actualmente enfrentan, la resistencia de sus ancestros se ha convertido en una inspiración para resistir los embates e intentos de despojo del presente.

Considero que para reflexionar sobre las problemáticas que vivimos, es necesario que los historiadores nos adentremos en el pasado y presente de las relaciones entre los grupos étnicos y el Estado mexicano. Dadas las actuales circunstancias, no es un trabajo muerto, sino que nos permite acercarnos a la urgente comprensión del presente y a la acción. La función de la historia es, o por lo menos debería ser, dar también voz a esas otras historias y explicar los mecanismos por los que han surgido y se siguen conservado prácticas de poder excluyentes.

BIBLIOGRAFÍA

Fondos consultados:

Archivo General de la Nación

Fondo Manuel González

Fondo Francisco Bulnes

Fondo Fernando Iglesias Calderón

Hemeroteca Nacional

Fondo Reservado

Archivo General del Estado de Sonora

Archivo Casasola

Archivo histórico de la SEDENA

Publicaciones del siglo XIX-XX consultadas:

Boletín de la República Mexicana

El Amigo de la Verdad

El Centinela

El Diario del Hogar

El Economista Mexicano

El Hijo del Ahuizote

El Minero Mexicano

El Mundo Ilustrado

El Municipio Libre

El Nacional

El Siglo Diez y Nueve
La Constitución
La Convención Radical Obrera
La Patria
Legislación Mexicana
New York Tribune
NY Herald
Periódico Oficial del Estado de Nayarit
Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla
The Arizona Daily Star
The Mexican Herald
The Tucson Citizen
The Two Republics
Voz de México

Antoni, Diego, “El regreso desde Nueva York de los 12 guerreros yaquis: un caso de memoria histórica para la construcción de la identidad étnica”, Febrero 2013.

Almada, Ignacio, *Breve historia de Sonora*, México: FCE-Colmex, 2000.

Bajtín, Mijail, “El problema de los géneros discursivos” en *Estética de la creación verbal*, México: Siglo XXI, 1995.

Balbás, Manuel, *Recuerdos del yaqui: Principales episodios durante la campaña de 1899-1901*, México: Gobierno del Estado de Sonora, 1993.

Bonfil Batalla, Guillermo, *México profundo. Una civilización negada*, México: Debolsillo, 2005.

————— *Pensar nuestra cultura*, México: Alianza, 1991.

- Bulnes, Francisco, *El verdadero Díaz y la revolución*, México: Coma, 1982.
- Castellanos, Alicia. *Imágenes del racismo en México*, México: UAM-Plaza y Valdés, 2003.
- Checa Godoy, Antonio, “El periodismo en México durante el Porfiriato 1876-1910)” en *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Sevilla: ed. Alfar, 1993, p. 179-188.
- De la Torre Villar, Ernesto (ed.), *Lecturas Históricas Mexicanas*, México: IIH, 1998.
- Del Paso y Troncoso, Francisco. *Las guerras con las tribus yaqui y mayo*, México: Editorial Libros de México, 1977 (Colección clásicos INI, no. 3).
- Fabila, Alfonso. *Las tribus yaquis de Sonora. Su cultura y anhelada autodeterminación*, México: INI, 1978.
- Foucault, Michel. *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*, Buenos Aires: FCE, 2001.
- Garner, Paul. *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador*, México, Planeta, 2007.
- Guha, Ranajit, “La prosa de la contrainsurgencia”
- Harvey, David, “Notes towards a theory of uneven geographical development” en *Spaces of Global Capitalism*, Londres: Verso, 2006, p. 71-116.
- Hausberger, Bernd, *Für Gott und König. Die Mission der Jesuiten im kolonialen Mexiko*, Viena/Múnich: Verlag für Geschichte und Politik, 2000.
- Hernández, Fortunato. *Las razas indígenas de Sonora y la guerra del yaqui*, México: J. de Elizalde, 1902.
- Johansen, Bruce y Roberto Maestas, *Wasi'chu. El genocidio de los primeros norteamericanos*, México, FCE, 1982.
- Karstedt, Susanne von, *Akteure, Ideologien, Instrumente: Grundzüge der US-amerikanischen und argentinischen Indianerpolitik (1853-1899) im Vergleich*, Berlin: Taschenbuch, 2006.

Kraemer, Gabriela, “¿Por qué es importante la autonomía de los pueblos indígenas?” en *Racionalidad práctica y dominación cultural*, México, Plaza y Valdés, 1999, p. 215-236.

López Austin, Alfredo y Leonardo López, *El pasado indígena*, México, FCE-COLMEX, 2000.

Meyer, Jean, *Problemas campesinos y revueltas agrarias 1821-1910*, México: SEP, 1973.

Moreno-Bonett, Margarita y Martha López (coord.) *La Constitución de 1857. Historia y legado*. México: UNAM, 2008.

Murrieta, Mayo y María Graf, *Por el milagro de aferrarse. Tierra y vecindad en el Valle del Yaqui*, México, El Colegio de Sonora-Instituto Tecnológico de Sonora-Instituto Sonorense de Cultura, 2012.

Navarrete Linares, Federico. *Las relaciones interétnicas en México*, México: UNAM-Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2008.

——— *Hacia otra historia de América. Nuevas miradas sobre el cambio cultural y las relaciones interétnicas*, México: UNAM, 2015.

Ortiz, Ángel y María del Rocío Duarte, “El periodismo a principios del siglo XX (1900-1910)”.

Padilla Ramos, Raquel. *Los partes fragmentados. Narrativas de la guerra y la deportación yaquis*. (Tesis para obtener el grado de Doctora en Filosofía por la Universidad de Hamburgo) Hamburgo, 2009.

——— *Yucatán. El fin del sueño yaqui*, Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora, 1995.

Pérez de Ribas, Andrés, *Triunfos de nuestra fe*, Hermosillo, Gobierno del estado de Sonora, 1985.

Spicer, Eduard. “El problema yaqui” en *América indígena*. Vol. 5, No. 4, 1945, p. 273-286.

——— *The yaquis. A cultural history*, Tucson: The University of Arizona Press, 1980.

Taibo, Francisco Ignacio, *Yaquis. Historia de una guerra popular y de un genocidio en México*, México, Planeta, 2013.

Topete, Olivia, *La idea de raza en Brasil, 1889-1920* (Tesis de licenciatura), UNAM.

Turner, John Kenneth, *México bárbaro*, México: Editores mexicanos unidos, 2007.

Vargas, Guadalupe y José Velasco. "Testimonios de la guerra del yaqui" en *México indígena*, INI, no. 4 (Junio 1980).

Velasco, José. *Los yaquis: Historia de una activa resistencia*, Xalapa: Universidad Veracruzana, 1988.

Velasco, Miguel, "La paz armada" en *Historia del periodismo mexicano*, México: Porrúa, 1955, p. 113-144.

Wallerstein, Immanuel y Etienne Balibar, *Raza nación y clase*, Madrid: Iepala, 1988.

Zavala Castro, Palemón, *El indio Cajeme y su nación del Río Yaqui*, México: Gobierno del Estado de Sonora y Secretaría de Fomento Educativo, 1985.

Zizek, Slavo, *En defensa de la intolerancia*, Barcelona: Diario público, 2010.